

34  
290

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

TRADICION AGRICOLA, RECONSTITUCION Y  
EFECTOS DE LA URBANIZACION EN XOCHIMILCO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADAS EN SOCIOLOGIA  
P R E S E N T A N :  
EVANGELINA SANCHEZ SERRANO  
CLAUDIA E. G. RANGEL LOZANO

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO 1.</b>	
<i>1. Planeación urbana de la Ciudad de México.</i>	<b>15</b>
<i>1.1. La Ley General de Asentamientos Humanos.</i>	<b>22</b>
<i>1.2. Producción, Apropiación y Ordenación del espacio rural en el D.F.</i>	<b>25</b>
<i>1.3. Institucionalización de la planeación urbana.</i>	<b>32</b>
<i>1.3.1. El Sistema Nacional de Planeación Democrática.</i>	<b>35</b>
<i>1.4. La Democracia y la toma de decisiones en el D.F.</i>	<b>38</b>
<i>1.4.1. Las voces por la democracia en el D.F.</i>	<b>42</b>
<i>1.4.2. Planeación urbana y participación ciudadana en el D.F.</i>	<b>45</b>
<i>1.4.3. El derecho a la ciudad, autogestión y planeación urbana participativa.</i>	<b>50</b>
<b>CAPITULO 2</b>	
<i>2. La Agricultura Chinampera en la Cuenca de México.</i>	<b>54</b>
<i>2.1. La Formación de la Cuenca de México.</i>	<b>56</b>
<i>2.1.1. La Cuenca de México durante la época prehispánica.</i>	<b>59</b>
<i>2.1.2. Los orígenes de la actividad chinampera.</i>	<b>63</b>
<i>2.1.3. La Epoca Colonial.</i>	<b>67</b>
<i>2.1.4. Definición y técnica de cultivo de la chinampa.</i>	<b>72</b>
<i>2.2. La actividad agrícola en los albores del siglo XX.</i>	<b>75</b>
<i>2.2.1. La chinampa como método de cultivo en la zona sur del D.F.</i>	<b>80</b>
<i>2.3. La agricultura chinampera en Xochimilco.</i>	<b>83</b>
<b>CAPITULO 3</b>	
<i>3. ¿Transición de Xochimilco hacia la urbanización?</i>	<b>88</b>
<i>3.1. Panorama general de Xochimilco.</i>	<b>89</b>
<i>3.1.1. Aspectos generales en la conformación de Xochimilco.</i>	<b>92</b>

<b>3.1.1.1. Ubicación</b>	<b>92</b>
<b>3.1.1.2. Población.</b>	<b>93</b>
<b>3.1.1.3. Religiosidad popular.</b>	<b>96</b>
<b>3.1.2. Antecedentes históricos.</b>	<b>98</b>
<b>3.1.2.1. La Conquista.</b>	<b>102</b>
<b>3.1.2.2. La época Independiente.</b>	<b>105</b>
<b>3.1.2.3. La Reforma.</b>	<b>107</b>
<b>3.1.2.4. El Porfiriato.</b>	<b>109</b>
<b>3.1.2.5. La Revolución.</b>	<b>111</b>
<b>3.2. Contradicción de planes y proyectos de carácter urbano en Xochimilco.</b>	<b>113</b>
<b>3.2.1. Integración de Xochimilco al proceso de expansión del D.F.</b>	<b>115</b>
<b>3.2.2. Políticas hidráulicas.</b>	<b>121</b>
<b>3.2.3. Regulación y modificación de los usos de suelo en Xochimilco.</b>	<b>127</b>
<b>3.3. Agudización de la contradicción campo-ciudad.</b>	<b>140</b>
<b>3.3.1. Reconstitución de la comunidad xochimilca.</b>	<b>142</b>
<b>3.3.2. Cambio en los patrones de cultivo.</b>	<b>145</b>
<b>3.3.3. Cambio generacional con respecto al trabajo agrícola.</b>	<b>148</b>
<b>3.4. Apropiación del espacio en Xochimilco.</b>	<b>151</b>
<b>3.4.1. Subespacios e Identidad en Xochimilco.</b>	<b>155</b>
<b>3.4.2. Actores sociales y estructura campesina en Xochimilco.</b>	<b>160</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>164</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>167</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>176</b>

## INTRODUCCION.

*Y con el tímido derroche  
de una paciencia vengadora  
tendré las dudas de la noche  
sin las respuestas de la aurora*  
Mario Benedetti.

Desde la realización de un análisis retrospectivo que nos permita comprender el devenir histórico de Xochimilco y su vínculo con la Ciudad central, hemos intentado abordar los procesos de urbanización, apropiación del espacio y continuidad de la actividad agrícola chinampera en Xochimilco. No ha sido posible descartar en este intento los imposibles, a pesar del espíritu desencantado que inunda nuestro presente, todavía hemos podido incorporar en nuestro trabajo, una buena dosis de esperanza.

Creemos que es necesario plasmar la utopía, porque sin ella no contemplaríamos todas las posibilidades que la realidad presenta en sus diversas facetas. Una de ellas, es la gente de Xochimilco, protagonista principal en la apropiación de este espacio. Por ello, incluimos las respuestas que ellos se dan ante el porvenir del trabajo chinampero, unidas con nuestra percepción, para tratar de vislumbrar una aurora que nos hable de una convivencia equilibrada entre la vida rural y la urbana entretreídas en Xochimilco.

Uno de nuestros primeros acercamientos teóricos a la región, lo constituyó el Foro de Rescate de Xochimilco, organizado por la UAM-Xochimilco en Noviembre de 1989, ahí pudimos percatarnos desde nuestro propio desarrollo profesional, de los distintos niveles de análisis entre la investigación sociológica realizada en el ámbito rural y en el urbano.

Ambas tendencias se esforzaban por abordar la problemática de la zona ante la reciente expropiación ejidal, y el peligro de convertirla en un parque recreativo sustentado con capital extranjero, haciendo énfasis en la defensa del lugar.

Así, por un lado se hablaba de la productividad agrícola de la zona a pesar de encontrarse en territorio del D.F. y por el otro se criticaban las políticas urbanas de *laissez faire* llevadas a cabo por el gobierno a través del Departamento Central.

Las conclusiones finales del Foro coincidían en rechazar de manera terminante la privatización y supeditación de la zona al capital extranjero.

En esos momentos, nuestra participación se centró en la asistencia a reuniones de grupos campesinos que intentan organizarse bajo la bandera de defensa al ejido y por la no expropiación de sus parcelas. Así, se recurre al amparo agrario y emiten una contrapropuesta para el rescate de la zona.

A partir de aquí, Xochimilco adquiere una inusitada importancia que provoca se convierta en el tema de múltiples investigaciones.

Ante todo este panorama, nos encontramos con la paradoja de abordar esta situación desde diferentes perspectivas, muchas de ellas generadas al calor de la expropiación, y por otro lado elegir un tema no tan trabajado y donde pudiésemos aportar una perspectiva si no nueva, por lo menos distinta de la problemática vivida hasta el momento.

Por ello, hemos intentado despojarnos del ropaje que tiende a hacer una defensa a ultranza, o bien el asumirnos como apóstoles de la vida rural o de la urbana, sin considerar la compleja red de relaciones urbano - rurales que han cristalizado en el devenir de la propia comunidad Xochimilca.

Lo anterior responde a una urgencia que nosotras calificamos como generacional; es decir que ante el quiebre de esquemas, la falta de expectativas y creencias, y en fin el arribo de la desesperanza y desencantamiento a nuestro presente, nos acerca a un estado de búsqueda permanente el cual los ideales de justicia, igualdad, solidaridad (en el buen sentido de la palabra), democracia y paz cobren una nueva dimensión y vitalidad.

En este momento de búsqueda en que las nuevas generaciones nos encontramos, se percibe un viraje en las formas de resolver y realizar investigación sociológica lo cual responde a toda

una historia personal y grupal que incide de manera simultánea en este proceso.

Una situación que nos llama la atención de esta investigación, es la tendencia a hurgar en el pasado, que nosotras concebimos en la necesidad de encontrar en el pretérito los porqués del presente, como producto de procesos históricos que en su devenir nos dan cuenta del ahora para permitirnos con las acciones presentes, quizá construir porvenires diferentes.

Así, desde el análisis de las modificaciones en la tradición agrícola y su conformación como un espacio rural-urbano que entreteje ambos enfoques en una nueva visión para abordar su complejidad, consideramos una serie de cuestiones a desentrañar y que enumeramos a continuación:

- 1. Caracterizar aquellas zonas en las que encontramos espacios con vocación agrícola y que al mismo tiempo se encuentran ubicadas dentro del D.F.**
- 2. Ubicar las transformaciones en el conjunto de las comunidades agrícola-urbanas desde la perspectiva de las políticas urbanas y, eventualmente, la ausencia de políticas agrarias en este tipo de espacios.**
- 3. Comprender la dinámica en la apropiación del espacio por parte del actor social en Xochimilco y la inserción de factores externos en la misma apropiación del territorio.**
- 4. Definir al actor social que trabaja en la agricultura y al mismo tiempo se emplea en una actividad de carácter urbano.**
- 5. Dar cuenta de las modificaciones económicas, sociales, políticas y culturales que han incidido en esta tradición agrícola chinampera.**
- 6. Explicar como la propia tradición agrícola forma parte de la identidad colectiva del grupo Xochimilca.**

Al concebir la agricultura chinampera como un elemento tradicional que forma parte de la comunidad xochimilca, no nos referimos a un proceso estático o en su defecto a un retorno a la tradición, ya que en la medida en que la relación histórica hombre - naturaleza se transforma, el contenido y significado de la propia tradición se modifica en este proceso.

De esta manera, la tradición es comprendida como una manifestación cultural que:

1. Ha perdurado en el acontecer histórico de la comunidad.
2. Forma parte de la memoria colectiva del grupo portador.
3. Sigue practicándose por los actores sociales como producto de la transmisión generacional y
4. Se constituye como un símbolo de identidad y cohesión social entre los habitantes de dicha comunidad.

Si hacemos una reflexión extrema sobre como una tradición puede cambiar sustancialmente en sus contenidos, podemos referirnos a la concepción mítica sobre el trabajo agrícola permeado por lo sagrado que tuvieron nuestros antepasados:

*"Porque la tierra estaba viva (era nada menos que la madre de la vida), cultivarla era un acto sagrado que exigía rituales invocatorios y apaciguadores. Prácticamente cada aspecto del proceso agrícola tenía su dimensión santificadora, desde el barbecho hasta la cosecha"*<sup>1</sup>

Es decir existe una relación casi indisoluble entre el hombre y la naturaleza, a la cual se respeta y con la que muchas veces se confunde; la separación y ruptura que la mentalidad moderna realiza con respecto a la naturaleza, provoca un distanciamiento y con ello, una lógica distinta con respecto a cómo relacionarse con este espacio.

Lefebvre distingue dos modalidades en la acción de los grupos humanos sobre el medio natural y material: el de la apropiación y el de la dominación, ambas deberían de ir juntas sin embargo se separan.

"La dominación sobre la naturaleza material resultado de operaciones técnicas, arrasa esta naturaleza permitiendo a las sociedades sustituirla por sus productos. La apropiación no arrasa, sino que transforma la naturaleza -el cuerpo y la vida biológica, el tiempo y el espacio dados en bienes humanos. La apropiación es la meta, el sentido, la finalidad de la vida social."<sup>2</sup>

¿Cuál es la dinámica de apropiación del espacio que se efectúa en Xochimilco?, ¿Cómo

<sup>1</sup> H. Bookchin. "Agricultura radical" en Memoria 1978, OEA, p. 249-250.

<sup>2</sup> H. Lefebvre "De lo rural a lo urbano", Barcelona, 1978, Península, p. 164.

incide la cercanía de la Ciudad central en esta apropiación y lucha por el espacio?, ¿Cómo se asume el actor social xochimilca dentro de un espacio con características urbano-rurales?.

Para entender la dinámica de apropiación del espacio en Xochimilco es preciso comprender su ubicación específica dentro de los límites de la convivencia conflictual campo-ciudad.

Esta contradicción histórica que conforma una unidad se explica desde la dialéctica, como el movimiento que se determina mutuamente; esto es, la ciudad existe en relación con su contrario que es el campo y viceversa.

"... en una determinación se halla su contrario (...) una determinación existe sólo en relación con la otra; su ser es un único subsistir."<sup>3</sup>

La complejidad para la comprensión de Xochimilco cristaliza cuando en este espacio coexisten el campo y la ciudad en contradicción y convivencia. Al mismo tiempo, este acercamiento a Xochimilco nos permite comprender dicha contradicción de manera mas palpable.

Ahora bien, desde la perspectiva marxista, esta contradicción se explica con la división del trabajo dentro de una nación, que va de la separación del trabajo industrial y comercial con respecto al trabajo agrícola.

Con el desarrollo histórico y el nacimiento de la burguesía como clase dominante se produce a sí mismo una supeditación de las necesidades del campo a costa del desarrollo de las ciudades.

Así, la misma producción y apropiación del espacio se encuentra subordinada a las disposiciones estatales en relación con la planeación del territorio y los intereses del capital en la zona o región.

*"En este plano, se percata uno de que la burguesía, clase dominante, dispone de un doble poder sobre el espacio; en primer lugar, a través de la propiedad privada del suelo, que se extiende a la totalidad del espacio, excepción hecha de los derechos de las colectividades y del estado, y, en segundo lugar, a través de la globalidad, a saber, el conocimiento, la estrategia,*

---

<sup>3</sup> G.W.F. Hegel. *Ciencia de la Lógica*, Buenos Aires. 1956, Hachette, p. 287.

*la acción del Estado propiamente dicho.*<sup>4</sup>

Como parte integrante del territorio que comprende al Distrito Federal, Xochimilco ha continuado su vocación agrícola dentro de los límites de esta contradicción urbano-rural; en parte porque las presiones del capital empujaron hacia la concentración de la zona industrial en la parte norte del D.F.; mientras que en el oriente se ubica una gran zona habitacional y en el centro una zona comercial y de servicios.

En este contexto, la presión ejercida sobre los terrenos del sur se ha visto frenada por la tradición agrícola de sus tierras que ha incidido en la conformación específica de sus pobladores. Aunado a ello, el considerar la importancia de la zona por su condición geográfico-natural para la recarga de acuíferos y el abastecimiento de agua potable hacia la ciudad central.

Esta división y especialización de actividades en la organización del territorio bajo la dinámica del capitalismo, nos hace referencia a una diferenciación de carácter regional, en la que se da un desarrollo desigual y combinado:

*"El llamado desarrollo desigual y combinado no es solamente el producto de desigualdades económicas, sino que expresa a la vez el grado de desarrollo de la lucha de clases y de la resistencia anticapitalista, la organización de los explotados y los oprimidos para oponerse a configuraciones nuevas del espacio favorables a las clases y a los grupos que explotan."*<sup>5</sup>

Así, en la estructuración del propio D.F., han incidido los diversos actores sociales que forman parte de ella y que mediante sus formas de organización se apropian de su territorio y en esta dimensión, luchan por la conquista de su espacio.

El vínculo de Xochimilco con la Ciudad central y su subordinación a lo largo de esta trayectoria histórica, se ha modificando de acuerdo a las circunstancias y modos de producción.

La conformación del espacio geográfico específico, tradicionalmente lacustre y chinampero,

<sup>4</sup> H. Lefebvre "Espacio y política. El derecho a la ciudad II". Barcelona 1976, Ed. Península, p.42

<sup>5</sup> G. López y Rivas. "Las minorías étnicas como categoría política en la cuestión regional", en Boletín de Antropología Americana num. 5, 1982, p.38.

hoy revestido de servicios considerados urbanos como agua potable, caminos, transportes, teléfono, energía eléctrica, etc; significa la generación de un espacio único que incorpora dos grandes dimensiones contradictorias, lo urbano y lo rural que se sintetizan en este espacio.

El espacio geográfico forma parte de un ámbito mayor que comprende una región; es *"el territorio más pequeño desde el cual los actores se reconocen e identifican tanto por sus atributos como por las relaciones que establecen"*<sup>6</sup>

El espacio geográfico es sobre todo un espacio donde los actores involucrados le dan sentido no sólo material sino espiritual, donde se despliega su vida cotidiana y del cual se apropian.

El concepto de espacio geográfico nos permite entender el peso de la tradición agrícola chinampera en Xochimilco, pero también complejiza la relación que existe entre este espacio rural y el urbano, que representa la Ciudad de México.

Hablar hoy día de Xochimilco desde una perspectiva sólo rural o urbana nos limitaría para entender su dinámica interna y particular que posee dada su específica localización geográfica; cuando existe entre ambos espacios una imbricación tal que resulta difícil establecer donde comienza una y donde termina la otra.

Lo anterior nos permitiría hablar de un espacio **ruralurbano**, que en esta investigación nos es útil como concepto instrumental para acercarnos a nuestro objeto de estudio.

Para entender la dimensión social que cobra la relación al interior de este espacio geográfico recurrimos al concepto de espacio social entendido como el espacio en el que los individuos *"... producen y reproducen sus relaciones de producción, en el que perciben el conjunto de sus actividades político-sociales, en el que despliegan su vida cotidiana"*<sup>7</sup>

Esta dimensión social del espacio permite identificar los procesos sociales, donde los actores expresan sus aspiraciones y deseos en torno a la posesión o recuperación de su espacio.

---

<sup>6</sup> S. Sarmiento "Procesos y movimientos sociales en el Valle del Mezquital" en "Nos queda la esperanza el Valle del Mezquital", México, CHCA, 1991, p.205

<sup>7</sup> *Ibidem.*, p.212.

Nosotras hemos apuntado que la comunidad xochimilca vive en un proceso dentro del cual la propia fracturación, en tanto comunidad urbanizada, le permite reapropiarse y recrear su espacio en relación con su trabajo y los medios para adquirir su sustento material y espiritual.

"...no se puede hablar de pueblo o comunidad rural en el sentido preciso de estos términos. Como toda realidad histórica, la comunidad campesina se desarrolló, se reafirmó y se disolvió, ¿En qué condiciones? Este es el problema histórico, concebido en toda su amplitud".<sup>8</sup>

Así, toda comunidad rural entraña dentro de sí esta contradicción histórica como desarrollo y disolución, en la cual ambos momentos indisolubles cobran vida en su propio devenir.

En Xochimilco este proceso de reconstitución se sustenta a partir de los siguientes elementos:

1. Modificación en los patrones de cultivo, dentro del cual la planta de ornato y la hortaliza constituyen la especialización de la comunidad agrícola chinamperas en Xochimilco.
2. Modificación de los instrumentos de trabajo para el cultivo y en las técnicas que combinan con el método tradicional.
3. Ingreso de los campesinos al mercado urbano de trabajo.
4. Acceso de los productores agrícolas a niveles profesionales de educación.
5. Ubicación geográfica estratégica dentro del D.F. y su importancia ecológica dentro del mismo.
6. Existencia de un vínculo afectivo-emocional con el espacio desde su representación simbólica.

Si echamos una mirada retrospectiva hacia la Ciudad de México hace 40 ó 50 años, observaremos con respecto a estos espacios agrícolas, que algunos se han transformado en espacios habitacionales, industriales y/o de servicios; y que en otros han disminuído los índices de producción o su deterioro ha llevado a los campesinos al abandono eventual del trabajo agrícola.

Uno de los factores centrales que posibilitaron el cambio de los usos del suelo son los cambios en la riqueza lacustre, producidos por la necesidad del recurso acuífero para el

---

<sup>8</sup> H. LeFebvre. De lo rural a lo urbano, Barcelona, 1974, Península, p.35.

abastecimiento de la Ciudad de México. Así fue como se desecaron algunas zonas, básicamente las chinamperas en Xochimilco y Tláhuac, para después abastecerlas con aguas tratadas en la planta del Cerro de la Estrella y provenientes del sur del D.F.

De este modo, la integración de estas comunidades a la dinámica urbana, estimula en sus habitantes un cambio en la lógica y perspectivas desde su situación de campesinos urbanos.

Esta situación provoca una reapropiación de su espacio de cultivo que se observa en la modificación sus métodos introduciendo cultivos resistentes a la salinidad del agua negra que les envían; empiezan a usar abonos químicos y construir sistemas artificializados complejos como los invernaderos, a regar con bombas de gasolina. Todo lo anterior nos habla de una artificialización creciente: Energía eléctrica, gasolina, químicos, semillas mejoradas, siembra en bolsas de polietileno

o maceta, construcción de invernaderos, que se hacen necesarios para continuar con la agricultura chinampera.

Esto es, los vínculos del campesino, floricultor o chinampero con su espacio de cultivo van más allá de las ganancias productivas que este le genera -por demás importante-, de tal suerte la convivencia con espacios verdes, floreados y tranquilos; así como la satisfacción de ver crecer las plantas como hijos propios y el ser propietarios de un espacio tradicional heredado por padres y abuelos; se torna en motivo de orgullo y cobra un valor simbólico esencial para el grupo xochimilca.

Así, con la permanencia y adaptaciones de este método agrícola en la tradición del pueblo xochimilca, se resuelve una necesidad grupal no sólo de carácter económico, sino ofrece una alternativa afectivo-emocional de complitud ante la desesperanza característica de nuestra época.

En este sentido, el proceso de constitución de la identidad es resultado de prácticas sociales que se desarrollan en espacios de la sociedad, donde la memoria colectiva juega un papel muy importante, pues permite la transformación de las experiencias individuales en experiencias sociales compartidas reelaboradas y transmitidas.

Cada identidad es una y varias a la vez, pues se construye a través de la multidimensionalidad en la que un sujeto se desenvuelve, por medio de redes asociativas comunitarias y organizativas, donde la estructura y subjetividad inciden de manera compleja en la constitución de la identidad.

La multidimensionalidad de la identidad en Xochimilco, se complejiza al encontrarnos con la dificultad teórica para definir al actor xochimilca, puesto que se encuentra inmerso en la vida urbana, pero con fuerte pasado agrícola.

La actividad agrícola representa sólo una más de sus múltiples actividades económicas, la cual combina con otras de carácter urbano. Así, se le puede definir como un "campesino urbano", que combina el trabajo agrícola con diversas actividades como vendedor ambulante, maestro, burócrata, jardinero, etc.

Sin embargo, en momentos de conflicto, la identidad se va construyendo al calor de los acontecimientos, retomando ciertos aspectos de identidad que al conjugarse conforman una, la cual les permite enfrentarse al DDF. En este caso, dichos aspectos convergen en una identidad de corte étnico-campesino, que se apropia de su pasado náhuatl.

Con respecto a lo anterior, Francois Dubet señala que *"...se defienden identidades étnicas en el momento en que casi desaparecen y quienes reivindican esto, no son los más arraigados en la identidad que defienden"*<sup>9</sup>

La identidad se maneja aquí como recurso y referencia cultural simbólica que permite la denuncia del decreto expropiatorio y el logro de un fin político particular.

*"El hecho de poseer una identidad es un recurso de poder y de influencia. No son los actores en crisis los que se movilizan más fácilmente sino los que pueden utilizar los medios de su integración para promover una estrategia"*<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Dubet, Francois. "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto" en Revista Estudios Sociológicos sep-dic México, 1989, El Colegio de México, p.520.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p.528

El carácter multidimensional de la identidad se puede hallar cuando en la siguiente cita de Francois Dubet se señala:

*"La identidad no está ni dada, ni es unidimensional, sino que resulta del trabajo de un actor que administra y organiza las diversas dimensiones de su experiencia social y de sus identificaciones. El actor social reúne los diversos niveles de la identidad de manera que se produzca una imagen subjetivamente unificada de sí misma"*<sup>11</sup>

Ante la problemática ya expuesta, decidimos organizar nuestra Tesis en tres capítulos:

CAPITULO 1. Planeación Urbana del D.F.

CAPITULO 2. La agricultura chinampera en el Valle de México.

CAPITULO 3. ¿Transición de Xochimilco hacia la urbanización?.

El abordar un primer capítulo sobre Planeación Urbana, responde a la inquietud por entender la problemática de Xochimilco desde la perspectiva urbana.

Así pues resulta de suma importancia conocer que hasta 1976, se aprueba la Ley General de Asentamientos Humanos como la primera reglamentación en materia urbana de alcance nacional.

En lo que respecta al Distrito Federal, existe hasta 1980 un Plan General de Desarrollo Urbano que define las políticas de crecimiento de esta Ciudad hasta el año 2000. Como parte de este plan, se encuentra el Plan Parcial de la Delegación Xochimilco, en el cual se especifican los usos del suelo en la delegación.

Sin embargo, por ser estas disposiciones de carácter urbano, no contemplan la reglamentación del suelo agrícola, ocasionando con ello una contradicción entre ambos usos.

Hacemos énfasis en la cuestión de la toma de decisiones en el marco de la planeación, pues durante el sexenio de Miguel de la Madrid, esta adquiere relevancia como instrumento idóneo para conducir el desarrollo del país, aún en tiempos de adversidad.

Así, con la intención de abrir espacios a la participación de los grupos sociales, se le añade

---

<sup>11</sup> *Ibidem.* p. 528.

el adjetivo de planeación "democrática", que si bien se incluyó como parte fundamental en la etapa de consulta, en la ejecución de los planes no se toma en consideración.

Lo anterior, sumado a la coyuntura política sucedida después de los sismos de 1985, provoca que exista un reclamo generalizado por parte de los habitantes de esta Ciudad, en la cuestión de la democracia en el Distrito Federal.

De esta forma mencionamos la propuesta para la creación del estado 32, como una alternativa de participación política de los habitantes del D.F., señalando los argumentos a favor y en contra de esta posición.

Dentro del Capítulo 2 resaltamos la importancia que tiene la chinampa no sólo como método de cultivo, sino por su trascendencia a través del tiempo.

Así, se hace hincapié en la importancia de la chinampa durante la fundación de Tenochtitlan y la descripción del espacio geográfico de la época, que por estar en un ambiente acuático era favorable para el desarrollo del sistema hidroagrícola chinampero.

Se elabora una introducción sobre el origen de la actividad chinampera y su proliferación en la Cuenca de México, como un método de cultivo intensivo único, hacia el siglo XIV.

Ya en la época de la colonia, los españoles se asombran por la construcción de ciudades sobre los lagos, pero al no poder controlar el complejo sistema hidráulico indígena, y ante la necesidad de construir un espacio propio, deciden desaguar los lagos que rodean la Ciudad central.

Lo anterior ocasiona el cambio físico-geográfico de la Cuenca y el descenso de la actividad chinampera al carecer del líquido vital.

Sin embargo, el cultivo de la chinampa continuó practicándose de manera importante en la parte sureste de la Cuenca hasta principios del siglo XX.

En este período, la producción intensiva de hortalizas de la chinampa resultaba suficiente para el abastecimiento de la Ciudad central. Además de que el paisaje y sus canales proporcionaban un atractivo turístico para las clases acomodadas de principios de siglo.

Durante las tres primeras décadas del presente siglo, la chinampa se constituyó como un método de cultivo vigente productivamente en los pueblos de Iztapalapa, Santa Anita, Iztacalco, Culhuacán, Tláhuac, Tezonco, Mixquic, Tulyehualco, Mexicaltzingo y Xochimilco.

Sin embargo el crecimiento acelerado de la Ciudad de México, ejerce una enorme presión por el cambio de uso de suelo agrícola por espacios que alberguen a la población.

Así es como en el tercer capítulo de la tesis nos centramos en lo que sucede en Xochimilco hoy día con respecto a la actividad chinampera y agrícola a través de la pregunta: ¿Transición de Xochimilco hacia la urbanización?.

Este consideramos que es el capítulo central de nuestra tesis, donde se plasma el trabajo de campo que consistió en entrevistas, observación y resultados de nuestras 100 encuestas realizadas en cuatro pueblos: Xochimilco centro, San Gregorio A, San Luis y Tulyehualco, por ser estos los lugares se practica el cultivo chinampero.

Se escogió como base la superficie en hectáreas dedicadas al cultivo chinampero, en lo cual hubo grandes diferencias de acuerdo a las fuentes consultadas. Al no existir datos precisos se tomó como base la superficie de 1,000 hectáreas repartidas proporcionalmente en cada pueblo según su superficie chinampera.

De esta forma, se encuestaron a 61 chinamperos en Xochimilco, 25 en San Gregorio, 10 en San Luis y 4 en Tulyehualco.

En este tercer capítulo hacemos referencia al pasado histórico del pueblo xochimilca, como una parte fundamental para comprender la trascendencia histórica y la situación actual de este pueblo chinampero.

Se mencionan los aspectos históricos relevantes durante la época prehispánica, colonial, independiente, porfirista, revolucionaria y la época actual. Donde hacemos un análisis de la compleja relación que guarda Xochimilco con la Ciudad de México, plasmada en la contradicción del uso del suelo de rural a urbano.

También resaltamos la importancia que tiene el actor social xochimilca al continuar con la

producción agrícola chinampera, aún en condiciones adversas.

Estimamos que la chinampa es el espacio donde se reproducen no sólo las relaciones de producción, sino las relaciones sociales que le confieren identidad a la comunidad xochimilca, la cual se encuentra en proceso de reconstitución.

## *AQUÍ ME QUEDO.*

*Pepo Elorza.*

*Aquí me quedo  
aquí nací  
y aquí me muero  
aquí nació mi sueño  
aquí nacieron  
las aguas del arroyo  
y tú*

*Aquí me quedo  
la noche, la banqueta  
un vaso lleno  
dírtase los peores  
compañeros  
dírtase los únicos  
también.*

*Aquí no puedo decir  
que te quedas  
te tengo  
aquí no quiero decir  
que me amas  
te tengo*

*Aquí me quedo  
mejor aquí  
aquí te espero  
por si andas  
solitario entre tus sueños  
al fin uno se halla  
su lugar.*

## 1. PLANEACION URBANA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Durante las últimas 4 décadas y justo a raíz del acelerado crecimiento de la Ciudad de México, está latente una preocupación por entender, atender y poder formar parte de las decisiones acerca del futuro de la Ciudad de México y su problemática, es así como distintos y diversos sujetos de la sociedad civil (intelectuales, funcionarios, campesinos, clases medias, colonos, grupos populares, etc) están involucrados desde muy diversas perspectivas en el desarrollo y futuro de la Ciudad.

Desde el punto de vista de algunos especialistas sobre los procesos de urbanización, México es considerado como un país predominantemente urbano y ubican los años cuarentas como el período donde se comienza a observar este fenómeno de urbanización.

*"... es en este período durante el cual, a través de un vigoroso estímulo a la industrialización sustitutiva el país se transforma de una sociedad fundamentalmente agrícola (...) en una de carácter urbano-industrial..."*<sup>1</sup>

Ubicado también como un período de crecimiento, Daniel Hiernaux explica como *"La centralización económica que resultó de este crecimiento ocurre paralelamente a su concentración territorial en la Ciudad de México, que da lugar a su crecimiento demográfico y a transformaciones sustanciales de su estructura urbana"*<sup>2</sup>

Este fenómeno de urbanización en el país ha sido, sin embargo, anárquico y desigual, mientras que la Ciudad de México ha sido la principal receptora de esta concentración demográfica y económica ahora insostenible, observamos como otros centros de población se encuentran en condiciones de atraso.

Así también existen contrastes muy fuertes entre las zonas rurales y las urbanas, y dentro de estas últimas una desigual distribución no sólo de la riqueza, sino del poder para la toma de

<sup>1</sup> G. González Salazar. "El D.F. Algunos problemas y su planeación". México, 1990, IIE- UNAM, p 22.

<sup>2</sup> D. Hiernaux. "La planeación de la Ciudad de México logros y contradicciones." en Una década de planeación urbano regional en México 1978-1988. México, 1989. El Colegio de México, p. 246.

decisiones, que se encuentra concentrado en un sólo grupo.

*Así " México ha tenido (...), como otros países subdesarrollados, el problema del gigantismo urbano a través, principalmente, de una sola ciudad, cuya preeminencia en el sistema es de tal magnitud que las decisiones que en ella se toman tienen repercusiones en todo el territorio nacional. De esta manera, en lo general, el país carece de una red urbana equilibrada en que las distintas ciudades tengan una adecuada continuidad jerárquica, y correlativamente muestran una distancia abismal socioeconómica y cultural entre las aglomeraciones urbanas y las zonas rurales" <sup>3</sup>*

Considerar quienes han sido los principales agentes que han definido la planeación del espacio territorial, nos da pautas para cuestionar cuales son las características y rumbos que ha adquirido la planeación urbana en nuestro país.

Aún cuando se considera a la Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH), como el primer instrumento legislativo que establece un ordenamiento a la planeación urbana a nivel nacional, existieron con anterioridad disposiciones jurídicas relacionadas con problemas físicos o espaciales. Como lo menciona Ramírez Saiz algunos de ellos a nivel regional y sectorial; además de las estrictamente urbanas como son:

*"... los planes reguladores de algunas ciudades, los reglamentos o leyes de zonificación, reglamentos de construcción, ley de fraccionamientos, ley de rentas congeladas (1948) y la ley de planificación del D.F. (1953)." <sup>4</sup>*

Efectivamente, la LGAH representa el primer esfuerzo de carácter nacional para la regulación físico-espacial de los asentamientos humanos, considerando que *"...la Constitución (dada la estructura eminentemente rural del país en el momento en que se promulgó: 1917) no*

---

<sup>3</sup> -G. González Salazar, op cit. p 45 y 46.

<sup>4</sup> -J.M. RAMÍREZ SAIZ. "Carácter y contradicciones de la LGAH". México, 1983, UNAM, Cuadernos de Investigación Social 8. p 21.

*preveía asuntos urbanos a legislar...*<sup>5</sup>

Sin embargo, para los años cuarenta era ya importante poner orden y proveer el futuro del país y su desarrollo urbano, lejos de eso, bajo el sexenio de Miguel Alemán se le da impulso a la construcción de obras viales, mientras que la inversión en otros rubros quedan relegados al mínimo. Así lo menciona Daniel Hiernaux: *"El capital tendrá a su cargo la verdadera planificación de la ciudad, entendida como una serie de intervenciones organizadas con vistas a lograr el tipo de ciudad que satisface sus necesidades"*<sup>6</sup>

El dejar en manos del capital, el desarrollo urbano de la Ciudad, ha puesto en peligro desde muchas facetas su propia existencia y por otro lado, la posibilidad de integrar a todos los sujetos que forman parte de ella, a un proceso democrático para su construcción y apropiación.

*"... el acelerado y anárquico crecimiento de la metrópoli ha conllevado, entre otras cosas, graves fallas de zonificación, la segregación social y de funciones urbanas, pérdidas en el patrimonio cultural y en los valores históricos y estéticos, la proliferación de ciudades perdidas y precarias condiciones en numerosas colonias populares; la insuficiencia de servicios públicos y deficiencias serias en su localización..."*<sup>7</sup>

Ahora bien para que pudiera crecer la ciudad, fue preciso hacerlo sobre los terrenos con vocación agrícola: así, la primera gran expansión se dió dentro del D.F. durante los años cuarenta y hacia los cincuenta comienza a expandirse sobre los municipios del Estado de México.<sup>8</sup>

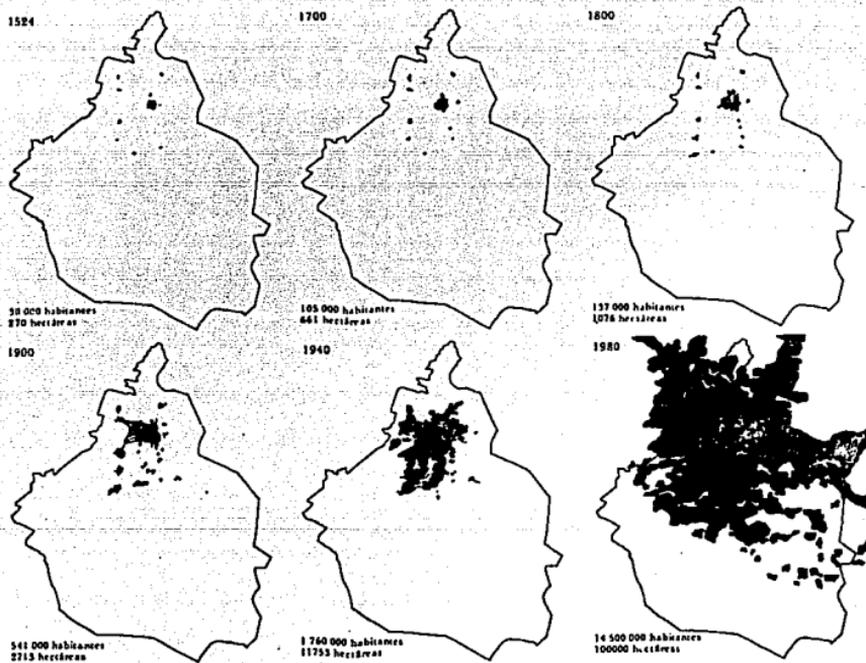
---

<sup>5</sup>. *Ibidem* p. 22.

<sup>6</sup>. D. Hiernaux. "La planeación de la Ciudad de México: logros y contradicciones" en Una década de planeación urbano-regional en México 1974-1983. p. 244.

<sup>7</sup>. G. González Salazar, *op cit.* p. 45 y 46.

<sup>8</sup>. Véase N. Scheingart. Los productores del espacio habitable. Estado, empresa y sociedad en la Ciudad de México. México, 1989. El Colegio de México, p. 22.



Mapa 1: "Expansión física del área Metropolitana".

Fuente: Imagen de la gran capital, p.90.

Dentro de este contexto, es importante señalar que uno de los efectos que genera la dinámica de crecimiento de la ciudad es la contradicción campo-ciudad, la cual se expresa en la lucha desigual donde el uso del suelo rural pasa abruptamente a ser urbano.

Así, por la vía de los hechos, los espacios otrora rurales se ven sembrados de casas, pavimento, o industrias, sin que en ello medie restricción formal alguna.

Es así como la legalización del uso urbano del suelo se ve rebasado por los hechos y por ello, encontramos que tanto la reglamentación de la LGAH, así como de los programas y planes de carácter urbano que derivan de dicha ley, son reglamentadas con posterioridad.

Este proceso de transformación del uso del suelo, considerándolo como el soporte fundamental para la producción de espacios habitacionales, es analizado por Martha Schteingart, señalando: *"La Ley sólo prevee que los ejidos puedan transformarse en tierras urbanas a través de la expropiación; sin embargo, con la legislación anterior a la de 1971 también lo podían hacer por medio de la permuta. Esta permitía que los ejidos fueran intercambiados por otros terrenos del mismo valor y productividad agrícola en alguna otra zona del país, a conveniencia de los campesinos y de común acuerdo entre los particulares y la SRA. La ley de 1971 limita las permutas al establecer que estas sólo podrán hacerse entre ejidos..."*<sup>9</sup>

Sin embargo esta ley resultaba desventajosa para los campesinos y beneficiaba a los sectores capitalistas, así se construyeron el Pedregal, las zonas residenciales de Churubusco y Taxqueña, Tecamachalco y Ciudad Satélite del Estado de México.

Visto desde otra perspectiva, se considera que la propiedad ejidal y comunal representó un obstáculo de carácter jurídico para la planeación urbana, ya que son las autoridades agrarias, así como las organizaciones corporativas del "sector agrario" quienes tienen en su disposición la venta y organización de tierras ejidales.

Así en las áreas ejidales y comunales *"...que representan hoy día la mayor parte del*

---

<sup>9</sup> - *Ibidem*, p. 31.

*crecimiento urbano del país, el régimen jurídico de la planeación carece de significado. El sentido normativo de las prácticas sociales está dado por los órdenes jurídico y convencional aún vigentes de la Reforma Agraria".<sup>10</sup>*

Es probable que dentro del régimen estrictamente jurídico exista una contraposición entre la reglamentación avalada por la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y las disposiciones relativas a la urbanización; sin embargo de facto existen facilidades hacia el gran capital inmobiliario, como son la exención de impuestos y el urbanizar sin planes que dan pie a la especulación en el uso del suelo.

Además en la LGAH existió una laguna en lo referente al control efectivo del crecimiento urbano, el mercado de la tierra y la especulación de la misma; carencia que se rectificó en parte con la adición del nuevo capítulo conocido como: "De la tierra para la vivienda urbana" en el año de 1981.

Por otro lado el recurso de expropiación que posibilita el cambio de uso del suelo es laxo y ambiguo, al concebir como "*utilidad pública*" la posibilidad de establecer un beneficio superior a la utilidad social del ejido o las comunidades, concepción que se presta a muchas interpretaciones.

Al parecer, fue a partir de 1981-1982 cuando a nivel gubernamental se dio la preocupación por ejercer un control sobre el uso del suelo rural y semirural.

Así surge el Plan de Desarrollo del Distrito Federal que contempla "*... una estrategia territorial en la que se definió una área de desarrollo urbano, un área de amortiguamiento y un área de conservación ecológica*".<sup>11</sup>

De este nivel de planeación surge el Plan para la conservación en el sur del D.F conocido

---

<sup>10</sup> A. Azuela. "El significado jurídico de la planeación urbana en México", en Una década de planeación urbano-regional en México 1978-1988, México, 1989, El Colegio de México, p. 62 y 63.

<sup>11</sup> D. Wilk Graber. "Planeación del uso del suelo y medio ambiente en la Ciudad de México" en Una década de planeación urbano-regional en México 1978-1988, México, 1989, El Colegio de México, p. 323.

como "Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Conservación y Amortiguamiento".

Además han sido creadas a lo largo de la década de los ochentas, dependencias gubernamentales que contemplan el problema del uso del suelo en áreas de conservación ecológica; desarrollan programas de saneamiento ambiental y actividades de planeación. Dentro de los cuales encontramos a la ex-SEDUE, la Comisión Coordinadora de Desarrollo Agropecuario y Forestal (COCODA), la Comisión Coordinadora del Desarrollo Rural del D.F. (COCODER) y el Programa Rector de Usos del Suelo y Desarrollo Agroforestal (PRUSDA).

Cabe hacer notar que las funciones de este tipo de organismos gubernamentales, no se definen con precisión pues en el caso de la COCODA, sus funciones son estrictamente agropecuarias y los encargados de llevarlas a cabo son ingenieros forestales y agrónomos quienes carecen de la visión que les permita llevar a cabo la organización del territorio agrícola perteneciente al Distrito Federal.

Por otro lado, las funciones de la SEDUE, respondían sólo al problema ambientalista de los terrenos con vocación agrícola, sin contener dentro de sus maniobras, acciones decisivas en torno a la planeación.

Tenemos así que la falta de coordinación entre organismos genera un empalme de funciones sobre la planeación en las zonas rurales que redundará en una maraña burocrática para la regulación de los usos del suelo.<sup>12</sup>

En este contexto, Xochimilco se ubica en territorio designado como área de conservación ecológica y es presa ya del desbordado crecimiento de la Ciudad de México, así como de políticas estatales que ejecutan acciones que han ido cediendo el espacio ocupado por Xochimilco al capital inmobiliario y privilegiando la urbanización por encima de la actividad agrícola.

Desde esta perspectiva, es nuestro interés comprender la situación por la que atraviesa Xochimilco inmerso en esta dinámica de planeación urbana.

---

<sup>12</sup> Un desarrollo más amplio sobre el tema se tratará más adelante en el apartado 1.2

### 1.1. LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Al hacer una revisión sobre las leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas que fundamentan el ejercicio de la planeación en México, se observa que la LGAH es la primera ley que reglamenta el ejercicio de la planeación a nivel nacional.

Como en todos los envíos de Ley, la LGAH, tuvo que pasar por un largo proceso jurídico que va de la expedición de la iniciativa de Ley, presentación a discusión y modificación en la Cámara de Diputados, para concluir en su aprobación.

Dicha iniciativa de ley constaba de 4 capítulos: I Disposiciones generales; II De la concurrencia y la coordinación; III De las conurbaciones y IV De la función pública y el régimen privado de tierras, aguas y bosques.

Sin embargo, como esta ley no tenía ningún precedente en materia urbana, fue necesario adicionar y reformar 3 artículos de la Constitución para fundamentar la LGAH.

Así, una de las tantas reformas que se le han hecho al artículo 27, fue en enero de 1976; donde se explicitaba el derecho de la Nación de aplicar a la propiedad privada las formas que dicte el interés público, con el objetivo de "...lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana"<sup>13</sup>

Al artículo 73 se le añadió la fracción XXIX.C que facultaba al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de asentamientos humanos que tuviesen aplicación a nivel municipal, estatal y federal.

Por último, al artículo 115 se le adicionó la cláusula que establece y otorga a los estados y municipios la facultad de expedir reglamentos y leyes referentes a los centros urbanos, con niveles de incidencia federal, municipal o estatal.

Paralelamente a esta discusión de la LGAH en la Cámara de Diputados, en el ámbito internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), realizaba la conferencia mundial sobre Asentamientos Humanos; cuyo discurso inaugural estaría a cargo del entonces presidente,

---

<sup>13</sup> Plan Parcial de Desarrollo Urbano, Delegación Xochimilco, México, 1963, DOF, p.3.

Luis Echeverría Álvarez.

Lo anterior, es probable que incidiera en la aprobación de la LGAH, para presentarla como ejemplo de lo que México hacía en materia de Asentamientos Humanos, ante el escenario internacional.

La versión aprobada de la LGAH sucede el 20 de Mayo de 1976, después de una serie de modificaciones y reformulaciones cuyo resultado fueron 48 enmiendas así como varios cambios y omisiones en relación con la iniciativa presentada en Diciembre de 1975.

Con la aprobación de la LGAH, se crea el aparato burocrático encargado de llevar a cabo la planeación del desarrollo urbano durante el sexenio entrante 1976-1982.

Así, el artículo cuarto de esta Ley, señala que la ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional se llevará a cabo a través del **Plan Nacional de Desarrollo Urbano** (PNDU), portador de la reglamentación en la cuestión urbana, del cual se desprenderían a su vez los planes estatales y municipales de desarrollo urbano.

El PNDU contempla toda una jerarquización de la planeación, así cada plan estatal y municipal debería a su vez contener planes específicos de centros de población que incluyeran especificaciones sobre usos del suelo, disponibilidad de recursos naturales e infraestructura de cada lugar.

Cabe señalar la adición del capítulo V que en 1981 se hace a LGAH, conocido como "De la tierra para la vivienda urbana", este nuevo capítulo *"subsana parcialmente una de las lagunas más importantes de la Ley aprobada, es decir, el de una política sobre el suelo urbano, en especial el exigido por los programas de habitación popular"* <sup>14</sup>

Dos años después, en diciembre de 1983, se modifican y adicionan varios puntos de importancia de la LGAH, donde se otorgan facultades a los municipios en cuanto a desarrollo urbano, además de que se acrecientan las atribuciones del Estado sobre la tierra para el desarrollo urbano.

---

<sup>14</sup> *Ibidem.*, p.29

Con esto se amplían las atribuciones urbanas municipales que ya se planteaban en el anteproyecto de la LGAH y quedaron limitadas en la versión aprobada de 1976.

La restricción de la LGAH en sus atribuciones dentro del ámbito federal; significa que a nivel local esta Ley es la que rige los procesos de planeación urbana. Mientras que a nivel federal, existe otro nivel de planeación que tiene sustento en la **Ley de Planeación** promulgada en 1982 y que en la actualidad rige a nivel de funcionarios estatales.

Pese a todo, la promulgación de la LGAH significó un gran avance en cuanto a la planeación espacial del territorio nacional, pues hasta antes de su promulgación existía un vacío jurídico de alcance nacional en torno a la cuestión urbana; así, con la aprobación de la LGAH el país cuenta con una serie de normas jurídicas básicas y comunes, válidas para todos los estados del país, logrando con ello la homogeneización a nivel nacional de la legislación urbana.

De tal modo, se inicia lo que se considera como la institucionalización de la Planeación Urbana.

Así también, la LGAH representa un esfuerzo por ordenar la distribución del espacio, presumiéndose que antes de este período el crecimiento urbano se daba de una manera anárquica, y que con su promulgación era posible regular los usos del suelo, a través de reglas dirigidas hacia los diversos sujetos que intervienen tanto en la producción, como en la apropiación de este espacio.

Así encontramos que la LGAH, si bien constituye un adelanto en cuanto a la reglamentación jurídica, ésta sólo es a nivel normativo, donde no se especifican las sanciones a quienes violen estas disposiciones.

Además, carece de una perspectiva global en cuanto al control sobre el uso del suelo rural circundante en las ciudades, sobre el cual se expandirán las ciudades; así el hecho de no tomar en cuenta esta relación entre el suelo rural y el urbano constituye una grave limitante.

## **1.2. PRODUCCION, APROPIACION Y ORDENACION DEL ESPACIO RURAL EN EL DISTRITO FEDERAL.**

Para entender el por qué surgen las disposiciones de derecho en torno al uso del suelo en la Ciudad de México, es importante considerar el concepto de espacio geográfico que se sustenta en el medio natural, no sólo tomando en cuenta los aspectos clásicos de la Geografía como la ubicación, clima, suelo, vegetación, flora, fauna e hidrología; sino considerar cual es la relación que guardan los pobladores de una determinada región con su entorno natural y sobre todo, cuál es la apropiación que de su espacio hacen.

Con lo anterior nos referimos a las estrategias de las cuales se valen para sacar provecho de su entorno y allegarse de recursos para su sustento diario.

En la Ciudad, el espacio geográfico de las zonas agrícolas cercanas sufre modificaciones aceleradas, muchas de las cuales son ajenas a las decisiones de sus habitantes.

Así, dada la creciente urbanización, sus habitantes observan como su espacio sufre modificaciones precipitadas sin que ellos tengan la capacidad de decidir sobre el mismo; dichas modificaciones van desde la introducción de corredores industriales, unidades habitacionales, hasta la construcción de mercados como la Central de Abasto.

En el caso de los espacio geográficos rurales o de características urbano-rurales en el D.F. la capacidad de decisión sobre su entorno es todavía menor, así el espacio en Xochimilco se modifica con la construcción de casas habitación en las zona chinampera, extracción del agua de lagos y manantiales, introducción de aguas negras para riego, etc; algunas de ellas como respuesta al crecimiento urbano y políticas de planeación que responden a la lógica del capital.

Esta apropiación del espacio, sin embargo, significa también la cristalización y construcción, desde la vida cotidiana, de diversas realidades sociales que tiene que ver con el medio natural y la resolución de necesidades (materiales y espirituales) por parte del grupo al apropiarse de él.

¿Cuál es la diferencia y relación existente entre el espacio pensado, representado a nivel

mental por un grupo social determinado, portador de un espacio geográfico, con un espacio social construido?. ¿Quién proyecta y produce?, ¿Quiénes son los hacedores del espacio en la Ciudad?, ¿Qué tanto responde a las necesidades y concepciones del grupo, la proyección y construcción como producto final del espacio?.

Así, los sujetos detentadores de un espacio histórico-geográfico determinado, se han apropiado de él transformándolo a través de una construcción histórica y defienden el derecho a conservarlo como espacio de producción agrícola, de reproducción e identidad social del grupo desde su cotidianidad.

Es en este marco, donde es necesario incorporar las aspiraciones, necesidades y deseos de los actores sociales; o bien en la dinámica del "estire y afloje", sean las presiones de la iniciativa privada las que cobren fuerza dentro de estas disposiciones de carácter legal.

Haciendo referencia a la conformación de la tierra ejidal en el D.F., Martha Scheingart explica como la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), se constituyó a través del procedimiento de dotación.

*"...así, un 63% de la superficie de los ejidos dotados entre 1915 y 1970 correspondió a los gobiernos de Obregón, Calles y Portes Gil (entre 1920 y 1930) y un 27%, al de Cárdenas, es decir, con Cárdenas se consume prácticamente la formación de la propiedad ejidal en el D.F., puesto que, para 1940, se encontraba conformado más del 97% del total de tierras ejidales de esa entidad."*<sup>15</sup>

La primera legislación, anterior a 1971 en la cual el ejido podía transformarse en tierra urbana era la permuta, situación que resultaba desventajosa para los campesinos. Posterior a esta fecha sólo se puede modificar mediante la expropiación, sin embargo estas sólo pueden llevarse a cabo por el Estado y deben hacerse por causa de utilidad pública.

No obstante ello, es poco claro el concepto de **UTILIDAD PUBLICA**, así, se justifica la

---

<sup>15</sup> M. Scheingart. "Los productores del espacio habitable", p. 30

expropiación por el establecimiento de ciertos usos del suelo como:

*"... la explotación o conservación de un servicio público, la apertura o ampliación de ferrocarriles, carreteras, calles, puentes, etc; la creación de una empresa de indudable utilidad pública en beneficio de la colectividad; la fundación, mejoramiento, conservación y crecimiento de los centros de población previstos en los planes de desarrollo urbano y vivienda, etc."*<sup>16</sup>

Ello provoca que la ambigüedad del concepto pueda prestarse hacia beneficios de carácter individual.

Ahora bien, por la importancia que revistió la LGAH en cuanto a la planificación urbana del país, hemos de señalar los contenidos específicos sobre el uso del suelo agrícola emanados de ella, así como los reglamentos subsiguientes referentes a su conservación y destino final.

Como se ha señalado, la versión aprobada de la LGAH sufrió varias modificaciones; así el texto final y la iniciativa de ley señalan con menor frecuencia *"... el problema del control del mercado del suelo y la necesidad de planificar con sentido de utilidad de interés público y de beneficio colectivo..."*<sup>17</sup>, omiten la cuestión de la especulación sobre el suelo urbano, y se limita el criterio sobre la protección de tierras de uso agrícola, forestal y minero.

Para el control y definición sobre los usos del suelo en la Ciudad de México podemos considerar los planes y programas emanados de políticas ambientales, agrícolas y urbano territoriales.

La participación de México dentro de la planeación ambiental, ha sido promovida por situaciones políticas nacionales e internacionales *"...La Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente, realizada en Estocolmo en Julio de 1972 denunció los problemas ambientales a los que se enfrentaban los países en desarrollo"*.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> *Ibidem.* p. 31-32.

<sup>17</sup> J.M. Ramírez Saiz, op. cit. p. 51.

<sup>18</sup> D. Milk Graber: "Planeación del uso del suelo y medio ambiente en la Ciudad de México", en Una década de planeación Urbano - regional en México 1970-1980, México, 1989, El Colegio de México, p. 322.

Así, en 1972 surge la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente (SMA) perteneciente a la Secretaría de Salubridad y Asistencia; y por su parte la SARH realizó estudios sobre la contaminación de aguas que cristalizaron en la Ley Federal para el control y la prevención de la contaminación (1971).

Sin embargo, en este período hubo una ausencia de aspectos ambientales para políticas del uso del suelo en el desarrollo urbano y también es evidente la falta de correspondencia y coordinación entre dependencias creadas en períodos posteriores como la SAHOP y la SEDUE con otras como la SARH o la SRA.

Al parecer, es hasta la creación de la SEDUE a nivel de Secretaría durante el sexenio de Miguel de la Madrid cuando se considera el aspecto de medio ambiente dentro de la planeación urbano- regional.

Para Wilk Graber el control del uso del suelo en el medio rural y semirural se fortaleció a partir de 1982, ya que en el sexenio anterior que va de 1976-1982, no existía una normatividad específica para lo rural.

*"Hasta mediados de 1986, aproximadamente, todas las responsabilidades de planeación y operación urbana caían en manos de la Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica (DGRUPE) (...) las actividades relacionadas con la producción agrícola en el sur del D.F. estaban concentradas principalmente en dos instituciones: La Comisión Coordinadora del Desarrollo agropecuario y forestal (COCODA) y la Comisión de Ecología del D.F."*<sup>19</sup> Cuyo trabajo era dirigido por Ingenieros forestales y agrónomos de la SARH.

En 1985, la COCODA realiza el Programa Rector de usos del suelo y desarrollo agroforestal (PRUSDA), en el cual se hace un "... estudio de las 7 delegaciones del sur del D.F., tratando de integrar al análisis aspectos biofísicos y socioeconómicos de la zona rural..."<sup>20</sup>

Y en el año de 1987 al fusionarse la COCODA y la Comisión de Ecología, se crea la nueva

<sup>19</sup> *Ibidem.*, p. 337.

<sup>20</sup> *Ibidem.*, p. 337.

Comisión Coordinadora del Desarrollo Rural del D.F. (COCODER), cuyas funciones son *"una operativa, que consiste en la ejecución de programas concretos de control y saneamiento ambiental, y otra normativa, que consiste en la realización de actividades de planeación"*<sup>21</sup>

*Con respecto a los planes generales para el desarrollo urbano, en 1987 surge el Programa General de Desarrollo Urbano del D.F. el cual contempla la protección de las zonas de conservación ecológica frente a la urbanización, el fortalecimiento del desarrollo de los poblados del sur, el mejoramiento de las condiciones ecológicas y ambientales de los espacios naturales y, cosa inaudita, el establecimiento de actividades recreativas y agropecuarias en el área de reserva ecológica.* <sup>22</sup>

De esta manera se pretende hacer una delimitación física entre el área de conservación ecológica y el área de desarrollo urbano, al tiempo que se introduce el concepto de ecología en las políticas de planeación, marginando la importancia de las zonas con vocación agrícola en el D.F., al ignorarlos en su conceptualización.

Sin embargo, el término ecología que manejan las autoridades en los Planes de Desarrollo Urbano, está inserto en una visión ambientalista que acentúa la característica de conservación de lo "verde" sólo como pulmón ecológico.

Lo anterior deja de lado la perspectiva agrícola que posee la zona; pues no se toma en cuenta el potencial productivo característico de la chinampa.

Con esta delimitación física también se olvida el crecimiento natural de la población, incurriendo en una utopía, pues mientras no se frene la desigual dotación de territorios entre los grupos sociales y se siga pensando en una planeación dirigida por intereses de particulares, además de un desarrollo urbano desequilibrado a nivel nacional; será difícil creer en los esfuerzos por frenar el crecimiento anárquico de la Ciudad de México por medio de una línea de conservación.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 227.

<sup>22</sup> A. Mendez (colab). "El ... -Algunos problemas y su planeación", p. 180.

La línea de conservación ecológica "... tiene una longitud aproximada de 156 kms, atravesando el territorio de las delegaciones Cuajimalpa, Alvaro Obregón, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa." <sup>23</sup>

Este programa tenía que ponerse a consulta pública en las delegaciones de acuerdo a cada programa parcial, sin embargo en un primer momento no se llegó a un acuerdo entre los campesinos y las autoridades, dado que los primeros desconfiaban y pensaban podían ser expropiados en las áreas de conservación propuestas. Un año después (1987), se llegó a un acuerdo sobre los límites de crecimiento para frenar el control de asentamientos irregulares, con excepción de las comunidades de Xochimilco y Tlalpan.

Así, se fijan una serie de objetivos para los poblados del área de conservación ecológica dentro del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que a la letra dicen:

- *Disminuir los desplazamientos de búsqueda de empleo hacia la zona urbana del Distrito Federal, mediante la optimización de la actividad agropecuaria y la generación de ingresos estables.*
- *Controlar el crecimiento poblacional de la zona, buscando limitarlo al crecimiento natural para frenar las tendencias de conurbación de los poblados colindantes a la zona urbana y los poblados entre sí.*
- *Crear conciencia en sus pobladores de la importancia de la preservación ecológica, del fomento de sus costumbres y tradiciones y del desarrollo cultural de cada poblado.*
- *Regular los usos del suelo y detallar su zonificación secundaria.*
- *Establecer sistemas de poblados organizados en una estructura regional para la generación y comercialización de productos agropecuarios y la adecuada dotación de servicios y equipamiento urbano.* <sup>24</sup>

Aunque es cierto que en estos objetivos se encuentra latente una preocupación por lograr un

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p.186.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p.188.

desarrollo urbano equilibrado dentro de los espacios con vocación agrícola, podemos percatarnos en que algunos de ellos distan mucho de corresponder con la realidad emergente, pues contemplan de manera particular y aislada de la totalidad a éstas áreas de conservación sin vincularlas con la dinámica general de crecimiento urbano del D.F.; así como del área metropolitana.

Por tanto, muchos de los objetivos tendrán que plasmarse dentro de una perspectiva global, pues de lo contrario aparecen como buenos deseos que por estar abstraídos de la compleja realidad circundante, son irrealizables.

### 1.3 INSTITUCIONALIZACION DE LA PLANEACION URBANA.

Durante la década de los 70's el Estado Mexicano fungió como un actor exclusivo dentro de la economía nacional. Su papel en materia económica iba desde la producción de infraestructura y prestación de servicios públicos, hasta la producción y distribución de energéticos; captación de recursos financieros externos, así como su intervención directa en materia de transporte y comunicaciones. Además de fijar los instrumentos reguladores de la política económica, como la política fiscal, regular el comercio exterior, fijar tasas de interés, etc.

La intervención estatal en materia económica fue una constante dentro del modelo de desarrollo en los años 70's, la cual se vio favorecida por los ingresos generados por las exportaciones petroleras y los empréstitos extranjeros que las reservas de hidrocarburos propiciaban.

A mediados de los 70's, se inician una serie de cambios e innovaciones en materia de administración pública federal, en lo que se conoce como **Reforma Administrativa**.

Así en 1976 surge una cadena de disposiciones jurídico-administrativas que cristalizan en la creación de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), así como también en la reorganización de la administración pública federal expresada en lo que se conoce como "sectorización", que Emilio Duhau explica así:

*"Mediante la sectorización, las secretarías de estado quedaron convertidas en "cabezas de sector", es decir, asumieron la coordinación del conjunto de organismos (empresas paraestatales, órganos desconcentrados, fideicomisos, etc.) que operaban en esferas relacionadas con sus respectivos ámbitos de acción"* <sup>25</sup>

Estas acciones permitían centralizar los programas de acción de las dependencias federales en cada secretaría de estado. Así la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) se encargó

---

<sup>25</sup> E. Duhau, "Las instancias locales de gobierno y la planeación de la zona metropolitana de la Ciudad de México", en Una década ... p. 253.

de fijar los lineamientos generales en materia de desarrollo nacional, asume el control de las cuentas nacionales y la presupuestación del gasto público.

De tal suerte que la asignación de recursos a las diferentes dependencias del gobierno tuvieron que pasar por todo un proceso de planeación que incluía varias etapas: *"planeación-programación-presupuestación-evaluación"*<sup>26</sup>

Todo este conjunto de disposiciones e innovaciones administrativas respondían a las presiones exteriores provenientes del sistema financiero internacional que exigía un mínimo control presupuestal para el otorgamiento de préstamos. En este sentido, lo explica el entonces presidente José López Portillo en su Primer Informe de Gobierno:

*"Las presiones internacionales tienen un correlato nacional que aún en las economías más poderosas se han visto obligadas a considerar en su programación. No podemos soslayar esta verdad. Estamos precisados a incorporar dichos fenómenos externos a nuestras tareas de gobierno..."*<sup>27</sup>

La importancia en otro sentido que tenían dichas acciones era la generación de todo un marco jurídico que sustentara el ejercicio de la planeación y delinea el nuevo papel del Estado como rector, durante la década siguiente.

*"En estos meses hemos aprendido las ventajas de seleccionar proyectos, de establecer metas, de proponer estrategias para alcanzarlas; de escoger procedimientos y de concertar acciones para realizarlos; de sanear nuestra economía y nuestra vida social, con el estado como su rector..."*<sup>28</sup>

Con la Reforma Administrativa emprendida desde finales del sexenio echeverrista, se dió inicio a este proceso de institucionalización de la planeación, que tenía como objetivo el

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 353

<sup>27</sup> H. Soto Izquierdo (coord) *Los presidentes de México ante la nación 1821-1984* Tomo V, México, 1985. Ed. Quetzal, p. 536 M

<sup>28</sup> Segundo Informe de Gobierno de José López Portillo, en *Los Presidentes de México ante la nación 1821- 1984*, p. 574

demarcar explícitamente el papel del estado dentro de la economía nacional a través de todo un marco jurídico y de la SPP como instancia rectora de las finanzas públicas; además de la creación del nuevo aparato planificador del Estado.

Dentro de este contexto, se desarrolló el Sistema de Planificación Urbana, a cargo de la recién creada Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP-1976). Dentro de sus tareas se encontraba la puesta en marcha de un esquema nacional de desarrollo urbano. Esto representaba la creación de cientos de planes a nivel estatal y municipal para homogeneizar la legislación urbana a nivel nacional, consolidando así la institucionalización de la planificación urbana en México.

La consolidación del aparato de la administración pública durante el sexenio de José López Portillo estuvo centrado en el **Plan Global de Desarrollo (PGD)**.

*"A partir de la Reforma Administrativa, el Plan Global de Desarrollo fue el resultado de totalizar y hacer compatibles los planes y programas sectoriales (...) El Plan no significa la conclusión de un proceso, sino la iniciación del conjunto de compromisos y tareas que contiene y cuyo cumplimiento habrá de darle efectividad"* <sup>29</sup>

Es así como en el sexenio 1976-1982 se fue creando toda una doctrina técnica en materia de administración, así como también la formación de burocracias especializadas. Cuya consecuencia ha sido la generación de un lenguaje, supuestos de planeación económica, social y urbana que han continuado vigentes hasta nuestros días en la doctrina y práctica de la administración pública.

Como parte de este proceso de institucionalización de la planeación, Miguel de la Madrid (como candidato a la presidencia), abre todo un capítulo a la planeación dentro de su plan de gobierno, al cual le añade el término de **planeación democrática**.

---

<sup>29</sup> Cuarto Informe de Gobierno de José López Portillo. en Los presidentes de México ante la nación 1921- 1984, p. 648.

### 1.3.1 SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION DEMOCRATICA.

Hemos visto en el inciso anterior como durante el período 1976-1982, la planeación adquiere una importancia singular, pues señala el inicio de un marco organizador de la administración estatal basado en un conjunto de normas y procedimientos ya institucionalizados, los cuales a su vez, se sustentan en una doctrina.

Las bases jurídicas para la institucionalización de la planeación representaron un nuevo orden en materia administrativa, ya que le permitían al Estado actuar dentro de lineamientos claros y normas establecidas, así sus acciones relativas al control y distribución del gasto público se encontraban insertas dentro de esta nueva escena.

La década de los 80's inicia con un nuevo modelo de intervención estatal que encabeza Miguel de la Madrid. La nueva administración será la encargada de gestionar la crisis e iniciar un cambio radical del papel que el Estado venía jugando en la economía, así como la incorporación de la nueva política de "modernización económica", la cual se entiende como:

*"...transformación de la tecnología y la organización de los procesos económicos, la privatización de actividades en manos del Estado y la desregulación de la economía".<sup>30</sup>*

Bajo esta nueva política ocurren sucesivos recortes en los presupuestos gubernamentales, eliminación de subsidios a bienes y servicios de consumo social, y el inicio de la reprivatización del sector paraestatal.

Podría resultar una paradoja, pero precisamente en estos momentos, la planeación reafirma su importancia y *"... se convierte en factor necesario para enfrentar con éxito la adversidad".<sup>31</sup>*

La institucionalización del sistema de planeación, representó un instrumento eficaz para orientar la acción del Estado en cuanto al manejo de la crisis; y en lo relativo a las limitaciones del mismo en la economía, pues permitía el seguimiento en la organización, y comportamiento

---

<sup>30</sup> E. Duhau. "Planeación institucionalizada y modernización económica" en Revista Ciudades no.9 Red Nacional de Investigación Urbana, Reforma del Estado, Territorio y Sociedad. México, Enero- Marzo de 1991, p.11.

<sup>31</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Miguel de la Madrid, México, 1983, SPP, p.9.

presupuestal de las dependencias gubernamentales facilitando el ajuste generalizado del gasto público y la inversión estatal de manera programada.

Fue por todo lo anterior, que desde el inicio de su mandato, Miguel de la Madrid promueve modificaciones a los artículos 25 y 26 de la Constitución, así como la expedición de la nueva Ley de Planeación el 5 de Enero de 1983.

La reforma al artículo 25 hace explícitas las facultades del Estado en la economía e introduce el principio de "rectoría económica del Estado" y también establece que "...*Como parte de esta reforma, el nuevo artículo 26 de la Constitución determina que el Estado debe integrar un Sistema Nacional de Planeación Democrática*".<sup>22</sup>

A su vez, la Ley de Planeación ubica al ejecutivo como el responsable de conducir la planeación nacional; así como también propone el orden jerárquico de los documentos de planeación con el fin de evitar la duplicidad de planes.

Además indica la obligatoriedad de crear un Plan de Gobierno durante los primeros seis meses del inicio de cada período sexenal. Es así, como se instituye el **Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988**; mediante el cual se establece que este sea el portador de la doctrina y políticas a seguir durante el sexenio, y el único a nivel federal.

Así, el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), encargado de la ordenación y regulación de los asentamientos humanos a nivel del territorio nacional, sancionado en 1977 y sustento de la LGAH, se transforma de **Plan a Programa Nacional de Desarrollo Urbano** y se incorpora al **Sistema Nacional de Planeación Democrática**. Los demás planes de desarrollo urbano por no caer en el ámbito federal no sufren modificaciones.

Ahora bien, resulta importante señalar la incorporación del término "**democrática**", como adjetivo de la planeación, de tal suerte que se señala: "*La planeación está sustentada en un Sistema Nacional que abre los espacios para la participación de todos los grupos sociales y*

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 7

*regiones del país, dando así contenido a su carácter democrático, así concebida constituye un instrumento fundamental de cambio*<sup>33</sup>

Encontramos así, que la participación social se encuentra establecida oficialmente, aunque los espacios que se abren a la participación social son sólo para las etapas de elaboración del PND y sus programas, justo en la etapa preelectoral.

*"Desde las primeras semanas de mi Gobierno, iniciamos los trabajos para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Para tal efecto, organizamos 19 foros de consulta popular para la planeación democrática, a los que concurrieron funcionarios públicos; dirigentes campesinos, obreros y populares; representantes de partidos políticos; legisladores; representantes empresariales; organizaciones de profesionistas; periodistas y, en general, personas ligadas a los diversos aspectos de nuestra vida social y económica"*<sup>34</sup>

Es así como existe la intención de abrir cauces de participación, aunque de manera limitada, ya que la misma se centra en organismos y organizaciones corporativizadas del estado, donde ni siquiera se escuchan las voces de organizaciones independientes.

La participación a nivel de foros sólo se toma en las etapas de elaboración del PND y sus programas, justo en la etapa de elección presidencial; y se deja de lado dicha participación en las siguientes etapas de evaluación y ejecución de planes.

33

*Ibidem* p. 45.

34

Primer Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid 1983. en *Los Presidentes de México ante la nación 1821- 1984*, p. 798.

#### 1.4. LA DEMOCRACIA Y LA TOMA DE DECISIONES EN EL DISTRITO

##### FEDERAL.

Abordar el problema de la Democracia en el marco de la preponderancia mundial de la ideología neoconservadora y neocapitalista, exige no sólo un análisis exhaustivo de su significado conceptual, sino la necesidad de redefinir y abrir los cauces alternativos que permitan su cristalización en el mundo.

Sin embargo, así como las fuerzas progresistas se encuentran en una búsqueda en relación con el problema de la democracia, también la tendencia neoconservadora tiene su propia concepción acerca de ella. Pablo González Casanova, nos plantea la necesidad de diferenciar ambas tendencias y el reto de las Ciencias Sociales con respecto a esta situación:

*"Lo que quiero destacar (...) es que la ideología dominante no sólo nos plantea el reto de redescubrir la explotación y sus formas actuales, sino de descubrir la democracia como mediación y como utopía contra la explotación..."*<sup>35</sup>

Preocuparnos por la democracia en este contexto se torna en un desafío emergente, cuando la propia crisis del socialismo parece fortalecer al pensamiento neoconservador.

Introducirnos en la cuestión de la democracia implica entonces hablar del papel de las elecciones, de la distribución del producto, de la necesidad que tiene la población de participar de los beneficios sociales como la educación, salud, vivienda, alimentación, etc; del respeto a las culturas indígenas, de la participación en las decisiones que inciden en el desarrollo y planeación de un país; situaciones que definan un proyecto democrático que nazca y se comprometa con la mayoría.

*"Tenemos que hacer un esfuerzo por precisar nuestros proyectos de democracia como pluralismo religioso e ideológico, como equilibrio de poderes, como respeto de autonomías y como predominio de la representación electoral de la mayoría en la toma de decisiones sobre*

35

P. González Casanova. "La crisis del mundo actual y las Ciencias Sociales en América Latina". en Acta Sociológica 3 "Tradición y Modernización". FCPS-UNAM, p.95-96.

*economía, deuda externa, privatización, desnacionalización, libre comercio, ingreso y gastos públicos, zonas de libre comercio o articulación con Estados Unidos, salarios directos e indirectos a trabajadores y empleados, subsidios directos e indirectos a exportadores, banqueros y especuladores, o sobre educación de alta calidad para unos cuantos o para la mayoría.*<sup>26</sup>

En esta redefinición de la democracia, es necesario que la experiencia histórica para su realización, pueda ser apropiada y elaborada por las nuevas generaciones, que se exprese así en una cultura política democrática.

No podemos hablar de democracia cuando no existe un respeto por la dignidad y los derechos humanos, cuando la participación de los actores sociales es marginal en un país en donde el partido único de Estado se cree en el derecho de decidir por la mayoría, y cuando, al fin, el 30.1 % es decir 25 496 582 mexicanos sobreviven en la extrema pobreza.<sup>27</sup>

Quizá sólo sea en el orden jurídico expresado en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, donde podríamos hablar de la existencia de la democracia en México.

*"Los modelos teóricos de gobierno o las instituciones constitucionales -en los países subdesarrollados- tienen un carácter formal que corresponde a un funcionamiento sui generis, particularmente imprevisito por los modelos teóricos occidentales, o por los ideólogos y legisladores que los imitaron e implantaron."*<sup>28</sup>

Si bien es cierto, no es difícil observar las divergencias entre los preceptos jurídicos que establecen las diversas constituciones a nivel mundial en relación con la propia realidad política, en nuestro país estas diferencias son aún más abismales.

¿Cuál es en este contexto, la realidad política mexicana a la que nos enfrentamos en esta búsqueda por la democracia?

<sup>26</sup> *Ibidem*, p.100.

<sup>27</sup> S. Corro. "Vertiginoso crecimiento de la pobreza en el sexenio", en Revista Proceso No. 514, 18 de Marzo de 1993.

<sup>28</sup> P. González Casanova. *La democracia en México*, México, 1986, p.14.

¿Cuál es la incidencia de los actores sociales y sus formas de organización, para la realización de un proyecto democrático?

¿Podemos hablar de la construcción de un proyecto democrático de Ciudad?

Recientemente y teniendo como fechas de referencia los años 1985 y 1988, momentos claves que han abierto el debate en relación con la participación y la democracia en el D.F., han posibilitado la discusión en torno a la creación del Estado 32, las reformas políticas, la necesidad de abrir canales de participación ciudadana efectivos, y sobre todo, el asegurar la legitimidad de las próximas elecciones presidenciales. (1994).

"Yo creo que vamos a vivir en el país uno de esos momentos de creación política. Si no hacemos la creación política para que avancemos en el terreno de la democracia electoral, de la democracia parlamentaria y de la cultura democrática, vamos a tener problemas de regresión sumamente graves para nosotros y para todo el continente."<sup>39</sup>

Si bien el problema de la democracia en México no se restringe sólo al aspecto de la democracia político-electoral, el parteaguas de las elecciones de 1988 y sus cuestionable legitimidad, abren el debate en relación con la necesidad de que las organizaciones independientes se vinculen a la lucha político-electoral.

Aún cuando el nacimiento de estas organizaciones surge de la necesidad de crear espacios político-sociales alternativos frente al poder de Estado y las centrales corporativas, y que además se han autodefinido como organizaciones independientes de los propios partidos de oposición, hoy parece que puede abrirse una lucha en la cual converjan las demandas económico-sociales de estas agrupaciones, con la lucha político-electoral.

*"Pero la politización no corporativa de la vida social es una tarea inédita que exige una profunda redefinición de las relaciones entre movimientos cívicos y movimientos gremiales: entre organizaciones sociales reivindicativas y partidos políticos; entre la lucha por la democracia*

---

<sup>39</sup>

F. Garfias. "Habrá problemas graves, de no avanzar en el terreno de la Democracia electoral, afirma González Casanova", en Periódico Excelsior, 27 de Marzo de 1993, p. 40-A.

*político-electoral y el combate por la democracia económica y social*<sup>40</sup>

En el D.F. confluyen una extensa gama de organizaciones sociales y que agrupan a sectores diversos de la sociedad, que van desde solicitantes de vivienda, colonos, comerciantes, campesinos, indios, ecologistas, intelectuales, maestros, burócratas, obreros, mujeres, etc.

Estos actores sociales manifiestan desde diversas trincheras de lucha y posiciones políticas sus demandas y también van construyendo mediante sus acciones el perfil de la propia Ciudad.

---

<sup>40</sup> A.Bartra. "La ardua construcción del ciudadano. (Notas sobre el movimiento obrero y la lucha gremial)". en *Autonomía y Nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*. México, 1992. Siglo XXI, p.27.

#### 1.4.1. LAS VOCES POR LA DEMOCRACIA EN EL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, existe una situación muy particular y sui generis en términos de la experiencia que ha vivido la democracia.

Tenemos una situación muy particular si consideramos la importancia de la Ciudad de México dentro del país, como espacio de asentamiento de los poderes, generador de la mayor parte del PIB, y concentrador de población e industrias. Todo lo anterior provoca un centralismo del sistema en el país, paradójicamente, los habitantes de este centro de población se encuentran al margen de poder elegir a su representante como en los otros estados federales, de tal suerte, el Presidente es quien lleva a cabo esa tarea y, es él, quien designa quien será el regente de la Ciudad de México.

Manuel Perló, ubica la existencia de dos posiciones en torno al debate por la democracia en la Ciudad de México, que al parecer se constituye como una demanda relativamente nueva, considerando que no era un problema fundamental para sus habitantes.

Así, explica: *"Hay una posición que piensa que en términos jurídicos, la democracia está ya decidida, resuelta por la Constitución, de manera que el Presidente de la República es el depositario del gobierno de la Ciudad de México y éste, a su vez lo delega en un regente que es una autoridad administrativa".*<sup>41</sup>

Sin embargo, el parteaguas que vino a desenmascarar la inoperatividad de este modelo de gobernar la Ciudad, se dio a raíz de los sismos de 1985, lo cual significó que ante situaciones extremas, el aparato administrativo del gobierno del D.F. fue incapaz de resolver los problemas emergentes de la población afectada.

Así, se vio en la necesidad de crear un convenio de concertación, en el cual retomó las demandas de la gente, cristalizadas en lo que fue el Programa de Renovación Habitacional Popular, ante la evidente desorganización del aparato administrativo.

---

<sup>41</sup> - M. Perló. "Los dilemas de la democracia en la Ciudad de México". Seminario "Antropología y Ciudad", Marzo 1991.

De tal suerte, fue la población quien rebasó a las autoridades mediante su participación, y a partir de ello, se mostró la necesidad de abrir canales en donde la injerencia de la ciudadanía en la toma de decisiones fuese más directa, dado que la marginación política en la que se encontraba le afectaba también directamente.

Es a partir de este período cuando podemos ubicar la demanda a favor de la democratización en la Ciudad de México por parte de sus habitantes como una necesidad realmente sentida.

Al parecer Ramón Aguirre pudo percibir esta situación: "... ante la madurez cívica de los habitantes del D.F, probada durante la emergencia por los sismos de Septiembre", reconoció, "hay condiciones muy favorables para una consulta popular sobre la democratización del gobierno capitalino".<sup>42</sup> Curioso, las autoridades se creen con la capacidad política de reconocer al pueblo como ciudadanos políticamente maduros, cuando ellas mismas nos han mostrado sus propias limitaciones.

Frente a esta situación, se tiene la otra posición a la que se refería Manuel Perló: la conformación del Estado 32 en el espacio del D.F, que contaría con un ejecutivo, legislativo y judicial.

Una de estas propuestas expresada por Jorge Legorreta señala:

*"1. Reducir el área del D.F a la zona central... Esta zona sería el asiento de los poderes de la Unión. El territorio restante pasaría a constituir un nuevo Estado, denominado Ciudad de México..."*

*2. Elección directa del regente...*

*3. Elección indirecta de los delegados políticos... las delegaciones se convertirían en municipios.*

*4. Creación de una cámara legislativa local.*

*5. Constitución de consejos de colaboración y participación ciudadana electos democráticamente...*

---

<sup>42</sup> F. Gutiérrez. "El D.F: De la democracia a la ecología", p.3. mismo.

*6. Creación de un Consejo metropolitano de gobierno, integrado por el Gobernador del Estado de México, los presidentes municipales de los municipios conurbados, el regente de la Ciudad de México y los 16 delegados políticos*<sup>43</sup>

Si bien esta propuesta es un primer intento por crear las condiciones que permitan a la población del D.F. participar de una forma más directa en las elecciones de sus propios representantes, es evidente que el problema de la democracia no se resuelve ni mucho menos. Existen además algunas objeciones importantes a esta propuesta que tienen que ver con el carácter metropolitano de la ciudad; la cuestión de los servicios, del transporte; el problema de que al constituirse las delegaciones en municipios con autonomía para decidir sobre la asignación de sus recursos, esto generaría un mayor desequilibrio y segregación social al interior de la ciudad, entre otras cosas más.

*Así "... las propuestas que se hagan de democratización van a resolver solamente un problema, el de la representación política. Sí, los habitantes de la ciudad vamos a tener plenos derechos políticos, pero ¿Qué va a pasar con todo lo demás?, ¿Qué va a pasar con el funcionamiento administrativo?, ¿Con el funcionamiento metropolitano?, ¿Con el equilibrio territorial que necesita el país? "*<sup>44</sup>

¿Qué otras instancias de participación se han creado a raíz de estas voces que se han dejado sentir a favor de la democracia?, ¿De qué manera incide esta demanda dentro de la planeación urbana de la Ciudad?, ¿Podemos hablar de la existencia de una planeación urbana participativa?.

---

<sup>43</sup> *Ibidem* p. 4-5.

<sup>44</sup> M. Perlo, *op cit.*

#### 1.4.2. PLANEACION URBANA Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL.

Adoptando la línea de reflexión que hasta ahora hemos seguido, intentaremos dar respuesta a las interrogantes ya planteadas, aunque es posible nos surjan muchas mas preguntas que respuestas.

Si partimos del planteamiento que cuestiona la existencia o no de una planeación urbana participativa en el D.F. tendremos que considerar el tipo de apropiación que los actores sociales hacen de su espacio y con ello su incidencia para la organización y defensa del mismo.

En estrecha vinculación hemos de considerar las distintas posiciones que emergen en relación a la existencia o no de un proyecto de Ciudad. Por un lado tenemos las que afirman, que efectivamente, de parte del Estado y la burguesía, a veces unidas y a veces en conflicto, hay un proyecto bien definido de Ciudad y otras que señalan lo contrario. Este análisis se hace considerando a la Ciudad bajo los efectos del sismo de 1985, así se explica:

*"Por el lado del Estado, el caso de la reconstrucción analizado por Juan Manuel Ramírez Saiz; muestra "la ausencia de un plan o proyecto específico". Lo mismo por parte de la burguesía, cuyos voceros abundan en declaraciones " a favor de la descentralización y desconcentración " pero que fueron incapaces de plantear una alternativa real para una " posible renovación urbana del D.F. " <sup>45</sup>*

Desde el punto de vista de René Coulomb, sí existe un Proyecto de Ciudad por parte del Estado y la Burguesía, sin embargo carece de legitimidad, porque no es un proyecto discutido y aprobado democráticamente.

Nosotros pensamos que más que hablar de un proyecto de Ciudad, tendríamos que señalar en su defecto, la existencia de varios proyectos de Ciudad por parte del propio Estado, que se adhiere a una lógica dominante, la del capital, aunque cumple también el papel de intermediario

---

<sup>45</sup> R.Coulomb, "Actores sociales y proyecto de Ciudad", en Revista Ciudades No.10, Ecología y Medio Ambiente, Abril- Junio de 1991, RNIU, p.63

entre la burguesía y las organizaciones sociales, cuando estas últimas ejercen presión y logran echar hacia atrás proyectos locales; así el Estado interviene en la Ciudad colocando "parches" aquí y allá, de tal suerte no es portador de un proyecto integral de ciudad.

Mario Bassols señala que :

*"Por lo pronto, no podemos hablar de una "política urbana integral", pero sí de una política integradora de los grupos y organizaciones sociales (léase sectores corporativizados) y marginadora hacia aquellos que mantienen una activa oposición en el campo de los proyectos políticos gubernamentales. Se trata en esencia (...) de una política segregacionista, la cual sin embargo, ha mostrado sus límites y su eficacia relativa en otros momentos de la historia urbana de las ciudades mexicanas"* <sup>46</sup>

Por la parte que corresponde a las organizaciones sociales, el planteamiento se complejiza cuando sabemos que existen una diversidad de agrupaciones que aglutinan desde sectores de población que cuentan con recursos, hasta grupos marginados solicitantes de vivienda; del mismo modo sus preocupaciones y maneras de apropiación del territorio nos abren una amplia gama de posibilidades.

No obstante ello, la incidencia y formas de organización de cada agrupación nos permite diferenciarlos entre sí, de tal suerte aún cuando cada uno pueda representar una alternativa frente a los proyectos del Estado, es preciso distinguir su posición política, económica y sociocultural que nos habla también de una apropiación diferenciada<sup>47</sup>.

Ahora bien, con respecto a las instancias de participación ciudadana que se abren en el D.F. situación que se hace prioritaria y patente a causa de los sismos de 1985, tenemos como en Julio de 1986, se emite por parte del Gobierno una convocatoria dirigida a partidos políticos, asociaciones y organizaciones sociales; instituciones académicas y ciudadanos en general para

---

<sup>46</sup> - M. Bassols: "Nuevos perfiles de la política urbana", en periódico "El Día", secc Metrópoli, 18 de Junio de 1980.

<sup>47</sup> El problema de las diversas organizaciones sociales del D.F. así como sus niveles de participación y apropiación del territorio formaría parte de un tema específico para desarrollar como Tesis, y este no es nuestro objetivo en el presente trabajo de investigación.

participar en foros de consulta pública sobre renovación política electoral y participación ciudadana en el Gobierno del D.F. , cuyo objetivo era el de encontrar formas de perfeccionamiento democrático.

Algunas de las conclusiones a las que se llegó por parte de los partidos políticos de oposición, al finalizar estas audiencias fueron: "... *demandar la elección de gobernador, la creación de una cámara de diputados local y de municipios, así como la reglamentación del referéndum*"<sup>48</sup>

Cabe señalar, sin embargo, que a inicios del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) se contempla la realización de foros de consulta popular e incluso se incorporan dentro de los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo.

*"En los foros, amplios grupos de la población manifestaron sus inquietudes y propuestas. El plan registra los señalamientos principales de la consulta popular y los incorpora a las políticas adoptadas..."*<sup>49</sup>

También se llevaron a cabo consultas públicas por delegación para revisar la versión preliminar de los programas parciales de 1986, no obstante que estos foros de consulta popular se avocaban a discutir una versión preliminar ya elaborada.

Así, en la revisión sobre informes delegacionales se ratifica este discurso y *"preocupación"* por la democratización de la Ciudad por parte de las autoridades locales; así encontramos en el IV Informe de labores de la delegación Xochimilco:

*"Las circunstancias actuales han ratificado el compromiso de gobernar democráticamente, involucrando las más de las veces la voluntad ciudadana en el proyecto deseado de ciudad"*.<sup>50</sup>

---

<sup>48</sup> \*P. Gutiérrez Bolaños Cacho, *op cit*, p.20

35. Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, Miguel de la Madrid, México, 1982, SEP, p.24

<sup>50</sup> \*Delegación Xochimilco, Xochimilco: IV Informe de Labores, p.3

De la misma manera, el informe señala algunas instancias de participación popular en Consejos Consultivos: Consejo técnico de población, Consejo consultivo delegacional de seguridad pública, Consejo delegacional de abasto y alimentación, Consejo delegacional de la salud, ADEFAR, Consejo delegacional de protección civil, Comité de planeación para el desarrollo del D.F.(COPLADE); así, este último Comité incorpora la situación específica de la zona de xochimilco señalando:

*"... en esta tribuna se escucha a todos los sectores que integran a la población de la Delegación, su participación muestra la preocupación de los habitantes de Xochimilco para ordenar y preservar el uso del suelo, de acuerdo con las características urbano-rural que tiene, a fin de que no se pierdan las tierras de cultivo, sino por el contrario, se beneficien y sirvan para abastecer la demanda alimentaria de la ciudad; mejorar las condiciones ecológicas y acuíferas de la región, necesarias no solamente para la población, sino para todos los habitantes de la Ciudad de México."*<sup>51</sup>

Añadiríamos por ahora sólo una observación: Aún cuando las autoridades reconocen la preocupación de los habitantes de Xochimilco por preservar las tierras de cultivo, en lo sucesivo y si es posible vuelven a infringir en 2 graves errores, el primero desconocer por la vía de los hechos, esta necesidad de incorporar a los grupos populares dentro de la participación ciudadana; y segundo, en consecuencia elaborar un Plan ecológico que en sus orígenes pretende urbanizar la zona agrícola de Xochimilco.

Diremos además que es en este período cuando se gesta el nacimiento de la Asamblea de Representantes del D.F., al pensarse en nuevos órganos de "representación ciudadana".

Así, la Asamblea fue creada por medio de un decreto presidencial en 1987 y en 1988 son electos sus primeros representantes, 34 del PRI y 32 a los partidos políticos de oposición ,

---

<sup>51</sup>. *Ibidem*, p. 20

excluyendo al PDM y al PRT que no pudieron acceder a puestos de representación.<sup>52</sup>

Sobre la existencia de la ARDF pueden considerarse dos tipos de críticas, la primera que devalúa su función, argumentando que sus acciones se limitan sólo a realizar recomendaciones (sólo tienen voz, no voto), además de que " *corre el riesgo de convertirse en una simple correa de transmisión de las propuestas del regente capitalino*" <sup>53</sup>

La otra concepción acerca de la ARDF, señala que aunque esta no constituye un signo vigoroso de democratización del D.F., no es, sin embargo, un órgano al cual se pueda minimizar, al considerar que juega un papel relevante en la vida política ciudadana, ya que las organizaciones sociales (Asamblea de barrios, vendedores ambulantes, solicitantes de vivienda, etc) acuden a ella en búsqueda de soluciones haciendo mítines, plantones y huelgas de hambre frente a su recinto.

Para Bassols la Asamblea:

*"...se encuentra en pleno proceso de consolidación y ajuste interno. También deberá redefinir su posición como interlocutor político ante las demandas de las organizaciones urbanas más significativas de la ciudad y ampliar sus facultades, pues de origen, le está vedada la posibilidad de revisar y en su caso, aprobar la cuenta pública del DDF. Acaso sea esta una de sus principales limitaciones en el ejercicio del poder"* <sup>54</sup>.

Así la ARDF representa un canal que dependiendo de la manera en que logre consolidarse y tener funciones que incidan mayormente en la política adoptada por el gobierno del D.F., en relación con las demandas de los grupos sociales en la ciudad, se traduce esta necesidad para fortalecer la democracia emergente, considerandola no como único instrumento.

---

<sup>52</sup> M. Bassols, op cit.

<sup>53</sup> F. Gutiérrez, op cit, p.11

<sup>54</sup> M. Bassols, op cit.p.12

### 1.4.3. EL DERECHO A LA CIUDAD, AUTOGESTION Y PLANEACION URBANA PARTICIPATIVA.

Pensado el derecho a la ciudad casi siempre en correspondencia directa con el derecho a la vivienda y a los servicios urbanos, ésta emerge como una demanda central de grandes grupos de la población que carecen de este elemental derecho.

No obstante, si bien es cierto el derecho a la vivienda constituye el carácter esencial del derecho a la ciudad, sus posibilidades son más ambiciosas.

El derecho a la ciudad emerge hoy por hoy en la posibilidad de participar de una vivienda digna, de espacios de equipamiento (salud, educación, abasto); recreativos y culturales, de espacios para la producción agrícola, de la posibilidad de incidir en la construcción del propio espacio y del respeto hacia el derecho del otro, de la participación en los medios de comunicación e información, de expresión política, etc; de tal suerte que seamos partícipes en la producción y construcción de nuestro territorio, y del consumo y apropiación del mismo.

*" El hecho de excluir de lo "urbano" grupos, clases o individuos, viene a ser como excluirlos también de la civilización , sino de la sociedad. El derecho a la ciudad legitima el rechazo a dejarse apartar de la realidad urbana por una organización discriminatoria, segregativa. Ese derecho del ciudadano (si de esta forma se quiere expresar: del hombre) proclama la crisis inevitable de los centros basados en la segregación y estableciéndolo: centros de decisión, de riqueza, de poder, de información, de conocimiento, que rechazan hacia los espacios periféricos a todos aquellos que no tienen participación en los privilegios políticos." <sup>55</sup>*

Desde la perspectiva del derecho a la vivienda y su incidencia en la producción del espacio en la ciudad de México, es preciso contemplar la necesidad de estos grupos populares demandantes de vivienda, de acceder al suelo urbanizado frente al problema de la existencia de espacios agrícolas o ejidales.

---

<sup>55</sup> H. Lefebvre, "Espacio y Política. El derecho a la Ciudad II", Barcelona, 1976, Península, p.19

Asunto por demás espinoso que nos lleva a cuestionar la problemática legal de la contradicción entre las políticas del uso del suelo urbano y las agrícolas en el D.F.

Si existe un derecho a participar de una vivienda digna y al mismo tiempo se hace necesario conservar ciertos espacios de producción agrícola, no necesariamente estaremos hablando de un enfrentamiento inminente entre dos grupos: el sector popular y los ejidatarios, o en su caso los grupos ecologistas, como algunos se atreven a afirmar.

El problema fundamental consiste en como los intereses del grupo hegemónico en el poder, se expresan en la planeación y organización del espacio de la República Mexicana, marginando a la mayor parte de la población en las decisiones para la construcción del espacio; esta situación se manifiesta en una distribución inequitativa basada en la segregación social que lleva a enfrentar a quienes tienen poco o nada entre ellos, ignorando los privilegios que los grupos pudientes gozan en la ocupación de este mismo espacio.

Un ejemplo lo tenemos cuando se toma una de las primeras medidas para frenar el deterioro ecológico en la ciudad, con el desalojo masivo de colonos de Lomas de Seminario en el Ajusco, bajo el argumento de que estaban en una zona de reserva ecológica, y por lo tanto debía protegerse de la urbanización, ya que de otro modo se impedía la recarga de acuíferos. Por el contrario, los habitantes de las zonas residenciales de la misma zona no fueron molestados.

Entonces nos surge una interrogante: ¿Cómo puede lograrse que los distintos grupos que forman parte de un territorio, incidan en la producción, construcción y apropiación del mismo?.

En los hechos han surgido las que se denominan como prácticas sociales autogestionarias, que se manifiestan como una demanda social organizada ante problemas específicos tales como el derecho a la vivienda, el derecho a los servicios, al equipamiento urbano, y en otro nivel, la participación dentro de proyectos que pretenden incidir en el desarrollo agrícola de una región o zona, bien para urbanizarla o para transformar el entorno rural.

Por otra parte, es importante mencionar que esta construcción de la ciudad, en lo correspondiente a las zonas habitacionales ha crecido, según Emilio Duhau de la siguiente

manera:

*"... la ZMCM ha crecido durante las últimas décadas a través de la producción de tres tipos de zonas: las constituidas a través del fraccionamiento no planificado -irregular de terrenos-, los conformados a través de los fraccionamientos planificados regulares y las unidades habitacionales de interés social..."*<sup>56</sup>

Y más adelante encontramos cifras reveladoras sobre el porcentaje que ocupa la construcción de habitación en asentamientos irregulares, que incide dentro de la organización espacial de la ciudad, no sólo a nivel de su fisonomía y traza arquitectónica, sino en la estructura social y económica, de allí en la construcción de muy diversificados espacios sociales a lo largo de la ciudad.

*"No resulta arriesgado afirmar que los asentamientos irregulares proveen por lo menos el 50 % de la vivienda urbana en México en la actualidad. Una estimación amplia para la ciudad de México es que 60 a 70 % de la producción de vivienda durante las últimas décadas es atribuible al "sector popular", presumiblemente a través de asentamientos irregulares de autoconstrucción".*<sup>57</sup>

Esto último, nos conduce a reflexionar sobre la incidencia de los grupos populares en la producción misma de la ciudad a través de la autoconstrucción en asentamientos irregulares, como lo señala Duhau:

*"... los esfuerzos desplegados en forma masiva por una población que no sólo autoproduce en gran medida su vivienda sino que contribuye en forma directa y en muchos casos con su propio trabajo, a la producción de la ciudad."*<sup>58</sup>

---

<sup>56</sup> - E. Duhau. "AMCM: ¿Una catástrofe anunciada?, en Revista CIUDADES, No. 4, Procesos Metropolitanos, México, Abril-Junio de 1990, EMUO, p. 24.

<sup>57</sup> - *Ibidem*, p. 24.

<sup>58</sup> - *Ibidem*, p. 24.

Hacemos una última acotación sobre la situación que guardan, desde la perspectiva del Gobierno actual, los grupos populares habitantes de las urbes del país hoy valorados como herederos de sus abuelos campesinos.

*"Reitero que vemos en estos millones de mexicanos que viven en nuestras colonias populares a los herederos genuinos de aquellos que por la posesión de la tierra hicieron la Revolución Mexicana. Les respondemos hoy como la reforma agraria les respondió a sus abuelos campesinos."*<sup>59</sup>

## MI CIUDAD

Guadalupe Trigo.

*Mi Ciudad es chinampa en un lago escondido  
es zenzonile que busca en donde hacer nido  
rehilete que engaña la vista al girar...*

*Baila al son del tequila y de su valentía,  
es jinete que arriesga la vida  
en un lienzo de fiesta y color.*

*Mi Ciudad es la cuna de un niño dormido,  
es un bosque de espejos que cuida un castillo  
monumentos de gloria que velan su andar...*

*Es un sol con penacho y sarape veteado  
que en las noches se viste de charro  
y se pone a cantarle al amor.*

*Por las tardes con la lluvia  
se baña su piel morena  
y al desatarse las trenzas  
sus ojos tristes se cierran.*

## 2. LA AGRICULTURA CHINAMPERA EN LA CUENCA DE MEXICO.

La historia sobre la agricultura chinampera y la formación de la Cuenca de México son dos historias que han de contarse simultáneamente; es decir, los recursos y diversidad ecológica con los que contó la Cuenca, permitieron junto con la percepción y el trabajo de los pueblos ubicados en este espacio, crear la agricultura chinampera, y con ella constituir un sistema económico para proporcionarse el sustento básico y lograr una cohesión social y política basada en la construcción de una tecnología hidráulica que permitió, entre otras cosas, la apertura de vías de comunicación, gracias a la existencia de los 5 lagos integrantes de la Cuenca.

El aprovechamiento y manejo de los recursos naturales en esta región, nos habla de la concepción que los grupos humanos ahí asentados tuvieron sobre el territorio y la manera de apropiación que se manifestó en la construcción de un espacio geográfico específico y diferenciado, en relación con otras regiones de nuestro país.

*"En esta relación hombre-naturaleza, el trabajo no es un acto sólo para producir los bienes indispensables sino también el de reproducir todo un sistema de valores, creencias, costumbres, relaciones sociales, mitos, etc, que diferencian a los pueblos indígenas."*<sup>1</sup>

Así pues, este método agrícola conocido con el nombre de chinampa, ha sobrevivido desde la época prehispánica hasta nuestros días, pasando por modificaciones diversas y en relación directa con los momentos históricos por los cuales le ha tocado vivir.

De esta manera durante la colonia, un elemento que transformó sustancialmente la fisonomía de la Cuenca de México y con ello las relaciones sociales, económicas y políticas que giraban alrededor de la agricultura chinampera, fue la planeación y ejecución, durante diversos períodos históricos hasta llegar a la etapa independiente, del canal para el desagüe; observamos así como la concepción de los conquistadores sobre la forma de apropiación, del espacio conquistado es radicalmente opuesta a la de los habitantes originarios y legítimamente portadores del territorio,

---

<sup>1</sup> S. Sarriento. "Procesos y movimientos sociales en el Valle del Mesquital", p.202.



## 2.1 LA FORMACION DE LA CUENCA DE MEXICO.

La Cuenca de México, es una cuenca cerrada que se encuentra rodeada por Sierras: al este, la Sierra Nevada; al oeste, la Sierra de las Cruces; al sur, la Sierra del Chichinautzin; al norte, la Sierras de Pachuca y Tezontlalpan. Esta localización provocó el cierre de la Cuenca puesto que al encontrarse rodeada por sierras, se impide la salida natural del agua, dando origen a un *"... drenaje radial que dio como resultado el origen a grandes lagos y propicio el relleno de la cuenca con depósitos aluviales..."*<sup>2</sup>

Durante la fundación de la antigua Tenochtitlan existían 5 grandes lagos interconectados a saber: Zumpango, Xaltocan, Texcoco, Chalco y Xochimilco; así como las lagunas de Apan, San Cristóbal, Tochac y diferentes ríos y arroyos que escurrían de las partes altas de la serranía y desembocaban en estos lagos.

Así, hacia el año de 1300 existía un sistema lacustre integrado, que formaba un enorme lago, el cual *"...medía más de 75 km de largo por 35 de ancho, y cubría una superficie de más de 2500 kilómetros cuadrados; por el norte llegaba a las estribaciones de la Sierra de Pachuca y por el sur hasta las actuales poblaciones de Xochimilco y Chalco; por el oriente se extendía a las proximidades de Teotihuacán y Texcoco, y por el poniente hasta Azcapotzalco y los alrededores de Tlalnepantla"*<sup>3</sup>

De tal suerte que el sistema lacustre presentaba un ciclo hidrológico equilibrado, pues lo que sobraba se infiltraba o bien escurría por las sierras hasta llegar a las corrientes superficiales, para

---

<sup>2</sup> J. Mora "Situación hidrológica de la Cuenca del Valle de México: un punto de vista geográfico" en Agua e hidrología en la Cuenca del Valle de México. Antecedentes, Diagnóstico, Perspectivas y Alternativas, México, 1989. INAINF- Friedrich Ebert Stiftung, p.76.

<sup>3</sup> O. Cruickshank García "El caso texcoco: una alternativa para la Ciudad de México" en Agua e Hidrología en la Cuenca del Valle de México, p. 82.

después evaporarse y continuar el ciclo siguiente. Este equilibrio ecológico se producía al infiltrarse el agua en las sierras y aflorar posteriormente en los manantiales que rodeaban las planicies centrales o bien al pie de los volcanes, conservando así un mismo nivel en la recarga de los mantos acuíferos.

Por otra parte, los suelos que componen la Cuenca de México son contrastantes, pues mientras en el norte se componen de suelos de tobas (tepetates), que son poco filtrables, hacia el sur, el suelo es volcánico y muy permeable por lo que existen escurrimientos en el norte e infiltraciones en el sur.

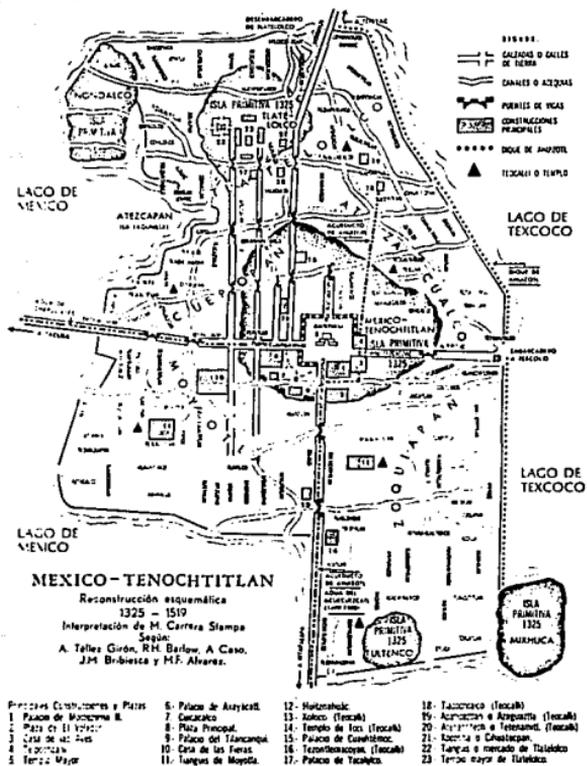
Dichas infiltraciones originan los mantos acuíferos, los cuales son depósitos subterráneos de agua, que una vez llenos, generan el afloramiento de agua en forma de manantiales, así como un suelo estable y una atmósfera sin cambios bruscos de temperatura con equilibrio entre la evaporación y evapotranspiración de los lagos, en correspondencia con la vegetación.

La superficie que comprende la Cuenca de México es de alrededor de 9,600 kilómetros cuadrados con una altitud promedio de 2,240 metros sobre el nivel del mar, alcanzando 2,390 msnm hacia el norte. Las montañas que la rodean llegan a alcanzar más de 5000 metros.

La Cuenca abarca en la actualidad parte de 4 estados de la República y el D.F, así, el Estado de México ocupa el 50% del total de la Cuenca; Hidalgo el 26%, D.F el 14%, Tlaxcala 9% y Puebla el 1%.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Véase A. Llerena "Aspectos Generales de la Cuenca del Valle de México: Evolución y perspectivas" en Aguas Residuales de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Impactos y Perspectivas, México, 1989, DDF-Fundación Friedrich Ebert S.



Mapa 3: "Reconstrucción esquemática de México-Tenochtitlan

1325-1519".

Fuente: Enciclopedia de México, 1972, p 611.

### 2.1.1 LA CUENCA DE MEXICO DURANTE LA EPOCA PREHISPANICA.

El medio geográfico sobre el cual se encontraba inserta la Cuenca de México, se caracterizó por los enormes caudales de agua acumulados en su interior, los cuales carecían de salida natural, de tal suerte que durante la temporada de lluvias excesivas el área inundada crecía, por lo que la evaporación superficial y la infiltración aumentaban. A diferencia de las épocas de sequía en las que la infiltración y evaporación disminuían manteniendo así un volumen y área lacustre constante.

Sin embargo, existían oscilaciones en la superficie y nivel de lagos que conforman la Cuenca, las cuales propician el surgimiento de una variada flora y fauna lacustres a orillas del lago, como el ahuehuate, juncos, carrizos, lirio acuático, flores silvestres, peces, ranas, jules, patos, garzas, etc.

Esta es una visión general del espacio lacustre que encontraron los primeros grupos de cazadores-recolectores al habitar este espacio hace aproximadamente 5000 años A.C.

Es precisamente en un islote localizado al sur del lago de Texcoco que se funda la ciudad de Tenochtitlan por parte de una de las 7 tribus nahuatlacas provenientes de Aztlán, hacia el año de 1325. No sin antes pasar por la parte norte de la Cuenca y enfrentarse a otros grupos ya asentados en la misma.

Uno de los primeros retos que enfrentaron los mexicas, una vez asentados, fue el control de las aguas del lago, aunado a la necesidad de ganarle terreno al mismo, tanto para el asentamiento de grupo, así como para la actividad agrícola.

Fue precisamente este control sobre las aguas del lago, el que hizo desarrollar lo que se conoce como la "tecnología hidráulica prehispánica", en donde se palpa la interacción hombre-

naturaleza, que transforma por completo el medio ambiente de la Cuenca.

De esto nos da referencia Palerm al mencionar:

*"La tecnología hidráulica prehispánica elevó la productividad agrícola, eliminó el problema del agotamiento del suelo, propició el incremento demográfico, obligó a la población a concentrarse en núcleos preurbanos alrededor de los campos irrigados, estimuló la aparición de especialistas y de formas superiores de organización social y política"*<sup>5</sup>

La sociedad teocrática militar de los mexicas se consolidó en base al buen manejo de esta tecnología hidráulica, lo que la hizo constituirse como una unidad económica antes que política; en gran parte, debido a los excedentes agrícolas que la agricultura chinampera generaba, sin olvidar el espíritu guerrero y de conquista sobre los pueblos asentados alrededor de la Cuenca.

La sociedad mexicana tenía una estructura social rígida compuesta por barrios o calpullis, donde vivían los diferentes grupos de la sociedad, los cuales tenían su propio:

*"...centro comunal, con su palacio o su tecpan, un templo o teocalli y un mercado o tianguis, en los cuales se realizaban las actividades del gobierno, religiosas y comerciales para satisfacer las necesidades de la población..."*<sup>6</sup>

El pago del tributo de parte de pueblos conquistados representó el fortalecimiento del Estado mexicano que se manifiesta en la construcción de grandes obras hidráulicas, construcción de palacios, vías de comunicación y centros ceremoniales.

Así, encontramos referencias de que el primer dique fue construido "...en tiempos de

---

<sup>5</sup> A. Palerm, citado por "Enciclopedia de México, 1972 p. 538.

<sup>6</sup> D. Hiernaux "La planeación de la ciudad de México. Logros y contradicciones" en Una década... p. 126.

Itzcóatl, Huey Tlatoani de Tenochtitlan 1428-1440, fue el de Tlacopan, al que siguieron los de Nonoalco, Chapultepec, Tepeyac, y Coyoacán<sup>7</sup>

Estos primeros diques tuvieron el objetivo de controlar las aguas del lago salobre de Texcoco, para evitar las inundaciones en Tenochtitlan. Además de servir para transportar las aguas dulces del lago del sur Chalco-Xochimilco hacia Tenochtitlan, los cuales servían para regar las zonas de cultivo, lavar el suelo salitroso y para el consumo doméstico.

Sin embargo, aún con la construcción de estos diques, la ciudad sufrió una severa inundación en 1449, durante el reinado de Moctezuma I, quinto rey azteca.

*" Las avenidas que más contribuyeron al desastre vinieron del norte por el río Cuauhtitlán y, para prevenirlas, el señor de Texcoco, Nezahualcóyotl, proyectó y dirigió el albarradón llamado de los indios, que se tendió de Atzacualco a Ixtapalapa, con una longitud de 16 km, formando una cortina de piedra y barro protegida con fuertes estacadas de madera, que dividió el lago en 2 partes: la mayor, al oriente, se llamó lago de Texcoco; y la menor, que circundaba Tenochtitlan, lago de México... "*<sup>8</sup>

Este albarradón tuvo una gran importancia hidráulica, tanto por el tamaño de la obra, así como por los efectos que logró al separar los lagos, pues con ello se diferenciaron las aguas dulces de las aguas saladas.

Para la construcción de este dique se necesitaron grandes cantidades de piedras, estacas, arena y el trabajo de los pueblos tributarios, que aportaron alrededor de 20 000 peones. Esta

---

<sup>7</sup> Enciclopedia de México. México, 1987, Enciclopedia de México S.A. p.537.

<sup>8</sup> *Ibidem* p.315 Tomo 7.

época (1441-1469), se considera como la edad de oro de Tenochtitlan, cuando su expansión es mayor debido a las conquistas realizadas a pueblos ajenos, así, la cantidad de productos que llegan al centro. posibilita la construcción de edificaciones y con ello, la solución de problemas urbanos.

### 2.1.2. LOS ORIGENES DE LA ACTIVIDAD CHINAMPERA.

Sobre los orígenes de la actividad chinampera existen diversas evidencias arqueológicas localizadas en la parte sur de la Cuenca de México. Así lo explica Carmen Serra Puche:

*"... las primeras aldeas se dan en esta parte del sur de la Cuenca en la región de Tlapacoya, las primeras evidencias que se tienen de agricultura, aproximadamente 5000 años a.c. se dan en el sur de la Cuenca"*<sup>9</sup>

La parte sur de la Cuenca fue el sitio ideal que reunía las condiciones climatológicas e hidrológicas propicias para el surgimiento de la agricultura chinampera, pues existían fuentes de agua dulce abundantes, permanentes, de poca profundidad y con desagüe natural hacia la laguna de México.

Si bien no existen vestigios arqueológicos precisos sobre la existencia de la chinampa, estos revelan el uso de suelos fabricados por el hombre. De ahí, se desprende la existencia de la chinampa como una construcción de suelos en la parte fangosa de la Cuenca.

De lo anterior, podemos situar el origen de la chinampa, como una forma de cultivo de grupos ancestrales que poblaron la Cuenca hace 5000 años a.c. De tal suerte que la procedencia de la chinampa se ubica como :

*"... Una secuencia lógica de estos primeros agricultores que se establecieron al sur de la Cuenca de México, ellos sabían perfectamente que tipo de tierras podían cultivar, como cultivarlas y poco a poco se fue creando una forma de enriquecimiento y de apoderarse de las orillas pantanosas de estos lagos, o sea que era una perfecta explotación de recursos lacustres*

---

<sup>9</sup> M.C.Serra Puche. Ponencia presentada en el Foro de rescate de Xochimilco, 29 y 30 de Noviembre de 1989.

*pantanosos cultivables...<sup>10</sup>*

Lo anterior condujo a afirmar la exclusividad de este sistema hidroagrícola en Mesoamérica como una forma única de cultivo. Sin embargo, Robert C. West y Pedro Armillas, nos hacen referencia de cultivos muy parecidos al de la chinampa tanto en India, Birmania y Sudamérica.

Estos autores hacen una descripción del parecido entre la chinampa y el rádh en el Valle de Cachemira al noreste de la India.

*" Las condiciones físicas en esas dos regiones son semejantes; ambas son altas cuencas cuyos suelos aluviales están parcialmente cubiertos con ciénegas y lagos de agua dulce de poco fondo. Mantos de vegetación acuática son usados, en el lago Dal de cachemira para construir artificialmente el suelo de huertos, llamados rádh, en la misma forma acostumbrada en el Valle de México para la construcción de las chinampas; allí, como aquí, se plantan sauces en las orillas, para "anclar" la parcela y esta se recubre con una capa de lodo extraído del fondo del lago. Aún más, en las dos regiones las semillas se siembran en almácigos y después -por consiguiente- las matas del semillero se trasplantan a la chinampa o rádh...<sup>11</sup>*

Así también existen evidencias que muestran las coincidencias del sistema de cultivo chinampero y la forma de cultivo de los indígenas bolivianos y paraguayos.

*"Los indios Mojo, que habitaban los periódicamente inundados llanos de Mamoré en Bolivia nororiental, construían plataformas de tierra para levantar sus viviendas, pero aparentemente cultivaban sólo en lugares a salvo de inundación. Los Guató, ... construían "aterrados" o montones plataformas de planta elipsoidal hasta 1.70 X 76 m y 60 cm de altura..., a fin de*

---

<sup>10</sup> *Ibidem.*

<sup>11</sup> R.C. West y P. Armillas. "Las chinampas de México. Poesía y realidad de los "jardines flotantes" en la agricultura chinampera, México, 1982, UACH. Serie Agronomía No. 7, p. 106.

*poner las plantas a salvo de la inundación...*<sup>12</sup>

Sin embargo, la referencia escrita más antigua sobre la existencia de la chinampa se encuentra en el Códice Ramírez, donde se relata como hacia el año 1380, siendo los Tenochcas de Azcapotzalco la tribu preponderante en el Valle de México, mandaron pedir a los Aztecas recién establecidos en Tenochtitlan, un tributo muy específico : *" que hiciesen una balsa encima del agua, y que plantasen en ella de todas las legumbres de la tierra: maíz, chile, frijol, calabaza, bledo, etc."*<sup>13</sup>

Se relata, que al conocer la noticia los Aztecas se angustiaron pues consideraban imposible sembrar encima del agua; pero fueron aconsejados por su Dios Huitzilopochtli para que aceptaran el tributo y esperaran un tiempo propicio para rebelarse.

Así se consigna en el Códice: *" llevaron la balsa encima del agua, toda sembrada de maíz, con mazorcas y chile y tomates y bledos, frijol y calabazas, tosas; lo cual, visto por Tezozomocli, no sin gran admiración dijo a los suyos: Esto me parece hermanos cosa más que humana, porque cuando yo lo mandé casi lo tuve por cosa imposible"*<sup>14</sup>

Esta referencia sobre el posible origen de la chinampa, provocó que se les atribuyera a los Aztecas la creación de la misma; aunque según Hernando Alvarado Tezozomoc, cronista de la Nueva España en 1600, menciona que:

*"... Los Mexicas, durante su peregrinación, labraron "camellones" que llamaron chinamitl*

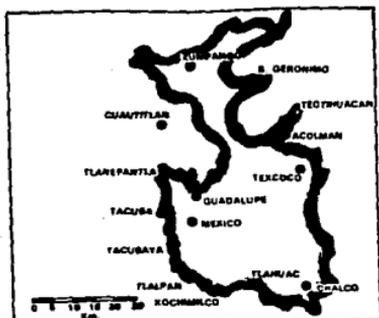
---

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 104.

<sup>13</sup> Leicht, Chinampas y almcigos flotantes, citado por Jassine Aguilar en "Descripción del sistema agrícola de chinampa", en Memorias OEA, México, 1978, p. 20.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 21.

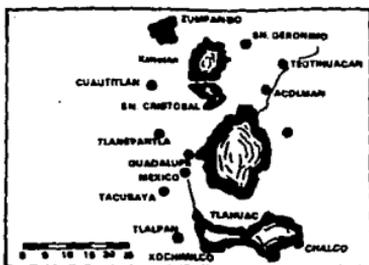
por primera vez cuando llegaron a Tequixquiac...”, además de Zumpango, Xaltocan y Epcoac; esto data del siglo XIII, mucho tiempo antes de su llegada al islote donde fundaron Tenochtitlan en 1325.



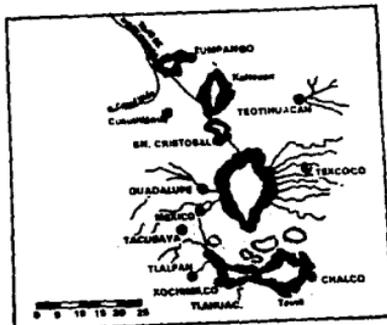
Límites aproximados de las aguas de México en el siglo XV



A principios del siglo XVI



A principios del siglo XIX



En el año 1900

Mapa 4: "Evolución de los Lagos de la Cuenca del Valle de México".

Fuente: Departamento del Distrito Federal 1975.

### 2.1.3. EPOCA COLONIAL

A la llegada de los españoles en 1519, el paisaje lacustre de la Cuenca de México, se encontraba transformado en su totalidad por la acción de los diferentes grupos asentados en la Cuenca, pero sobre todo por la hegemonía del Imperio Azteca.

La impresión de los conquistadores al conocer este lugar fue de asombro, ya que el paisaje que antaño era de pequeñas islas dispersas en el lago, se transformó, al unirse estas islas a los islotes mayores de Tlatelolco y Tenochtitlan, formando con ello, un solo conjunto urbano rodeado por aguas.

Además, en los alrededores existían diferentes pueblos que parecían emerger del agua, rodeados de jardines, y con grandes construcciones sobre el lago para el control del agua; estos paisajes formaban parte del nuevo mundo que recién descubrían.

Sin embargo, era el afán de conquista lo que impulsaba a los españoles, quienes concebían a los territorios hallados como lugares por sojuzgar, sin importar los medios que usaran con tal de conseguir su objetivo: Derrotar militarmente a los pueblos recién descubiertos e implantar su superioridad.

Así, en tan solo 75 días lograron su objetivo, no sin antes destruir casi por completo la Ciudad de Tenochtitlan, pueblos aledaños y las obras de control hidráulico prehispánico.

A decir de Hiernaux:

*"La destrucción de Tenochtitlan no fué sólo un acto de conquista. Significó también la voluntad de aniquilar un espacio con un contenido simbólico tan marcado, que sólo podía representar la grandeza de la organización social de los vencidos."*<sup>15</sup>

De tal suerte que su destrucción no era sólo material sino ideológica. Así, asentar la nueva Ciudad sobre las ruinas de Tenochtitlan, representaba el triunfo del poder español que reemplazaba al antiguo.

---

<sup>15</sup> D. Hiernaux, op, cit. p. 227.

Sin embargo, algo que no pudieron reemplazar fue el complejo sistema hidráulico prehispánico, de hecho, una vez conquistada la ciudad de Tenochtitlan, se procedió a reconstruir este sistema siguiendo el modelo indígena. Así lo explica Bernal:

*"La primera cosa mandó Cortés a Guatemuz que adobasen los caños de agua de Chapultepec según y de la manera que solían estar... y que todas las puentes y calzadas que las tuvieran muy bien aderezadas como de antes estaban..."*<sup>16</sup>

Treinta años después de la llegada de los españoles, en 1555 sobrevino la primera inundación del entonces virreinato:

*"... llovió un día tanto y con tan espeso efecto que no sólo hinchó la laguna... sino también la Ciudad, y con tanto exceso que no se pudieron andar las calles 3 ó 4 días sino era en canoas. Como el caso no se había visto entre los castellanos que la habitaban... fué mucho el temor y miedo de anegarse..."*<sup>17</sup>

Esta inundación se provocó en parte por la destrucción de las obras durante la guerra de conquista y por el abandono posterior de los españoles, quienes desconocían el funcionamiento de la Cuenca; además de usar parte de los materiales de la albarrada en la edificación de la ciudad española.

Es entonces que el virrey Luis de Velasco ordena la reconstrucción de la albarrada de San Lázaro, no sin antes consultar a los expertos y ancianos indígenas, de quienes dependía para conocer el manejo del complejo control hidráulico. Así lo expresa el virrey:

*"... que se hiciese y reparase cierta albarrada que para defensa de la laguna en tiempo antiguo solía esta hecha, y los indios más antiguos y ancianos de esta ciudad y comarca dijeron*

---

<sup>16</sup> B. Díaz del Castillo, citado por Angel Palerm en *El sistema lacustre del Valle de México en México Prehispánico. Evolución del Valle de México*, México, CNCA 1990, p. 218.

<sup>17</sup> J. Torquemada, citado por Angel Palerm en: *Op. cit.* \* p. 275.

que era el principal remedio"<sup>18</sup>

Los trabajos de reconstrucción de calzadas, diques y albarradas eran llevados a cabo por miles de indígenas, que antes eran sojuzgados por los Aztecas para realizar estos trabajos y ahora se ven en la misma situación con los españoles. Estos trabajos requerían la movilización de grandes cantidades de trabajadores, y con ello la necesidad de organizarlos y alimentarlos, circunstancia que ahora quedaban a cargo de los españoles.

De acuerdo a las actas de cabildo, existen referencias al conflicto que generaba la organización de los indígenas que laboraban en la limpia de acequias y reparación de diques. Así, mientras el virrey pedía al cabildo dinero para alimentación y herramientas, argumentando que en tiempos de Moctezuma así se hacía; el cabildo se resistía, diciendo que era conveniente mantenerlos ocupados para poder gobernarlos y que a cambio de su trabajo se les exime de parte de su tributo.

Al pasar el tiempo, en 1604 ocurre otra grave inundación:

*"llovió tanto por el mes de agosto que se hinchó esta laguna de México con todas sus llanadas que cubrieron sus aguas casi todo el suelo de la ciudad, y llegó a punto en algunas calles que se pasaban en canoas..."*<sup>19</sup>

Sin embargo lo peor de esta inundación, fue el reblandecimiento de algunas casas que se calleron y la saturación de la calzada de San Cristóbal que se rompió por el exceso de agua "... y duro esta avenida por espacio de tres meses sin poderse remediar, y con esto y con las demás aguas que descienden de la laguna de Chalco y de otras partes, creció la de México"<sup>20</sup> por lo que la inundación de la ciudad fue inminente.

La primera obra que se reparó y amplió, fue la ya mencionada albarrada de San Lázaro, que

<sup>18</sup> F.Cepeda, et al. citado por Angel Palerm en "Op. cit". p.289.

<sup>19</sup> J.Torquemada, citado por Angel Palerm en op.cit. p.274.

<sup>20</sup> Memoria histórica del desage de Huehuetoca, citado por Teresa Rojas en "Aspectos tecnológicos de las obras hidráulicas coloniales", en Nuevas Noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales, 1974, INAH- CIESA. p. 61.

en ese tiempo se encontraba muy deteriorada, pues nuevamente se llevaban piedras y tierra de la obra. Esta albarrada cercó a la ciudad, pues se extendía de: *"...el camino de Tepeaquilla saliendo de la ciudad hasta la calzada que va camino de Ixtapalapa, que son 3 mil y 600 brazas poco más o menos... (La obra debe proseguir en) las calzadas que salen de la calle de San Francisco camino de Chapultepec y la que va del tianguis de San Juan..."*<sup>21</sup>

Para la construcción de la calzada de Guadalupe se requirió del trabajo de cerca de 2,000 indígenas que fueron traídos de lugares cercanos, dicha construcción duró alrededor de 5 meses, durante los cuales se edificó la albarrada con 2 varas de alto y 20 de ancho con paredes de barro y piedra; Asimismo se repararon las calzadas de San Cristóbal, San Antón y la de Chapultepec.

Como medida de emergencia se cerraron las compuertas de la Calzada de Mexicaltzingo, para evitar que las aguas del sur desaguaran en los lagos centrales. Al impedir el desagüe natural, se provoca la inundación de los pueblos chinamperos del sur, iniciando así la crisis de la zona chinampera.

Podemos observar como el patrón indígena tradicional de control hidráulico era el mismo que seguían los españoles, así el problema de las inundaciones lo solucionaban igual que los indígenas; a través del sistema de albarradas y calzadas-diques radiales, y con ello reprodujeron los mismos problemas que ya tenían los indígenas antes de la conquista.

Uno de ellos era la crecida de la laguna de México, debido a las aportaciones de agua dulce de los lagos del sur, pues no encontraban salida fácil hacia el Lago de Texcoco; al cerrar este acceso hacia la laguna de México, entonces se provoca la inundación de la zona sur donde se asentaban los pueblos chinamperos; por lo que sólo se traslada el problema de un lugar a otro.

La historia se repite, pues la política hidráulica de los españoles daba prioridad a la defensa de la ciudad contra las inundaciones, frente a la agricultura indígena de chinampas. Así la zona sur vuelve a quedar a merced de las decisiones que se tomen en el centro, ya sean aztecas,

---

<sup>21</sup> Actas de cabildo, citado por Angel Palerm en "Obras hidráulicas prehispánicas", p.355.

españolas o de modernización, como veremos en el siguiente capítulo.

Hacia el año de 1607 ocurre una nueva inundación, quedando claro el poco éxito de las obras de reforzamiento de diques y calzadas, por lo que se convoca a presentar proyectos que solucionen de raíz el problema de las inundaciones.

Así se presenta el proyecto de Enrico Martínez que proponía abrir un tajo en Huehuetoca, con el propósito de desaguar la laguna de Zumpango y un túnel en Nochistongo para desviar el río Cuautitlán hacia Tula, pues se consideraba a este río como el causante de las inundaciones.

Los trabajos de esta obra se inician en noviembre de 1607, con una duración de 11 meses y el trabajo de alrededor de 15 000 indígenas, cuyo resultado fue la excavación de un socavón de 6,600 metros de largo, 3m de ancho y 4 de alto. Además de un Tajo abierto de 8,600 metros que conducía las aguas desde el extremo norte hasta el Salto del río Tula.

La celeridad en la construcción de estas obras, provocó la muerte de muchos indígenas, así como también defectos de construcción, pues hubo derrumbes en partes de la bóveda debido al enorme caudal de agua que se pretendía desaguar en una obra tan estrecha. Finalmente la obra se abandona en 1623.

En el año de 1629, se vuelve a inundar la ciudad, ante esta situación, se propone la continuación de las obras del Tajo, bajo la supervisión de Enrico Martínez, al cual se le encomienda la construcción de la calzada de San Cristóbal.

Con estas obras se da inicio al "Desagüe General de la Cuenca del Valle de México", que marca la integración de la tecnología española con la indígena, aplicada en las obras de construcción hidráulico, pues antes de esta obra, los virreyes se limitaban a seguir los patrones y el modelo indígena de control hidráulico, a veces mejorándolos, pero usando la misma organización y técnicas de construcción, sin crear nada nuevo.

Con las obras de desagüe se inicia también la desecación de la cuenca, como una solución ante las continuas inundaciones provocadas en la ciudad. Así continúan las obras de desagüe, abriendo nuevos tuneles y tajos en los años posteriores: el canal de Mier y Tres Palacios en 1795 para desaguar las lagunas de Zumpango y San Cristóbal y el Canal de Tequisquiac en 1890 para desaguar el lago de Texcoco.

#### 2.1.4. DEFINICION Y TECNICA DE CULTIVO DE LA CHINAMPA.

Nuestra intención en este inciso es el presentar una breve descripción que nos permita comprender la fisonomía propiamente física, es decir, tangible de la chinampa, que nos permita responder a preguntas básicas, tales como: ¿Qué es una chinampa?, ¿Cómo se construye?, ¿Cuál es el método de cultivo utilizado para sembrar en ella?, ¿Cuál es su tamaño?, etc.

En términos sencillos una chinampa es una porción de tierra, construída artificialmente y rodeada por agua, cuya forma es rectangular.

La chinampa es resultado del trabajo creador del hombre cuando este se organiza en grupo y aprovecha los elementos naturales propios de su espacio (agua en abundancia, tierra fangosa, plantas lacustres: tule, lirio, chichicastle, zacatón y ahuejotes) transformándolo y creando alternativas productivas en la agricultura.

La agricultura chinampera se caracteriza por ser muy productiva, ya que en un mismo terreno es probable tener de 3 a 4 cultivos al mismo tiempo, aún cuando el espacio de cultivo sea muy reducido.

Esta productividad de la chinampa dio la oportunidad de crear excedentes agrícolas, dando paso al asentamiento de núcleos de población alrededor de la zona chinampera.

Jasmine Aguilar la describe como :

*"... un terreno construído artificialmente con varias capas de vegetación y de tierra y que está fijo al fondo del lago. El suelo es suelto y poroso. Debido a esto el agua se infiltra en el muy fácilmente. No debe sobresalir más de medio metro del nivel del agua para que esta se infiltre y llegue bien a la zona donde están las raíces de las plantas."*<sup>22</sup>

Es probable que la explicación sobre como se construye una chinampa, práctica que ya no se realiza desde hace 40 años, nos de una idea más precisa sobre como está constituída.

La construcción comienza con la búsqueda de un cimiento en el fondo del lago, se procede

---

<sup>22</sup> J. Aguilar. "Las chinampas, una técnica agrícola muy productiva", México, 1982, Arbol editorial, p

después a limpiarla para consecuentemente echarle el lodo extraído del lecho del lago. El cimiento se delimita utilizando estacas alrededor de este; posteriormente se recoge el césped o atapalácatl con un instrumento llamado "garabato o gancho de madera" para jalar el césped, a este último se le hacen cortes largos de 8 a 10 mts X 1m de ancho y se colocan sobre el cimiento, también se cortan trozos más pequeños para acomodarlos empalmados comenzando por las orillas, a este procedimiento se le conoce como "ixhualanear".

Posteriormente se coloca una capa de lodo y para fijar la chinampa al fondo del lago, se plantan estacas de árbol y ahuejotes alrededor del terreno para que quede asentado.

La materia vegetal con la cual se construye la chinampa, el atapalácatl, comienza a pudrirse luego de un tiempo, lo cual permite la porosidad y permeabilidad de la chinampa, para que el agua se infiltre con facilidad.<sup>23</sup>

Así, el éxito productivo de la chinampa radica en que esta se encuentra permanentemente dentro del agua, permitiendo que el agua penetre en el terreno, así se llegan a cosechar hasta cuatro cultivos en un sólo año.

El tamaño de las chinampas es pequeño ya que no rebasa 1 hectárea, no obstante ello, su dimensión ha variado de acuerdo a la época histórica de la cual hablamos: así, en el período prehispánico, era más pequeña que las que encontramos hoy día, y por supuesto, entre más pequeña la chinampa, se logra mayor infiltración de agua hacia el centro de la misma.

Se ubican medidas que van desde los 3m de ancho X 6m de largo, hasta algunos otros que llegan a medir 6 m de ancho X 900m de largo, estas últimas se localizan en la zona de Iztapalapa.

La técnica de cultivo que se practica en la chinampa, representa mas que un trabajo agrícola estrictamente, una actividad artística con un alto grado de cuidados y precisión, labor y conocimiento que los chinamperos guardan como algo muy preciado y que incluso en

---

<sup>23</sup> La información fué obtenida del libro de Jasmine Aguilar "Las chinampas, Una técnica agrícola muy productiva".

áreas de cultivo que no podríamos calificar como chinamperas propiamente, se sigue practicando en la actualidad.

Esta técnica consiste en la construcción del almácigo, que es un colchón de tierra nueva extraída del fondo del lago, su construcción se realiza a orillas de la chinampa y ocupa sólo una pequeña porción de tierra, de 1.30 a 3m de ancho por 10m de largo, estas medidas varían dependiendo del tamaño de la chinampa. Para delimitar el terreno se usan las medidas que son estacas pequeñas sujetas a un hilo de algodón, las cuales sirven para alinear los alrededores, se zanjea el terreno con una pala recta, o azadón de hierro hasta formar una cavidad.

Aparte se recolecta en un biendo vegetación acuática para usarse como una primera capa de abono y con la ayuda de un rastrillo de hierro, se compacta la capa de vegetación del almácigo para después recolectar, con un zoquimaitl o bien una pala arenera, lodo del fondo del canal y agregarla como una segunda capa al almácigo y después aplanar la superficie con un rastrillo de palo para que el terreno quede uniforme; el lodo se deje secar durante algunos días y posteriormente se utiliza una tabla-andamio para pararse encima del almácigo sin dañarlo y cortar el lodo. Esto se hacía en la época prehispánica con un uictli o coa de hoja hecha de madera, hoy día se utiliza un cuchillo almaciguero de una o varias hojas para cortar el lodo en cubos y formar los chapines, cuyo tamaño varía según la planta que se vaya a sembrar. En el centro del chapín se hace un hoyo con olotes o estacas, para luego vertir las semillas, a este proceso se le conoce con el nombre de ensemillar o enchapinar.

Para cuidar el almácigo, se cubre con una capa de estiércol delgada, varas de pirul y papel, además se construye un techo sobre el almácigo con manta o plástico, conocido con el nombre de tochimil o petatera.

Cabe aclarar que algunos de los instrumentos arriba mencionados como son las medidas, zoquimaitl, el rastrillo de palo, la tabla-andamio y los carricitos, olotes y estacas se conservan desde la época prehispánica y se siguen utilizando hoy día.

En la actualidad existen además otros instrumentos para la siembra en chinampa como el machete, hoz, guadaña, la cubeta, regadera, carretilla de hierro, bomba de gasolina y aspersor para fumigar.

## 2.2 LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX.

Relativamente hasta hace poco tiempo, digamos alrededor de unos 50 años atrás, la fisonomía del Distrito Federal dista mucho de la que observamos en la época presente. Muchos textos ofrecen testimonio sobre la existencia de extensos espacios dedicados a la agricultura en la ciudad.

Al parecer, a principios de siglo se reconocía que las 3/4 partes de la superficie total del D.F se dedicaban a la agricultura, en espacios como huertos, ranchos y haciendas.<sup>24</sup>

Asimismo se distinguen especializaciones en los cultivos y en la actividad agrícola en relación con la geografía de cada zona, el clima, los recursos naturales y acuíferos, el tipo de suelo y la altura.

Podemos, sin embargo, diferenciar dos grandes zonas: la zona sur y la norte<sup>25</sup>. Dentro de la primera se incluyen Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta, San Angel y Coyoacán; en la zona norte hablaríamos del distrito de Guadalupe Hidalgo y de la Villa Atzacapotzalco integrada por haciendas y ranchos.

En Tlalpan, gracias a sus tierras de buena calidad y la caída de agua en sus terrenos, fue posible el cultivo de cereales como maíz, alverjón, haba y cebada. Se contaba también con huertas como manzanas, pera, durazno, etc.

En lo correspondiente a la crianza de animales, se dedicaban a la de caballos, mulas y asnos.

Xochimilco a pesar de contar con terrenos considerados de mala calidad por el salitre contenido en ellos, se reconoce la riqueza de su suelo del cual obtenían maíz, cebada y trigo; frijol, haba, alverjón y papa.

Y por supuesto el cultivo en la chinampa especializado en toda clase de legumbres, hortalizas y flores.

---

<sup>24</sup> N. De Gortari y F. Hernández. La Ciudad de México y el D.F una historia compartida México, 1989, Instituto de Investigaciones Luis Mora- DDF, p.72.

<sup>25</sup> La zona del sureste, que comprende Xochimilco, Tláhuac, Iztapalapa, Iztacalco, etc. será tratada ampliamente en el inciso donde se habla de la agricultura chinampera.

La siembra en Milpa Alta se caracteriza por ser temporalera, cultivándose maíz, cebada, frijol, haba, alverjón, papa y poco trigo. En las partes bajas se dedicaron al capulín, maguey y olivo. Hoy el cultivo del nopal es considerado como una actividad importante dentro de esta demarcación.

Tlalpan y Coyoacán se distinguieron, dado su clima frío, por el cultivo de árboles frutales, así como trigo, maíz, alverjón, tuna, olivo y maguey; asimismo existía ganado vacuno y lanar para apoyar las actividades en el campo.

En la zona norte, dentro del distrito de Guadalupe Hidalgo se cultivaban extensivamente cereales y granos; además en ranchos y haciendas se dedicaban al ganado vacuno para la producción de carne y leche; así como a la actividad pesquera en los ríos de Guadalupe, Los Remedios y Consulado.

De Atzacapotzalco se obtenía trigo, maíz; verduras y pulque.

Lógicamente que las zonas anteriormente mencionadas, no fueron los únicos espacios de producción agrícola en el D.F a principios de siglo, con ello se ilustran preferentemente las diferencias y especialidades a las que se dedicaban algunas zonas en relación con su geografía.

Lo que es importante destacar aquí, es la trascendencia de la actividad agrícola en el D.F y como, tanto la fisonomía, las relaciones sociales y culturales, la producción económica y el medio ambiente estuvieron permeados por este quehacer predominantemente agrícola.

Una de las determinantes que empujaron al Distrito Federal hacia una tendencia urbanizatoria, se explica quizá desde la elección de este territorio como centro para el ejercicio de los poderes en cualquiera de sus variantes: el antiguo México-Tenochtitlan, el México Colonial, el México Independiente y el México actual. Cada cual con sus diferentes lógicas que responden a intereses y concepciones de los grupos hegemónicos en cada período.

Sin embargo, en la época presente el proceso de urbanización se caracteriza por una intensificación, acompañada por aglomeraciones urbanas de un tamaño sin precedentes.

Para Emilio Duhau esta situación se explica desde dos perspectivas: Una que tiene que ver

con las condiciones históricas de la conformación del Estado-Nación y la otra con las condiciones del proceso de industrialización. Desde ahí, hace una comparación de las países Europeos con los latinoamericanos.

En los primeros, la industrialización ocurre al mismo tiempo que la consolidación del Estado-Nación, presentándose la formación de varios núcleos urbanos y por ende el desarrollo de la burguesía en forma similar. En México y otros países latinos esta "consolidación" del estado-Nación es anterior al proceso de industrialización, el cual se concentrará en la capital del país, que presenta las condiciones económicas para ello.

*"A partir de allí, están dadas las condiciones para que esas capitales, relativamente modernizadas, núcleos privilegiados de la industrialización y principal mercado interno en cada país, crezcan aceleradamente y tiendan a concentrar el poderío económico"*<sup>26</sup>.

Esta situación comenzó a percibirse desde los años veintes del presente siglo, aunque aún no se hace referencia a cambios radicales en el panorama rural y su medio ambiente; ya que la actividad agrícola siguió siendo predominante en varias zonas del D.F., "...sin embargo hacen hincapié en la veloz tendencia a la urbanización que se extendió a varias de las municipalidades del D.F., debido al incremento de sus habitantes y al uso del suelo para uso no agrícola."<sup>27</sup>

Según la Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del D.F:

*"El crecimiento de los espacios urbanos ha sido desmesurado ya que si bien en 1940 ocupaban el 8% del área total del D.F., actualmente representan el 37% de este territorio, quedando para usos rurales, una superficie de 95 000 ha de las cuales el 33% (32 000 ha) se dedica a actividades agrícolas".*<sup>28</sup>

Sin embargo, diversos son los criterios e inclusive las cifras que se manejan en esta cuestión

<sup>26</sup> E. Duhau. *AMC: Una catástrofe anunciada?*. En Revista Ciudades p.61.

<sup>27</sup> H. De Gortari. *op cit.* p. 76-77.

<sup>28</sup> Fuente citada por Beatriz Canabal y colaboradores en el artículo "Agricultura y empleo en el D.F. el caso de Xochimilco", en REVISTA Argumentos, México, 1988, UAN- Xochimilco, p.62.

de los usos del suelo dentro del D.F. y ello corresponde a las intenciones para inflar ciertas cifras o lograr que sean insignificantes dentro del contexto presentado.

Así, según COCODER-DF, en su memoria de gestión 1982-88 señala que la zona rural cubre 82 300 ha, que representa el 55% de la superficie total del D.F. y una población estimada de 250,000 campesinos; mientras que la SARH señala que el área agrícola abarca 32 000 ha agrícolas, 8 850 ha ganaderas y 41 190 ha forestales, que hacen un total de 82 040 ha correspondientes a la zona rural efectivamente, pero que cuenta con casi 25 000 productores ejidatarios y comuneros, comparando cifras vemos que existe una gran diferencia entre una y la otra.

Finalmente anotamos las cifras manejadas por el INEGI<sup>29</sup>, que corresponden a 19 145 personas dedicadas a la agricultura, la silvicultura y la pesca en el D.F., proporcional al 0.6% del total de población aquí mismo.

Ahora bien, con respecto a los criterios utilizados, últimamente se han puesto de moda los ecológicos en los discursos y programas oficiales, como respuesta a la problemática de deterioro y contaminación emergente en fechas recientes; aunque puede significar también el interés por devaluar la actividad agrícola en el D.F., al contemplarla como una de las actividades que forman parte del área denominada como "superficie no urbana" o "área de conservación ecológica", que abarca 82 362 ha y a conformando, a decir del DDF:

"...un territorio heterogéneo con actividades predominantes de manejo silvícola, agrícola, pecuario, turístico-cultural, recreativo y de recarga de acuíferos"<sup>30</sup>

29

II Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI, México, 1991.

30

DDF, Programa Director de Desarrollo Urbano, Rural y Ecológico. México, 1986, INEGI-DDF, p.VI-54.

**CUADRO 1**

**DELEGACIONES POLITICAS DEL AREA DE CONSERVACION ECOLOGICA\***

DELEGACIONES	A.C.E
CUAJIMALPA	5 556 ha
A. OBREGON	1 190 ha
M. CONTRERAS	3 636 ha
TLALPAN	25 252.5 ha
XOCHIMILCO	9 501.5 ha
TLAHUAC	7 114 ha
IZTAPALAPA	1 212 ha
MILPA ALTA	28 100 ha
<b>TOTAL</b>	<b>81 562 ha</b>

\*Fuente: DDF, Programa Director de Desarrollo Urbano, Rural y Ecológico, 1988.

De lo anterior, observamos como la zona sur del D.F continua manteniendo dentro de sus actividades la labor agrícola, principalmente a través de la tierra chinampera como propiedad privada, la comunal y la ejidal dotada a raíz de la promulgación de la Constitución en 1917.<sup>31</sup>

La existencia de estas zonas ya sea desde la perspectiva de considerarlas cuando menos como áreas de conservación ecológica o como lo que son áreas de actividad agrícola dentro del D.F, con posibilidad de regenerarlas para este uso, tendrían que enmarcarse dentro de una política de corte agrícola que contemple específicamente la situación del D.F, así como el de considerar las regiones rurales sobrevivientes en las urbes. Para lo cual es necesario implementar políticas agrícolas- urbanas específicas a nivel nacional, que contemplen la importancia de estas zonas, en lugar de concebirlas como regiones homogéneas que puedan ser producto de políticas ya sea de corte urbano o rural en este contexto.

---

<sup>31</sup> En relación con esto a veces pareciera que los acontecimientos nos rebasan si revisamos las reformas al artículo 27 que se aprobaron en Noviembre de 1991.

## 2.2.1. LA CHINAMPA COMO METODO DE CULTIVO EN LA ZONA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.

Aún cuando las zonas agrícolas dentro de la Ciudad de México se extendían hacia diversos puntos geográficos de la misma, se identifica la región sureste como su principal abastecedora, en la cual predominó la agricultura chinampera.

Así encontramos como Xochimilco, Tláhuac, Ixtacalco e Iztapalapa formaban parte de estos centros productivos; esta situación es descrita por Abel Gamiz en su obra " Geografía del Distrito Federal", anotándose que para 1927 se presume que los pueblos agrícolas enmarcados en lo que el denomina como la subregión de Xochimilco, partiendo del sureste son:

*" Santa Anita, Los Reyes, Ixtacalco, San Juanico, Mexicaltzingo, Ixtapalapa, Culhuacán, Tomatlán, Tezonco, Tlaltengo, Xochimilco, Nativitas, Acalpizcan, Atlapulco, Tlaxialtenanco (sic), Tulyehualco, Tláhuac, Ixtayopan, Mixquic. Todos ellos son agricultores y se dedican con esmero a las atenciones de la horticultura y de toda clase de cultivos nacionales "*<sup>32</sup>

De igual manera se hace notar como esta región sureste preservó su riqueza natural hasta muy entrado el siglo XX; en lo tocante a la fauna hubo una gran variedad de aves, y *"... en sus corrientes de agua se seguía sacando el pescado blanco, y la carpa de Tláhuac, el pescado rojo de la zona de Ixtacalco, así como otras especies muy apreciadas en la dieta popular, como el bagre y los jules..."*<sup>33</sup>

Esta prolífera actividad pesquera fue importante gracias a la existencia de manantiales y ojos de agua en la región tales como los manantiales de la Noria, el de Toxomulco, Santa Cruz; el de Acuezcamac y Moyotepan en San Gregorio Atlapulco, así como el de Tulyehualco. Se considera asimismo el ojo de agua situado cerca del pueblo de San Luis Tlaxialtemanco y el río de San Buenaventura.

---

<sup>32</sup> N. de Gortari, R. Hernandez P. La Ciudad de México y el D.F. (1926 - 1928) Tomo.III, México, 1968, Instituto de Investigaciones Luis Mora- DDF, p. 70.

<sup>33</sup> *Ibidem.* T. .p.77.

Del mismo modo, existen referencias para los años cuarentas, que hablan sobre el comercio de los productos cultivados en las chinampas por los canales del lago de Xochimilco, siguiendo por lo que fue el canal de la Viga (hoy calzada) hasta llegar a Santa Anita.

*"... las verduras y flores de las chinampas llegaban al mercado de Jamaica, al término del canal en la parte suroriental de la capital, en canoas de todos los tamaños, desde las pequeñas chalupas, hasta los grandes trajines, tripulados por 3 ó 4."*<sup>34</sup>

Al parecer hacia 1940 el canal fue abandonado y en parte se rellenó, lo cual impidió nutrir de aguas a las tierras vecinas.

De acuerdo con Pedro Armillas, las chinampas de Iztapalapa fueron construídas durante la Independencia o más adelante, ya que con anterioridad las aguas del lago de Texcoco cubrían estas tierras que eran salitrosas e improductivas; sin embargo aún en 1911 estas se inundaban periódicamente con agua dulce del canal de la Viga para lavarlas y así, para 1940, durante la época de lluvias aún era posible cultivar en ellas maíz y alcachofas.

Sin embargo no cabe duda que la zona más tradicional y en la que aún perdura esta práctica productiva, se encuentra a las orillas de los antiguos lagos de Chalco y Xochimilco.

Para 1950 se consideraba la existencia de 10 pueblos chinamperos: Xochimilco, Nativitas, Acalpixca, Atlapulco, Tlaxialtemanco, Tulyehualco, Tláhuac, Tetelco, Tezompa, y Mizquic; no obstante ello debido a la falta de agua para alimentar a los canales, las chinampas de Tulyehualco, Acalpixcan, y Nativitas casi desaparecieron y aunque en algunas de ellas se sigue llevando a cabo el mismo método de cultivo que se utiliza para la chinampa, la tierra en la cual se cultiva no puede considerarse como chinampa.

De tal suerte en la actualidad sólo se consideran 6 poblados como integrantes de la zona chinampera a saber: Xochimilco, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemanco, Tláhuac, Mixquic y Tetelco.

---

<sup>34</sup> R.C.West y F.Armillas. Las chinampas de México. Poesía y realidad de los "Jardines flotantes" (1950) en La Agricultura chinampera, p 112.

A continuación se presenta un cuadro en el que se anota la superficie de chinampas por poblados:

**CUADRO 2**

**SUPERFICIE DE CHINAMPAS (HAS)**

POBLADO	CULTIVADAS	ABANDONADAS	TOTAL
XOCHIMILCO	294.0	530.0	830
SAN GREGORIO	106.5	193.5	300
SAN LUIS	39.5	67.5	107
TLAHUAC	327.0	223.0	550
TETELCO	35.0	25.0	60
MIXQUIC	268.0	182.0	450
TOTAL	1,070.0	1,227.0	2,297

FUENTE: "Pasado, Presente y Futuro de las chinampas" Reportes de sostenibilidad Maya No.1 DIC/ 1990.

Aún cuando se observa que poco más de la mitad del total de las chinampas se encuentran abandonadas, estas podrían recuperarse como una alternativa de trabajo para sus propietarios que se han visto en la necesidad de abandonarlas.

Hoy día se reconoce la existencia de 3 cultivos básicos para la región chinampera: la flor, la hortaliza y el maíz; sin embargo la flor es el cultivo que genera mayores ganancias para sus productores, señalándose que:

"Las hortalizas ocupan el 70% del total de esta área y se producen principalmente en San Gregorio y Mixquic, mientras que las flores se cultivan, principalmente en San Luis y el maíz en Xochimilco y Tetelco".<sup>35</sup>

<sup>35</sup>

Pasado, Presente y Futuro de las chinampas, Reportes de sostenibilidad Maya No. 1, Dic-1990.

### 2.3. LA AGRICULTURA CHINAMPERA EN XOCHIMILCO.

Xochimilco, al igual que los otros pueblos chinamperos, ha sufrido un paulatino deterioro, y con ello una disminución en su actividad agrícola. Esta situación, sin embargo, comenzó a manifestarse hasta mediados de el presente siglo y, en realidad, los cambios se expresaron de manera acelerada y en un período pequeño de tiempo.

Para los años 30's, a partir de la estadística de oficios en Xochimilco, se desprende que la mayoría de la población activa económicamente se dedicaba a la agricultura, para 1910 el 83 % se dedicaba a esta labor y en 1930 era de 80 %, ello nos muestra una constante en esta actividad durante dos décadas.<sup>35</sup>

De los años que van de 1954 a 1985, se registró una reducción de la superficie agrícola en un 42 %.<sup>36</sup>

De igual forma disminuyó la cantidad de productores dedicados a la agricultura de un 30 % a un 17 % entre 1960 y 1980.<sup>37</sup>

Aún cuando todo pareciera indicar la inminente desaparición de esta tradición agrícola, desde el momento en que la ubicación de Xochimilco es susceptible a la posible urbanización por su cercanía con la Ciudad central, se coincide con la idea de que el trabajo agrícola puede representar una alternativa frente a la crítica situación de desempleo urbano.

*" En el corto y mediano plazo, la estructura ocupacional en la zona tiende a modificarse pues ante el creciente desempleo en los sectores terciarios y secundarios, la agricultura vuelve a representar una buena opción de ingreso para los productores que tienen tierras de cultivo en*

---

<sup>35</sup> E. Schilling. "Los jardines flotantes" de Xochimilco (1930), en La Agricultura Chinampera, p. 71.

<sup>36</sup> E. Canabal y colab. Para recuperar a Xochimilco, en periódico El Nacional (Política), 26 de Julio de 1990.

<sup>37</sup> A. González N. " Xochimilco. La salvación de las aguas" en Revista México-Indígena No.19, Nueva Época, México, Abril de 1991, p. 47.

*chinampas o en las zonas periféricas al lago* <sup>38</sup>

Esta hipótesis de reintegración de los campesinos de Xochimilco al trabajo agrícola se ve en parte confirmada con las cifras manejadas por Alfonso González, al señalar que entre 1982 y 1987 el sector dedicado a la agricultura volvió a ampliarse con un incremento aproximado de 20 %.<sup>39</sup>

Bajo la perspectiva oficial y con el argumento básico de permitir la recarga de acuíferos, los voceros *competentes* en el asunto, señalan la necesidad de proteger las áreas de reserva ecológica, entre las cuales se encuentra Xochimilco, contra la urbanización.

Quizá podría sostenerse la idea de que tanto las autoridades como los agricultores en Xochimilco (ejidatarios y chinamperos), y los estudiosos preocupados por esta problemática coincidieran en proteger a Xochimilco no sólo de la urbanización, sino del deterioro ecológico; sin embargo existen posiciones radicalmente diferentes que nos permiten aclarar los intereses y expectativas de cada actor involucrado en esta polémica.

Así, el discurso oficial habla de protección ecológica, de la recarga de acuíferos, de la necesidad de áreas verdes para la Ciudad, de la contención de la mancha urbana... este discurso desprovisto de seres humanos, que defiende a la ecología por encima de las personas; aunque muy entre líneas podemos leer que también existe una *preocupación* por los habitantes de la Ciudad en lo general, cuando es evidente que el problema de Xochimilco no a todos afecta de manera igual y no todos están involucrados de la misma forma.

Parece entonces una preocupación forzada y que debe plasmarse en algún proyecto o programa, aunque en los hechos puede pasarse por alto, si la propuesta hasta de urbanizarlo resulta tentadora.

La otra posición, que no es tan homogénea; pero que, en esencia encontramos, esta

---

<sup>38</sup> I. Cisneros, ponencia presentada por la representante de la FAO en el Foro de rescata de Xochimilco, 29 y 30 de Noviembre de 1989, UAM-Xochimilco.

<sup>39</sup> A. González M. "Xochimilco. La salvación de las aguas" en Revista México-Indígena, p. 47.

plasmada en el encuentro *Pasado, presente y futuro de la chinampa*, realizado en 1990, en el cual participaron habitantes de la región y estudiosos preocupados en esta problemática y que a la letra dice:

*"Existen muchos beneficios al rescatar el área chinampera en la Ciudad de México ya que es un área agrícola altamente productiva la cual puede proveer alimentos a la gran metrópoli; es un agroecosistema que trabajándolo a toda su capacidad proveería de fuente de trabajo a la población local"*<sup>40</sup>

Vemos así una preocupación que considera en primera instancia a los campesinos de Xochimilco, destacando la importancia de la actividad agrícola, el suministro de alimentos a la Ciudad de México y la posibilidad de obtener ingresos económicos y una fuente de empleo para sus habitantes.

Sin embargo es necesario concebir a Xochimilco desde su problemática global, y no sólo destacar en el análisis una faceta, sino integrar esta necesidad de revitalizarla como zona productiva económicamente y buscar los mecanismos que propicien la sustentabilidad ecológica, que nos permita recuperar su papel estratégico para la propia sobrevivencia del D.F.

Es claro que las condiciones productivas de trabajo chinampero han cambiado de manera sustancial desde el inicio del presente siglo y mucho han tenido que ver en esto las políticas hidráulicas implementadas en la zona.

Sin entrar en detalle a este punto, que será abordado en el capítulo siguiente, diremos que hoy Xochimilco sufre de escasez de agua y que la zona lacustre recibe 3 tipos de descarga de aguas a saber:

*"... aguas pluviales que se recogen en las cuencas aledañas, aguas residuales de los poblados próximos y de las chinampas donde existen viviendas; y aguas residuales tratadas de*

40

---

*"Pasado, Presente y futuro de la chinampa", p.11.*

*la planta del cerro de la estrella...*"<sup>41</sup>

Esta situación ha repercutido en la actividad agrícola chinampera; así hoy día se utilizan fertilizantes químicos, se tiene que regar con bombas de gasolina dado el bajo nivel de las aguas, es menos frecuente el trabajo en almacigo y con ello ha disminuído el empleo del lodo, así como la variedad de cultivos; se utilizan las bolsas de polietileno para conservar las plantas y han aumentado el tamaño de las parcelas.

Así lo expresan Beatriz Canabal y colaboradores, al observar:

*"Los retos cotidianos del productor chinampero son la salinidad, la presencia de enfermedades y plagas, la sequía de los canales o la inundación de algunas chinampas producidas por los distintos niveles de aguas del lago, el cierre de apancles (pequeños canales que rodeaban a la chinampa) y en general el desestímulo a la producción regional apropiada por agentes interesados en la urbanización sin límites"*<sup>42</sup>

Ahora se identifican tres sistemas de producción agrícola en Xochimilco: La chinampa, las tierras de temporal y los invernaderos; estos últimos son especialmente característicos de la época presente y representan la continuidad del uso del tolchimal para proteger las plantitas del viento, el frío y las heladas; observamos así la creación de un sistema artificial para la producción principal de flores y plantas de ornato.

"El empleo de invernaderos es ejemplo extremo de las modificaciones experimentadas en el área lacustre. Productora tradicional de flores, desde hace dos décadas se viene poblando con arzones metálicos -diseñados localmente- cubiertos con telas y plásticos, en los que se produce con el auxilio de fertilizantes foliares, insecticidas, fungicidas..."<sup>43</sup>

Estas nuevas estrategias productivas que van creándose, pueden explicarnos la importancia

<sup>41</sup> Ponencia presentada por Isabel Cisneros, representante de la PAD en el Foro de rescate de Xochimilco, 29 y 30 de Noviembre de 1989.

<sup>42</sup> B.Canabal, "La chinampería frente a la expansión urbana", en Revista CIUDADES No. 10, Ecología y Medio Ambiente, México, Abril- Junio de 1991, ENHU, p. 41.

<sup>43</sup> "Plan para la regeneración ecológica y el desarrollo regional de la Cuenca hidrológica de Xochimilco", Alfonso González M (coord), México, 1990, GEA- Fundación Friedrich Ebert S, p.13.

del trabajo agrícola para los chinamperos y el porqué, pese a las difíciles condiciones para trabajar en la chinampa, no se abandona de tajo esta actividad.

### CUADRO 3

#### *SUPERFICIE DE CHINAMPAS EN XOCHIMILCO POR HECTAREA.\**

<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>BAJO CULTIVO</i>	<i>%</i>	<i>USO AGRICOLA POTENCIAL</i>	<i>%</i>
<i>1,237</i>	<i>100</i>	<i>440</i>	<i>35.5</i>	<i>797</i>	<i>63.9</i>

\* Fuente: Datos del proyecto FAO- México 1988, SARH 1989 y trabajo de campo de Beatriz Canabal y colab. 1988.

Finalmente añadiremos que de acuerdo a censos de INEGI, la actividad floricultural y horticultural se concentra principalmente en las Delegaciones Xochimilco y Tláhuac con 25.94% y 24.74 % respectivamente en relación con la producción en el D.F. <sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> Atlas Ejidal del D.F. (Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal, 1988), INEGI, p.20.

## LAS FLORES

Vengo de allá de la sierra,  
sólo traigo cosas bellas  
Están frescas y fragantes  
sólo para usted marchante  
Tantas clases y gladiolas  
jazmines y margaritas  
para las muchachas bonitas  
Las corte de madrugada  
todas están bien cuidadas  
Lleve las que son del día  
le darán a usted alegría  
flor de loto, flor de liz  
pa' que se ponga feliz  
flor de lirio, flor de azahar  
por si se quieren casar  
Pase a usted a ver las flores  
llévelas a sus amores  
Hay frescas y fragantes  
variedad de colores  
compasuchil, maravillas  
blancas, rojas y amarillas  
claveles y pensamientos  
pa' que se pongan contentos.

### 3. ¿TRANSICION DE XOCHIMILCO HACIA LA URBANIZACION?

Muchos quizá se pregunten el por que formularnos una cuestión que la propia realidad respondería: No es que Xochimilco se encuentre en transición, se diría, mejor aún, que forma parte del D.F a nivel delegación, por lo tanto es ya una zona urbana.

En este último capítulo, nosotras hemos querido comenzar precisamente con una duda que responde a la inquietud central que ha dirigido la investigación que hoy presentamos: ¿Podemos afirmar en pleno que Xochimilco es una zona urbana?, ¿Es posible señalar que efectivamente esta zona se encuentra en un proceso de transición, y que en un futuro no muy distante, se consolidará como zona urbana?, o por el contrario: ¿Es posible cuestionar lo afirmado anteriormente y creer en la sustentabilidad del espacio agrícola existente en Xochimilco?

Frente a estas inquietudes, encontramos diversas alternativas para abordar el problema de la transición en Xochimilco; unas que parten de nuestra subjetividad y responden más a nuestros deseos de lo que queremos ver en Xochimilco; y por la otra parte, a partir de nuestra observación de campo, así como del análisis teórico, hacer el esfuerzo por reconocer el contexto en el cual se enmarca esta región agrícola-urbana y, mediante el acercamiento con sus protagonistas, tratar de dar cuenta de su sentir, aspiraciones, intereses y necesidades.

De este modo presentamos un panorama retrospectivo sobre el devenir histórico de Xochimilco desde sus orígenes hasta hoy, para después enfatizar sobre la integración de esta comunidad al principal centro urbano del país: el D.F y como ello modificó virtualmente las relaciones sociales, productivas, los lazos comunitarios y el ecosistema al interior de la población y en su relación con la Ciudad.

Así, en esta que denominamos **re-conformación** de los actores sociales en Xochimilco, retomamos el vínculo que el ser humano realiza con el espacio geográfico, su modificación, y a partir de aquí, hablamos de una reapropiación que las nuevas generaciones de chinamperos hacen de su espacio, dando paso a la reconstitución de la comunidad agraria xochimilca.

Así, en el proceso de transición de Xochimilco, hemos considerado la existencia de una comunidad campesina que en lugar de desaparecer, se reconstituye de acuerdo a los cambios ocurridos en este espacio geográfico-social.

### 3.1. PANORAMA GENERAL DE XOCHIMILCO.

Ya en capítulos anteriores hemos tratado y mencionado de manera paralela la situación de Xochimilco en relación con el crecimiento urbano de la Ciudad de México en lo referente a la urbanización sobre tierras ejidales y su legislación; así como la posibilidad de la democracia en el D.F. y los modos en que el gobierno "impulsa" la participación ciudadana, así como los alcances de la sociedad civil en esta materia.

Recordemos también la exploración dentro de la agricultura chinampera en el Valle de México que nos permite hacer memoria y reconstruir los elementos para comprender el desarrollo de este método hidroagrícola al través del espacio y el tiempo, enmarcado en esta región que comprende la Cuenca de México.

En este primer punto del tercer capítulo, abordaremos los antecedentes históricos, la situación geográfica y la conformación espacial y poblacional de la delegación Xochimilco.

Queremos hacer el esfuerzo por presentar estas cuestiones de manera dinámica y dar cuenta de su incidencia en las actuales condiciones de la comunidad Xochimilca.

Por ello hacemos memoria y recordamos el pasado, imaginando como se constituyó la tribu Xochimilca, cual fue el panorama espacial que ellos construyeron, sus relaciones con los otros pueblos, la subordinación de sus integrantes, recursos naturales y producción agrícola hacia el grupo hegemónico asentado en el centro, como una constante de su historia que puede explicarnos su devenir como pueblo en el transcurso del tiempo.

*"Para liquidar a las naciones (...), lo primero que se hace es quitarles la memoria. Se destruyen sus libros, su cultura, su historia, y luego viene alguien y les escribe otros libros, les da otra cultura y les inventa otra historia. Entonces la nación comienza lentamente a olvidar lo que es y lo que ha sido."*<sup>1</sup>

Este retorno al pasado se hace necesario en la comprensión de la actual conformación espacial y poblacional de Xochimilco.

Así, desde el punto de vista de la fisonomía urbana, puede hablarnos del cierre de canales

---

<sup>1</sup> N.Kundera. "El libro de la risa y el olvido", Barcelona, 1978, Seix Barral (Biblioteca breve), p.227.

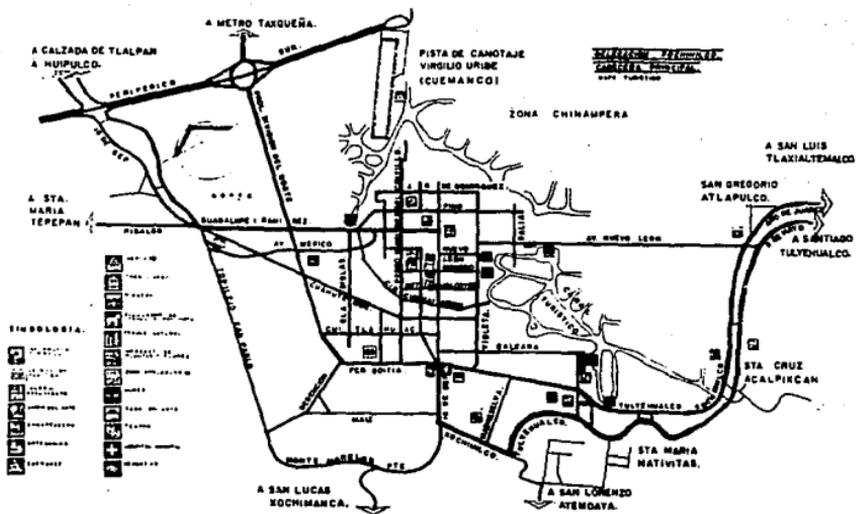
y la apertura de avenidas que implican la modificación de vías de comunicación (acuáticas por terrestres).

Por otro lado, esta incorporación paulatina de Xochimilco al D.F. permite el ingreso de sus habitantes al trabajo de carácter urbano (sector servicios y comercio), situación que permea la vida de la comunidad.

De la misma manera, se ven invadidos por la penetración de corredores industriales (carretera México-Xochimilco), unidades habitacionales con características específicas, la construcción de casas-habitación en asentamientos irregulares (zona de chinampería y mediante el relleno de canales), situaciones todas que nos hablan de un Xochimilco con características específicas.

Cuando hablemos de su situación geográfica tendríamos que hacer hincapié en la memoria histórica, que nos recuerde como fue el espacio geográfico creado por los grupos que confluyeron en él, cuales los recursos naturales con los que contaron (el entorno geográfico) y de ahí dar el salto hacia las relaciones sociales y de producción que mantenían entre sus habitantes y con otros grupos.

Todo ello nos permite comprender el tipo de modificaciones que han girado alrededor de la agricultura chinampera y entonces a partir del conocimiento de lo que fue, comprender lo que ahora es y plantearnos cuales serían sus posibilidades futuras.



Mapa 5: "Cabecera de Xochimilco y pueblos de Santa Cruz Acalpícan, San Gregorio Atlapulco y Santiago Tulyehualco".

Fuente: Delegación Xochimilco. Delegación de Turismo.

### **3.1.1. ASPECTOS GENERALES EN LA CONFORMACION DE XOCHIMILCO.**

#### **3.1.1.1. Ubicación.**

Comunidad tradicionalmente campesina, hoy integrada al D.F. y con características en su composición espacial que nos hablan de una región urbano-rural y por lo tanto difícil de definir, Xochimilco abarca una extensión territorial de 122.02 km<sup>2</sup>, es decir que ocupa el 8.11 % del total del D.F., lo cual la coloca en tercer lugar en relación con el resto de las delegaciones.

Xochimilco colinda al norte con Iztapalapa y Coyoacán, al sur con Milpa Alta, al oeste con Tlalpan y al poniente con Tláhuac.

La mayor parte de sus barrios (cabecera) y pueblos tienen origen en la época prehispánica. Así la delimitación de estos procede de los calpullis, y fue durante la colonia cuando se construyeron parroquias en cada uno de ellos, así como en sus pueblos.

Son 14 los pueblos pertenecientes a Xochimilco: San Luis Tlaxialtemalco, Santa Cruz Xochitepec, San Andrés Ahuayucan, Santiago Tepalcatlalpan, San Lorenzo Atemoaya, San Francisco Tlalnepantla, San Gregorio Atlapulco, Santa María Nativitas, Santiago Tulychualco, San Mateo Xalpa, Santa Cruz Acalpixcan, Santa María Tepepan, Santa Cecilia Tepetlapa y San Lucas Xochimanca.

Cuenta con 17 barrios a saber: La Asunción Colhuacatzingo, La Concepción Tlacoapa, San Juan Tlateuchtl, San Marcos Tlalpetlalpan, San Pedro Tlalnahuc, San Antonio Moltla, El Rosario Nepantlataca, Nuestra señora de Dolores Xaltocan, San Diego Tlalcopan, Santa Crucita Analco, La Guadalupita Xochitengo, San Francisco Caltongo, San Esteban Tecpampa, San Cristóbal Xal-lam, San Lorenzo Tlaltecpan, Belem de Acampa, y la Santísima Trinidad.

### 3.1.1.2. Población.

En 1990 su población asciende a 271.151 habitantes, lo cual significa que en Xochimilco se concentra el 3.29% de la población total del D.F.

En relación a la población económicamente activa (PEA) y los sectores de actividad, encontramos que de acuerdo con los Censos Generales de Población, a partir de 1960 y hasta 1990, se observa un decrecimiento importante de la PEA en la agricultura, mientras que el sector servicios constituye la rama de actividad donde se concentra la mayor parte de la población.

La anterior situación es semejante a la que se vive en las demás delegaciones del D.F.; donde el PEA en el sector servicios es predominante sobre otras actividades. Esto se explica por la inserción económica de Xochimilco hacia la dinámica impuesta por la ciudad central.

Aún cuando la estructura económica de la población xochimilca a partir de los Censos pueda mostrarnos una tendencia hacia la terciarización en las actividades de esta población, es necesario considerar situaciones no contempladas, así como tendencias provenientes de una circunstancia determinada. Por ejemplo esta disminución notable en la actividad agrícola provendría de la expropiación a los ejidatarios en 1989, o bien de la necesidad de justificarla.<sup>2</sup>

Por otro lado muchos de los campesinos se dedican también al sector servicios y es posible que se encuentren censados en este último, sin que se contemple su otra actividad.

En nuestro trabajo de campo, que consistió en levantar 100 encuestas con los chinamperos, encontramos que 48 de ellos se han visto en la necesidad de buscar otra actividad; y de éstos un

---

<sup>2</sup> Quisimos hacer un análisis de los datos censales en relación con la PEA ocupada en la actividad agropecuaria en el D.F. y Xochimilco, pero tuvimos dificultades al encontrar que en 1980, los datos eran considerablemente mayores a los del censo anterior de 1970; mientras que en 1990, los datos representan sólo el 10% en relación a 1980, es decir que hay un descenso del 80% en 1990; cuando de 1970 a 1980 hay un incremento del 400%.

36.5% son empleados federales que se ocupan como jardineros y burócratas en la Delegación Xochimilco.

Y aún más, en Xochimilco la actividad agrícola se encuentra íntimamente ligada con la comercial, aunada a la reventa de las plantas de ornato y flores cosechadas en la región; ello puede dificultar el conteo de la ocupación principal y subestimar la actividad agrícola practicada en Xochimilco.

Así encontramos que los productores de Xochimilco venden su producción en 3 lugares principales: el mercado de Xochimilco, el mercado de Madreselva y en la Central de Abasto.

**CUADRO 4**  
**PRINCIPALES CENTROS DE COMERCIALIZACION POR POBLACION EN**  
**XOCHIMILCO.**

Pueblo/ Lugar de venta	Mercado de Xochimilco	Mercado de Madreselva	Central de Abastos	No vende	Otro
Xochimilco	45	14	0	1	1
San Gregorio	1	5	18	0	1
San Luis T.	2	8	0	0	0
Tulyehualco	2	0	0	2	0

Fuente: Trabajo de campo.

Los datos encontrados muestran que en el mercado de Xochimilco se comercializa el 50% de la producción tanto de flores y plantas de ornato como de hortalizas; en el mercado de Madreselva se comercializa un 27% de árboles frutales, flores y plantas de ornato; mientras que a la Central de Abasto acude el total de los productores de hortalizas de San Gregorio Atlapulco.

Aunque también encontramos un 2% de productores que buscan un mejor precio a sus productos en mercados fuera de Xochimilco y un 3% que autoconsume su producción.

Además de esta actividad, existen una serie de procesos productivos practicados de manera local en cada población, que por lo mismo no son contemplados en Censos ni documentos de carácter oficial y que sin embargo le confieren identidad y vida propia a sus habitantes.

Estas prácticas productivas tradicionales constituyen el sustento de importantes núcleos de población en cada comunidad. Así, tenemos la elaboración de nieve, del dulce de alegría (proceso que inicia desde la siembra del amaranto en la chinampa hasta la confección de la alegría), y la elaboración de fruta cristalizada.

Estas actividades se realizan en los pueblos de Tulyehualco, San Gregorio Atlapulco, y Santa Cruz Acapixtla; siendo procesos de carácter artesanal; algunos practicados desde el s. XVII y otros más recientes, que constituyen una estrategia para allegarse recursos económicos.

Vemos que si bien éstas estrategias productivas son tradicionales, ahora se integran a la variada gama de actividades que la población de la región realiza, insertándose a una economía de carácter rural-urbano para su sobrevivencia.

*"A mi me gusta mucho el campo, más que nada. El amaranto es de mucha tradición, desde que yo tenía 8 años ya se comía. El dulce se elabora desde hace más de 50 años."*<sup>3</sup>

Es así como los productores de amaranto, combinan esta actividad con la elaboración y venta de alegría.

*"Aquí en Tulyehualco la mayoría de la gente se dedica a hacer el dulce. Yo hago para vender en Domingo 3 cuartillos, 4.5 kg. Sembrar la semilla del amaranto si deja. Vendo en Satélite, obleas también, o hasta más lejos, mucha gente se va lejos a vender: Jilotepec, Tepeji, Cuautitlan, Texcoco; otros se quedan aquí en Tlalpan, Xochimilco, Tepepan, Villacoapa. Yo conozco todo ese rumbo de Satélite desde hace 38 años."*<sup>4</sup>

La venta de alegrías se hace hasta 4 veces por semana y se calcula reciben de \$30,000 a \$35,000 pesos libres diarios.

La población de Tulyehualco también se dedica a la elaboración y venta de nieve, esta práctica productiva es muy antigua, y la tradicional feria de la nieve se viene realizando desde 1885.

La leche que utilizan para la elaboración de su nieve, proviene de los establos que existen

---

<sup>3</sup> Entrevista realizada al Sr. Vicente Cabello, propietario chinapeño, productor y vendedor de alegría. Tulyehualco, Xochimilco, 3 de Mayo de 1991.

<sup>4</sup> *Ibidem.*

en la localidad, esta leche "branca" al parecer, es el secreto para confeccionar los múltiples sabores que año con año sus productores crean y presentan en la feria de la nieve.

Entre los novedosos sabores están el de ostión, camarón, pulpo, vrbora, chicharrón, nieve de sol y los que vayan incorporándose anualmente.

En San Gregorio Atlapulco, la apertura de la carretera México-Oaxtepec, permitió a sus pobladores contar con un espacio para comercializar la nieve, las frutas cristalizadas y la alegría.

Aún cuando esta actividad no se practica de manera tradicional en el pueblo, este proceso de urbanización y apertura de vías de comunicación, también modifica la dinámica de apropiación del espacio y la creación de ocupaciones económicas para el sustento familiar.

Así es como este espacio se ha convertido en un mercado, expendedor de productos tradicionales de la zona, muy frecuentado por gente de fuera.

De entre las frutas que preparan se hallan el higo, chilacayote, camote, calabaza y el limón relleno de coco: en últimas fechas han agregado el nopal en dulce, la zanahoria, la papa y el jitomate.

Advertimos así, como muchos de los productos que se elaboran, utilizan insumos provenientes de la región, ya sean cultivados en la chinampa, en la zona nopalera de Milpa Alta, o procedentes de los establos particulares de las poblaciones.

### **3.1.1.3. Religiosidad Popular.**

Otro aspecto importante que forma parte de Xochimilco, son las fiestas de carácter religioso-popular, entre las cuales encontramos la veneración al "niñopa" o niño padre, de gran arraigo en la población de los barrios de Xochimilco.

El niñopa se ha convertido en un símbolo de identidad y cohesión social entre la gente de los barrios, portadores de una creencia y fe en lo milagroso de este niño que, además, es exclusivo de los habitantes del centro de Xochimilco.

Así, el culto que se le rinde es reforzado con la organización de la gente oriunda del lugar a través de la mayordomía, con la cual el mayordomo en turno se hace responsable de la custodia del niñopa durante un año, preparándole una habitación en su casa.

Durante este año, el niño recibe visitas casi a diario, y es invitado a otros barrios e inclusive pueblos de la misma región; en el camino hacia la casa, se forma una procesión acompañada con banda, danza de chinelos y durante la cual se truenan cohetes.

Al niño se le atribuyen poderes especiales que coinciden con su edad, así, cuenta con muchas travesuras en su haber: Por las noches sale a jugar a los canales ensuciándose de lodo, hace ruido con pelotas y juguetes; si alguna persona no le rinde el suficiente culto, puede padecer enfermedades o problemas familiares, si no se le invita de manera cordial puede que los vestiditos que le regalen no le queden, etc.

Esta manifestación religiosa, así como el trabajo en la chinampa y las actividades productivas de carácter artesanal, permean de manera particular a esta región urbano-rural, en la cual coexisten relaciones de vecindad propias de una comunidad rural.

*"En todas las comunidades rurales, incluso en plena disolución, incluso en las individualizadas al máximo, las relaciones de vecindad tienen una extrema importancia. Su forma y su contenido difieren: en casos son estrictamente prácticas (intercambio de ayuda en los trabajos más pesados, tequio, faena) en otros casos son prácticas con ritualización muy marcada (organización de fiestas, ceremonias, mayordomías y compadrazgos), y en otros casos son casi exclusivamente suntuarias (como en el caso de visitas recíprocas...)." <sup>5</sup>*

---

<sup>5</sup> H. Lefebvre. De lo rural a lo urbano, p.30.

### 3.1.2. ANTECEDENTES HISTORICOS.

Para leer la historia de un pueblo es necesario sumergirse en el texto y descifrarlo, digamos que es posible identificar dos maneras de leer la historia: Una es lineal a través de una serie de acontecimientos, fechas cronológicas, nombres, sucesión de reyes, señores y presidentes, de batallas y conquistas, acuerdos, fundaciones, invasiones, desencuentros, etc, que caracterizan la vida histórica de un pueblo; la otra manera es entreleer las situaciones que nos expliquen el camino recorrido por un pueblo, muchas veces a través de sus obras materiales, otras a través de testimonios escritos, y cuando se trata de períodos no tan largos de tiempo, podemos recurrir a la historia oral; ello es necesario cuando sabemos las diferentes y diversas posibilidades que existen por recorrer, si un acontecimiento no hubiera ocurrido o fuera diferente, cuestión que quizá incidiera en el futuro de este pueblo.

La memoria es importante porque nos ayuda a comprender el sendero por el cual hemos caminado y aún más cuando sabemos que esta historia pudo transitar por un camino muy distinto: **¿Cuales son las posibilidades de incidir en el futuro reconociendo nuestro pasado y asumiendo la responsabilidad de nuestro presente?**

La historia de Xochimilco, como la de muchos otros pueblos tienen un común denominador: La historia de las conquistas, del sometimiento de unos pueblos por otros, a veces de manera directa, otras encubierta.

Su nombre proviene del náhuatl Xóchitl-flor, milli-campo cultivado y co-lugar que significa: "En el lugar de la sembrera florida".

Este nombre nos habla de una continuidad con el pasado y al mismo tiempo afirma una identidad y una razón de ser que nos remite a la pertenencia a un lugar, hoy presente y arraigado al pasado, que aún conserva ese olor impregnado de símbolos, y hasta de magia.

Según la fuente consultada, Itzcóatl rey de Tenochtitlán (1428-1440), destruyó los documentos anteriores a él con la intención de que la historia comenzará en su tiempo y ello ha sido una limitante para reconstruir la historia de Xochimilco.

Milán Kundera, escritor checoslovaco, percibe de manera profunda y estremecedora esta pérdida de la memoria y la importancia de identificarse con un pasado, con un nombre:

*"El tiempo de la novela de Kafka es el tiempo de la humanidad que ha perdido la continuidad con la humanidad, de una humanidad que ya no sabe nada y no se acuerda de nada y vive en ciudades que ya no se llaman y hasta las calles están sin nombre o se llaman de un modo distinto a como se llamaban ayer, porque el nombre es la continuidad con el pasado y las gentes que no tienen pasado son gentes sin nombre"*<sup>6</sup>

No obstante ello, Xochimilco aún tiene una memoria, así se coincide al señalar que los xochimilcas fueron una de las 7 tribus nahuatlacas "La gente que se explica o habla claro", que vinieron de la misteriosa región de Teoculhuacan-Chicomoztoc. Al parecer ellos fueron los primeros en salir y fundaron Xochimilco en 919, sin embargo otras fuentes lo ubican hacia 1194.

Fray Diego de Durán menciona que los xochimilcas se extendieron hasta Tuchimilco, comprendieron Ocuituco, Tetelaneyapan, Tlalmimilulpan, Xomitepec, Tlacotepec, Zacolapa, Temoac, Tlayacapan, Totolapa, Chimalhuacan, Ehcatingo, Tepetlixpan, Cuitláhuac, Mizquic y Culhuacán; e incluso se dice que en un tiempo el territorio fue mayor al de los Chalcas y los Acolhuas.

Sin embargo, una de las características que nos hablan del poderío de un pueblo, concuerdan efectivamente con la expansión territorial mediante el dominio de un grupo que sojuzga a otro. Este elemento, querrámoslo o no, se manifestó claramente con la expansión imperialista del pueblo mexica.

De tal suerte, en la Cuenca de México se dio la disputa por la posesión de la tierra entre los diferentes grupos que la habitaban.

Así, a partir del asentamiento de los xochimilcas, *"... estos fueron invadidos por los Colhuas con la ayuda de los mexicas en el año 1303-1323; una segunda invasión corrió acargo de los Tepanacas bajo el dominio del Huey Tlatoani Tezozomoc de Atzacapotzalco y una tercera invasión por parte de los mexicas en 1429, la conquista quedó consumada en 1430. Finalmente, bajo el dominio Azteca la zona de influencia de Xochimilco quedó reducida a la orilla del lago, entre el pedregal y el extremo de Cuitláhuac hasta las comunidades adyacentes a las tierras altas del*

---

<sup>6</sup> - M. Kundera, *op. cit.*, pag. 225.

sur<sup>7</sup>

La historia de Xochimilco es a su vez una historia paralela a la historia de quienes habitaron y habitan la parte central de la Ciudad de México. De esta forma su trayectoria no es posible contarla si ignoramos el tránsito de los otros grupos asentados en este territorio y principalmente el de los mexicas, y por supuesto su interrelación en este espacio compartido.

A raíz de la conquista que sometió a los xochimilcas, estos se convirtieron en tributarios de los mexicas, primordialmente en especie, con lo cual los mexicas se apropiaron de los productos agrícolas de la región chinampera de Chalco-Xochimilco.

Los mexicas al igual que los xochimilcas, forman parte de las 7 tribus provenientes de Aztlán, espacio semejante al que encontraron en la Cuenca de México.

*"Según narran viejas crónicas, el pueblo mexica estuvo siempre muy ligado a ambientes acuáticos y por lo tanto desde su sitio de origen -al parecer en algún litoral del pacífico, cercano a Nayarit-, debieron aprender a resolver los problemas que este tipo de medio ambiente traía aparejados, y a la vez, debieron conocer cómo aprovechar todos los recursos acuáticos de que estaban rodeados".<sup>8</sup>*

Esta misma interacción con ambientes acuáticos les debió ocurrir a los xochimilcas, sin embargo existen obstáculos con quién cuenta la historia y la manera de contarla.

De este modo también pueden distinguirse dos tipos de historias: la historia que narran los vencidos y la que narran los vencedores, cuestión que limita también la calidad en la narración y lo que podamos descifrar de ella.

Ante esta disyuntiva es necesario realizar una lectura más creativa, que nos de las pautas para reconstruir nuestra historia.

Este vínculo con un medio ambiente acuático ayudó para la supervivencia, control y aprovechamiento del espacio lacustre hallado en la Cuenca de México. Entonces la construcción

---

<sup>7</sup> Enciclopedia de México, pag. .

<sup>8</sup> P. Sánchez Nava. "La importancia de los chinampas en la fundación y desarrollo de México-Tenochtitlán" en For la regeneración de Xochimilco, Memoria del encuentro regional de 1986, México, 1989, CEA, p.32.

de obras hidráulicas, sistemas de riego y chinampas para el cultivo no era nueva. Sin embargo al momento en que los mexicas llegaron a asentarse en este territorio, la construcción de chinampas estuvo encaminada hacia la conformación de espacios-habitación en los cuales vivir.

Por otro lado existieron obstáculos importantes que les impidieron crear chinampas para la agricultura como son la salinidad del lago de Texcoco y en otro nivel las constantes inundaciones que sufrían dada su ubicación en la parte más baja de la Cuenca. No obstante ello y quizá por la misma razón, al convertirse los mexicas en el grupo hegemónico de este territorio, la ciudad que ellos habitaban comenzó a expandirse y a consolidarse como tal a expensas del dominio hacia otros grupos y precisamente gracias a ello.

### 3.1.2.1. LA CONQUISTA

Con la conquista, los españoles se asentaron precisamente en este espacio portador no sólo de la fortaleza de un pueblo -el mexica- y de su poder político sobre los otros, sino también, de un espacio símbolo de esta hegemonía, del cual ahora se apropiaban los colonizadores.

Para apropiarse de este espacio, era necesario no sólo hacerlo de su pertenencia, sino sobretodo, **habitarlo**, esto significó lógicamente la destrucción de un espacio creado por los conquistados y con ello, la construcción de otro que respondiera a la concepción de los españoles.

*"Aportamos una noción decisiva: la de apropiación; habitar, para el individuo o para el grupo, es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio."*<sup>9</sup>

Esto no significó, sin embargo, la destrucción completa de la fisonomía y elementos que formaban parte de este espacio. Así se preservaron las chinampas utilizadas para la agricultura, respetándose como una especialidad propia de los pueblos, que además proporcionaría alimentos para la Nueva España.

Varias fuentes señalan como los españoles tuvieron una actitud proteccionista hacia los xochimilcas, e incluso se habla de la existencia de alianzas en contra de los mexicas. Esto no es difícil de entender si hacemos referencia a la serie de tributos y marginación a la que estaban sometidos los xochimilcas por parte de los mexicas antes a la conquista.

*"La conquista de Tenochtitlan fue una coyuntura que los xochimilca supieron aprovechar para sacudirse el yugo y la sujeción impuestas por los tenochca; su ayuda, como la de los tlaxcaltecas, fue de gran importancia para los españoles..."*<sup>10</sup>

Sin embargo esto no suprimía la concepción española acerca de la jerarquía y diferenciación social, racial e inclusive hasta humana que los distinguía de los indios.

Esta concepción cristalizó en la traza urbana de la Ciudad, que la transformaba en 2: La

<sup>9</sup> H. Lefebvre. De lo rural a lo urbano, pag. 210.

<sup>10</sup> J. N. Pérez Z. Cambio y poder en Xochimilco (s. XVI), México, 1990, p. 42.

Ciudad española y la india. Ellos se asentaron en el núcleo y a los indios los ubicaron a su alrededor, lo anterior al parecer respondió a cuatro razones centrales:

1. La separación entre ambos grupos.
2. El principio militar, dado que esta ubicación les proporcionó la protección de la acequia que les rodeaba a manera de muralla.
3. El histórico, al consolidarse como el grupo dominante que se apropia de este espacio simbólico, y
4. El religioso, que se sustentaba en la idea de la evangelización hacia los indios separados de los españoles.<sup>11</sup>

Así, ellos ocuparon la Plaza mayor y *"... de ahí se extendía hacia el norte hacia las actuales calles de Colombia, Lecumberri y Perú, por el sur hasta San Pablo, San Jerónimo, Plaza de las Vizcaínas, por el oriente hasta las calles de Leona Vicario, Santísima, Plazuela de San Juan, José Baz y Topacio, y por el poniente llegaba hasta las calles de San Juan de Letrán, Juan Ruiz de Alarcón y Aquiles Serdán. Estas calles aprovecharon como límites los viejos canales y las antiguas calzadas indígenas. Otra parte de la Ciudad estaba destinada a los indígenas, agrupados en cuatro barrios que eran los de San Juan, San Pablo, San Sebastián y de Santa María la Redonda"*<sup>12</sup>

Más allá de estos límites encontramos el territorio que rodeaba a la ciudad, en el cual se sitúan las actividades propiamente agrícolas y por supuesto marginadas del desarrollo de la Ciudad española.

Aún cuando dentro del mismo período colonial encontramos subperíodos que influyeron de manera diferenciada en el desarrollo de la ciudad y sus alrededores, si encontramos una constante basada en la jerarquía y el racismo hacia los indígenas, que son utilizados como mano de obra para la construcción de obras públicas, como servidumbre de los españoles, así como

---

<sup>11</sup> Ver en H. de Gortari y R. Hernández. "La ciudad de México y el D.F. una historia compartida", pag. 45 y 46.

<sup>12</sup> *Ibidem*, pág. 45.

tributarios de alimentos, etc; jerarquía en la cual los indios ocupaban el nivel más bajo de la escala social.

Vemos así como para el siglo XVII, una nueva concepción urbana basada en la reforma borbónica y bajo el sustento de modernidad y racionalismo se plasma en la trayectoria de la Ciudad.

Esta concepción tiene la idea de poner orden a la Ciudad y dejar el ostentoso arte barroco para transformarlo en un nuevo arte racional. Se pensó en la diferenciación de funciones que correspondieran con espacios determinados, así como en desplazar las actividades agrícolas fuera de la Ciudad.

Uno de los proyectos urbanísticos propuestos señala la división por zonas que correspondería a contribuciones de tres clases, considerando del centro a la periferia de la Ciudad:

*"Los centrales señalan el rango más alto y son las de más valor pues en estas zonas se encuentran los servicios públicos ya establecidos, como la luz, drenaje, comercio, oficinas públicas y lujosas residencias. Los terrenos de segunda tenían un valor más bajo porque casi no contaban con obras ni servicios públicos, además de que el alumbrado era nulo y se carecía de drenaje, empedrados y banquetas; en esta zona predominaban construcciones modestas habitados por artesanos, vendedores ambulantes, empleados, cargadores, etc., por último estaban los terrenos de tercera categoría, espacio asignado a los pueblos indígenas, donde la inversión era nula ya que carecían de todos los servicios y por consiguiente no tenían valor."<sup>13</sup>*

Ya para fines del siglo XVIII se empezaba a observar un crecimiento de la ciudad hacia los suburbios que eran espacios antes ocupados por los lagos desecados por las obras de construcción del drenaje de la ciudad iniciadas un siglo antes.

Estas zonas fueron poblandose por grupos de migrantes, territorio que carecía de traza y organización urbana.

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, pág. 49.

### 3.1.2.2. LA EPOCA INDEPENDIENTE

Al parecer en los años posteriores a la independencia no hubo modificaciones sustanciales en la Ciudad de México, y durante varias décadas la traza colonial se mantuvo. Así permaneció la concepción de orden y racionalidad para organizar la ciudad, el que cada actividad contara con su propio espacio y la idea de que la plaza mayor al ser portadora del poder debía embellecerse, ampliar sus calles, darle simetría y asignar espacios específicos al poder civil, religioso y al comercio.

Aún así, echando una mirada retrospectiva hacia los primeros años coloniales, es decir, 300 años atrás, se perciben cambios importantes en la fisonomía de la Ciudad:

*"Considerada bajo su aspecto material, la México de hoy, está muy diferente de la reconstruída en la época de Hernán Cortés: Las aguas del lago se han retirado considerablemente al oriente y ahora descansa ya la capital en tierra firme; sus calzadas son caminos sólidos y donde bogaron canoas, hoy se siembra; los canales que cruzaban las calles han sido regados y apenas subsiste el que conduce por las garitas de la Viga y San Lázaro al agua de la laguna de Chalco a la de Texcoco"*<sup>14</sup>

Aquí observamos un cambio profundo y radical en el espacio geográfico de la Cuenca de México y en especial el ocupado por la Ciudad. Situación que propició su crecimiento, flujos de migración importantes y en relación dialéctica, la construcción de caminos sobre tierra firme con la implementación de medios de transporte que ayudaron a la cercanía entre poblaciones que antes eran de difícil acceso.

Para mediados del siglo XIX, la Ciudad tenía como límites al norte el barrio de Tepito; al occidente, el paseo de Bucareli; al sur, la calzada de San Antonio Abad; y al oriente, los llanos de San Lázaro. Más allá de estos límites encontramos los suburbios caracterizados por su marginalidad y ocupados por migrantes del interior del país; aunque también hacia el poniente creció la ciudad para los grupos más favorecidos, que los utilizaban como quintas de descanso.

Con ello percibimos como Xochimilco durante la primera mitad del siglo XIX, no ha sido

---

<sup>14</sup> Rivera Cambas. México pintoresco, artístico y monumental. México, 1880. La reforma, pág. XXXIII.

alcanzado por el crecimiento de la ciudad, aunque comienzan a perfilarse cambios importantes en lo referente a su actividad principal debido a la problemática del agua que se iba constituyendo como un elemento central para el abastecimiento futuro hacia la Ciudad de México.

### 3.1.2.3. LA REFORMA

Este período marcó transformaciones importantes en la fisonomía de la ciudad que se explican por modificaciones en el sistema de propiedad, de uso y valor de los terrenos con el proceso de desamortización de los bienes de la Iglesia y la venta de tierras comunales de los pueblos indios en la ciudad, Ley decretada en 1856; así como las posteriores leyes de reforma promulgadas en 1859 que anunciaron la nacionalización de los bienes expropiados.

Estos cambios en la propiedad y una nueva concepción arquitectónica dieron pie, por un lado a la expansión de la ciudad; la apertura de nuevas colonias y barrios, prolongación de calles, construcciones de industrias, etc y por otro se delineó una nueva traza urbana, así como diferentes usos del espacio que respondían a necesidades propias de la naciente ciudad como país independiente.

Así se observa como la extensión de la Ciudad se quintuplicaba y su población se dobleteaba en sólo 50 años.

*"... el área de la ciudad, que en 1858 era de 8.5 km<sup>2</sup>, se amplió hasta llegar a 40.5 km<sup>2</sup> en 1910 y su población pasó de 200 mil habitantes a 471 mil"*<sup>15</sup>

Lo anterior sorprendió al propio gobierno que tuvo que acomodarse a las condiciones de apertura de nuevas colonias y del crecimiento de la ciudad. Esta se extendió hacia las zonas suroeste y oeste principalmente, cuestión que coincidía con los intereses de los fraccionadores, ya que el expandirse hacia el oriente no convenía por su cercanía al lago de Texcoco, cuyas tierras eran salitrosas, estaba expuesto a inundaciones así como al mal olor de los desechos de la ciudad provenientes del gran canal del desagüe. De tal suerte la zona poniente (se menciona la Col. Arquitectos principalmente) ofrecía espacios con vegetación rica; y por su altura estaba menos expuesta a inundaciones, zona ocupada por los grupos pudientes.

También hubo crecimiento hacia las zonas norte y noroeste (Santa Ana, Tlatelolco, Peralvillo, Barroso, Santa María y Guerrero). Hacia el sureste se extendió al cuartelito y la Viga (1900-1910).

---

<sup>15</sup> cfr. tomado de H. de Gortari R y R. Hernández P. op.cit, pág.61.

En este contexto es importante señalar la construcción de la red ferroviaria que comunicaba a la Ciudad con otras zonas del país, al mismo tiempo que consolidaba su posición central y predominante como único centro urbano del mismo.

En lo interno, la red urbana y suburbana se fue modernizando, y si en un inicio los tranvías fueron arrastrados por mulas, posteriormente se sustituyeron por otros de tracción de vapor, para finalmente ser impulsados con electricidad.

Entre las rutas del ferrocarril suburbano encontramos las que llegaban a Guadalupe, Tacubaya, cementerio de Dolores, Tlalpan, San Angel, Iztapalapa, Azcapotzalco, Xochimilco<sup>16</sup>, Coyoacán, Santa Fe y La Piedad.<sup>17</sup>

Podemos decir que la expansión de la ciudad, la construcción de vías de comunicación y transporte, así como el crecimiento de la población son algunos elementos que se entretejieron para dar paso a lo que comenzaba a ser la actual Ciudad de México.

---

<sup>16</sup> En el siguiente inciso se precisa el año en que llega a Xochimilco el ferrocarril suburbano.

<sup>17</sup> H. de Gortari y R. Hernández. *op. cit.*, pág. 65.

### 3.1.2.4. EL PORFIRIATO

Si el periodo de la reforma puede ser caracterizado por la desamortización de los bienes eclesiásticos y de las comunidades indígenas; el porfiriano es un periodo que se ha querido distinguir por el auge y desarrollo económico, que tiene como telón de fondo la premisa "orden y progreso", la cual cristaliza en su quehacer urbano.

De tal suerte la fisonomía de la ciudad fue alterada sustancialmente, dando especial énfasis a la modernización de la misma, mediante la importación de modelos extranjeros (principalmente provenientes de Europa y Estados Unidos) que mostraran el auge y desahogo económico con construcciones más caras e inclusive transformando las fachadas y especializando la zona central en actividades comerciales, administrativas, así como en la construcción de grandes hoteles.

*"Era una política abierta y deliberada, que no ocultaba sus intenciones y que reflejaba la confianza y optimismo imperante. Se identificaba principalmente en las concepciones urbanísticas prevalecientes en los grandes centros metropolitanos, en cuanto a formas y espacios metropolitanos"*<sup>18</sup>

Recordemos para este período las construcciones con estructura de hierro edificadas tales como el Palacio de Bellas Artes, el Correo Central, La Secretaría de Comunicaciones. También la terminación de la avenida de la Reforma y Juárez, que originalmente fueron trazadas durante el Imperio y se llamaba calzada del Emperador.

Esta modernización en la edificación y prolongación de calles y avenidas se reflejó principalmente en las colonias San Cosme, Juárez, Condesa, Roma y los alrededores de Paseo de la Reforma y Bucareli.

Sin embargo detrás de esta necesidad por mostrar un espacio urbano dispendioso y holgado, encontramos a la población carente de recursos hacinada en los barrios más pobres de la ciudad.

"Amontónanse éstas (vecindades) en los barrios de los Angeles, la Merced, la Palma, la Candelaria de los patos, el Carmen, la Soledad, Santiago Tlatelolco, Martínez de la Torre y el

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, pág. 69.

Baratillo...<sup>19</sup>

A ello se añade el problema de falta de habitación de gran parte de la población, falta de servicios, de agua, drenaje, etc.

Es también en este periodo (1905), cuando se inicia el proyecto para trasladar las aguas de los manantiales de Xochimilco hacia la Condesa en Tacubaya por medio de un acueducto.<sup>20</sup>

En 1909, se dio inicio al servicio de alumbrado público en el centro de Xochimilco.

Al parecer fue en 1910 cuando el tranvía eléctrico que llegaba hasta Tlalpan se extendió a partir de Huipulco hasta Xochimilco. Ya para 1912 se tiene proyectado comunicar la Ciudad de México con Puebla a través del tren eléctrico, que continuaría por el canal de Xochimilco.

"... Las obras de tal proyecto se interrumpen en Tulyehualco durante la Revolución, arribando el servicio de este transporte al poblado con un tren eléctrico de motor muy grande, al que se conoce y recuerda como el "705"..."<sup>21</sup>

Hacia 1919, se introdujo la red de agua potable, que sin embargo no se distribuye a todos los pueblos del lugar.

Vemos así una paulatina pero constante transformación del espacio en Xochimilco, que lo acercan más a la vida urbana de la Ciudad central.

---

<sup>19</sup> J.C.Valdés. El Porfiriato. Historia de un régimen. México, 1987, UNAM, p.96.

<sup>20</sup> Sobre el desarrollo de las obras hidráulicas en Xochimilco se hablará en el inciso 3.2.3. Políticas Hidráulicas de esta Tesis.

<sup>21</sup> J. Zepeda Pallares. Monografía del poblado de Santiago Tulyehualco, Delegación de Xochimilco, D.F., México, 1979, p.20.

### 3.1.2.5. LA REVOLUCION,

El significado del conflicto armado generado durante el período revolucionario y su incidencia crucial en la Ciudad de México, nos permite hacer un paréntesis en la línea que hasta el momento hemos seguido en relación con el crecimiento de la Ciudad y su vínculo con Xochimilco.

Así, es precisamente en este espacio donde se realiza el encuentro Villa-Zapata el 4 de Diciembre de 1914. Esta situación le confiere a Xochimilco una posición estratégica en el contexto no sólo de su ubicación geográfica, sino desde la perspectiva histórico- política.

Cuando Carranza asume el poder ejecutivo de un modo provisional el 20 de Agosto de 1914, existe una pugna de Villistas y Zapatistas contra Carrancistas; ambos jefes revolucionarios se reúnen en Xochimilco con el objeto de realizar una alianza entre el Ejército Libertador del Sur y La División del Norte.

Tanto Zapata como Villa coincidían en la necesidad del reparto de tierras; el primero ponía como condición para conferenciar con Carranza, la aceptación del Plan de Ayala.

Para Villa, Carranza hacía una labor de desunión y su actitud dictatorial comprometía el éxito de la Revolución e Independencia Nacional.

En este contexto se efectuó el encuentro Villa- Zapata. Según el periódico "El Monitor", antes de finalizar la reunión, Villa pronunció un discurso que a la letra dice:

"Van ustedes a oír las palabras de un hombre inculto cuyos pensamientos son sencillos pero sinceros, deseo para mi pueblo que sea encarrilado hacia la felicidad, que tanto necesita, después de vivir en la esclavitud (...) Con un abrazo quiero unir nuestros esfuerzos, los del norte y del sur para el bien común, no me lancé a la revolución por puestos públicos, pues no tengo más ambiciones que las del triunfo definitivo del pueblo. Permíteme compañero, abrazarte en nombre de mi gente y de la sinceridad con que le estimo." <sup>22</sup>

Por su parte Zapata y en declaración de prensa explicó que existían las condiciones para lograr la paz y esperaba que el tiempo fuera corto; sin embargo necesitaba cumplir con los

---

<sup>22</sup> El Monitor, Dic de 1914, D.F. Archivo General de la Nación. Tríptico para celebrar el 75 aniversario del encuentro Villa y Zapata en Xochimilco 1914-1989.

compromisos que tenía con su pueblo mientras no muriera.

Así, "... Mientras duró la lucha de esta facción contra el carrancismo, ésta y otras poblaciones cambiaron varias veces de manos y las estribaciones de la Sierra del Ajusco fueron escenario frecuente de acciones de armas entre las avanzadas de los bandos en pugna."<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup>

Enciclopedia de México, T.14 (Uda- Zurita), México, 1987, SEP - E de N.

### 3.2. CONTRADICCIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE CARÁCTER URBANO EN XOCHIMILCO

La estrecha vinculación de la comunidad agraria de Xochimilco, con la ciudad ha sido una constante a lo largo de su historia. Poseedora del original sistema hidroagrícola chinampero que favorece la producción de varias cosechas anuales, resulta una importante proveedora de alimentos como maíz, frijol y hortalizas para la ciudad.

Sin embargo, el crecimiento acelerado que registra la ciudad provoca la invasión y el cambio de usos del suelo con vocación agrícola por espacios habitacionales.

La relación entre la ciudad central y Xochimilco resultó desfavorable para ésta última cuando se extraen sus recursos acuíferos abundantes en la zona para llevarlos hacia la ciudad.

Estas acciones son llevadas a cabo dentro del régimen porfirista y marcan el inicio del desequilibrio y deterioro en la zona productiva agrícola, en aras de la construcción de una ciudad moderna que concentra y centraliza el poder político y económico de la nación independiente.

Dicha centralización adquiere nuevos bríos hacia la década de los 40's, cuando el país entra en un incipiente proceso de industrialización que tiene su radio de acción en la Ciudad de México.

Lo anterior puede considerarse como el comienzo, dentro del presente siglo, del proceso acelerado de expansión de la mancha urbana en esta ciudad.

La necesidad de una mayor cantidad de recursos, servicios, población y espacio, provoca que la entonces "provincia" cercana a la ciudad, sea la obligada proveedora de algunos de ellos.

Así, Xochimilco es despojado de sus todavía abundantes recursos hídricos, (que venían siendo extraídos desde principios de siglo) pero no sólo eso, sino también del cambio de su suelo agrícola por un uso habitacional y de servicios.

La contradicción campo-ciudad en Xochimilco se encuentra en este constante choque entre lo tradicional y lo moderno.

La modificación del entorno geográfico que se produce con la gradual extracción de agua, tan necesaria para el cultivo de la chinampa, aunado a la cercanía con la ciudad, provoca un reacomodo en la producción agrícola chinampera, pues al ya no existir agua limpia en las

cantidades necesarias se origina un descenso en esta actividad con la consiguiente búsqueda de empleo en el centro; además del cambio y adaptación de la actividad agrícola a las nuevas condiciones del ecosistema.

Cabe hacer mención del enorme choque cultural que originó esta dualidad rural-urbano que impactó de manera decisiva en las generaciones jóvenes de ese entonces, quienes ahora son personas maduras, padres o abuelos.

Ellos sí conocieron un poco del esplendor de Xochimilco, su agua limpia en los canales y el verde cultivado de las chinampas y fueron quienes resintieron el inicio de esta contradicción; que a nuestro juicio continua estando presente y permeando la cultura xochimilca.

### 3.2.1. INTEGRACION DE XOCHIMILCO AL PROCESO DE EXPANSION DEL DISTRITO FEDERAL.

El crecimiento demográfico y la expansión física de la Ciudad en lo que va del presente siglo ha sido tan vertiginosa que de pronto nos resulta difícil definir la expansión territorial del Distrito Federal, de la ciudad de México, del área urbana y la zona metropolitana.

Por ello, se hace necesario ubicar la conformación del Distrito Federal y sus modificaciones a través del tiempo para identificar la inserción de Xochimilco dentro de este proceso de expansión.

Con respecto a la fundación del Distrito Federal encontramos que:

*"El 18 de Noviembre de 1824, el Congreso señala a la Ciudad de México como sede oficial de los poderes de la nación y le asignó al Distrito, que desde entonces se llama federal, la superficie comprendida en un círculo de 2 leguas (8 800 m) de radio con centro en la plaza mayor"*<sup>24</sup>

Esta superficie de 8 800 m, le fue tomada al entonces Estado de México y como se delimitó en torno al centro, dividió abruptamente a los pueblos de Coyoacán, Xochimilco, Mexicaltzingo y Tlalpan; por lo que en el año de 1826 se decide que dichos pueblos queden fuera del Distrito Federal.

Esta primera referencia en torno al origen del Distrito Federal, señala ya su función como sede oficial de los poderes de la nación. Sin embargo, esta situación especial del D.F fue cambiando con el paso del tiempo, bajo los vaivenes políticos que implicaba la consolidación de la nación.

Así, encontramos que en el año de 1899, el Distrito Federal se hallaba organizado bajo el régimen municipal en la municipalidad interior de México; y dividido en 6 prefecturas con 21 municipalidades.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> Enciclopedia de México. Tomo 4. p.2292.

<sup>25</sup> Las 6 prefecturas eran: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacubaya, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco; y las 21 municipalidades eran: Guadalupe Hidalgo, Ixtacalco, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Santa Fe, Cuajimalpa, Coyoacán, San Ángel, Tlalpan, Ixtapalapa, Xochimilco, Mastahuscan, Atenco, Tulyehualco, Mixquic, Tláhuac, Milpa Alta, Actopan y Ocottepec.

En cuanto a su administración interior, el Distrito Federal estaría sujeto a las disposiciones del Congreso de la Unión y en lo referente a lo administrativo, político y municipal al Ejecutivo de la Unión, a través de Gobernación.<sup>26</sup>

No obstante ello, el 28 de Agosto de 1928 se suprime este régimen municipal y se crea el Departamento Central a través de la reforma IV al artículo 73 constitucional; el cual estipula que su gobierno queda en manos del Presidente de la República, a través del recién creado Departamento Central.

Su delimitación territorial queda supeditada a la Ley de Organización del Distrito y Territorios Federales que define 12 cuarteles centrales y 13 delegaciones a saber: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Angel (que posteriormente cambió a Alvaro Obregón), Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

La superficie que entonces comprendía el D.F. era de 1503 km., donde sólo el centro se encontraba urbanizado, con esto nos referimos a la dotación de servicios como alcantarillado, agua potable, luz, pavimento, transporte, etc. A esta zona central se le conocía como Ciudad de México.

El área urbana de una ciudad comprende su centro, llamado también ciudad central, más el área cercana que se encuentra edificada, habitada o urbanizada cuyos usos del suelo sean no agrícolas. Además de tener continuidad física, hasta ser interrumpida por usos de suelo no urbanos como cuerpos de agua, bosques, o terrenos sembrados.<sup>27</sup>

Hasta esta época no había problemas para definir lo que era ciudad y lo que era campo, pues era físicamente visible que los terrenos de uso agrícola, bosques y cuerpos de agua se encontraban fuera de esta ciudad central. Y por exclusión, la ciudad era lo que no era campo y donde se contaba con servicios.

A principios de siglo, la ciudad central coincidía con el área urbana, sin embargo durante

<sup>26</sup> Véase artículo 18 de la Ley de Organización Política y Municipal del D.F.

<sup>27</sup> Véase B.Graizbord y H.Salazar. "Expansión física de la Ciudad de México" en Atlas de la Ciudad de México, México, 1987, El Colegio de México- DDF, p.121.

la década de los 30's, esta área se expande hacia las poblaciones periféricas, tales como Tacubaya, Tacuba, La Villa, San Angel e Iztacalco; absorbiéndolas física y funcionalmente. A este proceso se le conoce como conurbación.

En correspondencia, el crecimiento de la población iba en aumento y si en 1900 la capital alcanzaba alrededor de 350,000 habitantes, para 1940 se encontraba conformada por millón y medio de habitantes.<sup>28</sup>

Este aumento de la población se explica desde el denominado crecimiento natural (Los nacimientos menos las defunciones) y el crecimiento por migración o crecimiento social.

Este último ha sido un aspecto central en la historia de la Ciudad de México, espacio que durante el período de industrialización (1940-1950) absorbió gran cantidad de población del interior del país, de ahí el crecimiento de la Ciudad de México hacia las delegaciones periféricas del D.F.

Así, durante el período que va de 1930 a 1950 *"...se desarrolló un primer despliegue sobre la periferia de ese tiempo, como efecto de la industria en el norte del D.F. Se amplió la primera conurbación dentro del D.F hacia las delegaciones de Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Alvaro Obregón, Coyoacán, Iztapalapa e Iztacalco, llevando a la Ciudad a limitar con el Estado de México"*<sup>29</sup>

Este crecimiento estuvo acompañado por la expulsión de población de la zona central de la ciudad, que al parecer se explica por el deterioro de los servicios en el centro, dado que la política durante el período Cardenista favoreció en este rubro a las zonas periféricas y dotó de servicios algunas colonias que ya pertenecían a la Ciudad.

Cabe hacer la aclaración de que el término "área urbana" se define en principio en términos poblacionales, por el máximo de población que se considera urbana, bajo el punto de vista geográfico, social y económico, sin considerar el aspecto político-administrativo. Por lo cual,

---

<sup>28</sup> M. Eugenia Negrete y M. Salazar. "Dinámica de crecimiento de la población de la Ciudad de México 1890-1980" en Atlas de la Ciudad de México, p. 125.

<sup>29</sup> J. Delgado. "De los anillos a la segregación, la Ciudad de México. (1950- 1987)" en Revista Estudios demográficos urbanos 14, Volumen 5, No. 2, México, 1990, El Colegio de México, p.241.

su área tiene una forma irregular que con frecuencia se conoce como "mancha urbana"<sup>30</sup>

La expansión del área urbana dejó de coincidir con la ciudad central y abarcar la parte agrícola del D.F. Sin embargo, en términos de definición encontramos que en diciembre de 1941, a través de la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, se señala a la Ciudad de México como capital del D.F. y, a su vez del país.

Así la Ciudad de México, se encontraba delimitada dentro del Distrito Federal, en una superficie de 142.10 km<sup>2</sup>.

Ahora bien, es a partir de los años 40's, que el término zona metropolitana encuentra sustento, pues la zona o área metropolitana de una ciudad es "... la extensión territorial que incluye a la ciudad central y a las unidades político-administrativas contiguas a ésta"<sup>31</sup>

Esta delimitación se encuentra circunscrita por las unidades político-administrativas completas, por lo cual es más amplio que la superficie del área urbana.

En la década de los cuarentas, Xochimilco se mantiene aún fuera del área urbana de la ciudad, pues se conserva la siembra en chinampas que proveen de hortalizas a la Ciudad de México.

Sin embargo, la mancha urbana crece irrefrenable, así durante los años que van de 1950 a 1970 se lleva a cabo una segunda conurbación que abarca Naucalpan, Tlalpan, Xochimilco y Magdalena Contreras; expansión que al parecer fue impulsada por la construcción de obras viales, tales como el periférico.

En términos administrativos encontramos que la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, establece que el área de la ciudad de México o ciudad central se divida en 4 delegaciones: Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez, sin modificar su extensión.

De tal suerte que el Distrito Federal se conforma desde entonces por 16 delegaciones, las 4 recién creadas, más las 12 restantes. Además de utilizar los términos Distrito Federal y Ciudad

---

<sup>30</sup> B. Graizbord y H. Salazar, op. cit. p. 121.

<sup>31</sup> *Ibidem* p. 121.



Si en un tiempo Xochimilco representaba la provincia dentro del D.F. y su lejanía de la ciudad lo hacía mantener una relación equilibrada, la situación cambió con el lento y continuo despojo de sus recursos acuíferos que provocan, a fines de los 50's la desecación de la red de canales de Xochimilco.

El agua, recurso vital para el cultivo de las chinampas escasea, provocando el éxodo de los chinamperos hacia la urbe por las alternativas de empleo que la ciudad ofrece.

La otrora fecunda chinampa, pierde este atributo. No así su población, la cual crece a ritmo acelerado y si a ello le aumentamos la densificación de población por migración, tenemos que el crecimiento social de la población alcanzó el 40% del crecimiento total de 1950 a 1960, y se incrementó 48% en la década siguiente.<sup>32</sup>

#### CUADRO 5

##### CRECIMIENTO NATURAL Y SOCIAL 1950-1980. DELEGACION XOCHIMILCO.

Delegación	Tasas de crec. natural			Tasas de crec. social		
	50-60	60-70	70-80	50-60	60-70	70-80
Xochimilco	3.17	3.34	2.98	0.80	1.67	2.81
D.F.	3.18	3.21	2.95	1.43	0.23	-0.72

Fuente: Tomado de Ma.E.Negrete y H.Salazar "Atlas de la ciudad de México"

Si comparamos la tasa de crecimiento social en Xochimilco con la del D.F., observamos que para las décadas que van de 1960 a 1970 y de 1970 a 1980, la tasa de crecimiento social en Xochimilco es mayor que la presentada por el D.F., e inclusive en la última década señalada es casi igual el crecimiento natural con el social en la propia delegación Xochimilco.

Lo anterior nos explica cómo el crecimiento de Xochimilco y su inserción en el proceso de expansión de la ciudad de México se manifiesta decisivamente en el período de 1960 a 1980, es decir hace poco menos de 30 años.

<sup>32</sup> Plan parcial de desarrollo urbano de la Delegación Xochimilco. Memoria Descriptiva, México, 1980, SANOP: DDF, p.27

### 3.2.2. POLITICAS HIDRAULICAS

La problemática en el manejo de los recursos hídricos, ha sido una constante en la historia de la Cuenca de México.

Así, en la época de los mexicas, el exceso de agua de los lagos que le rodeaban, fue un problema que resolvieron con la construcción de diques y albardas; su suministro de agua potable provenía de los manantiales de Chapultepec.

Con la llegada de los españoles, se pretende continuar con este sistema, sin embargo, al no poder controlar las aguas de los lagos existentes, optan por su desecación a través del Socabón de Huehuetoca; a la par que se inicia la carencia de agua potable, pues el agua limpia que provenía de Chapultepec se agotaba.

En la época independiente, la contradicción entre carencia de agua potable y el control del exceso de agua de los lagos, aumenta. Al tiempo que la Ciudad de México se va perfilando como centro del país y necesitando de mayores cantidades del recurso.

Ahora bien, es durante el período porfirista que se impulsa el desarrollo económico del país, basado en el capitalismo liberal que favorecía las grandes obras de infraestructura.

Así en materia hidráulica se avanza en la construcción del Sistema de Desagüe del Valle de México, cuyo pilar lo constituye la construcción del Tajo de Nochistongo.

Mientras que la situación del abastecimiento de agua potable se encontraba así: *" Al empezar el segundo gobierno del general Díaz, la cañería en el distrito federal es de diez mil metros de longitud; pero crece a quince mil, en 1887, y a veintiocho mil, en 1900. Destruídos, en 1886, los treinta y dos arcos del acueducto de Belén, y cegadas muchas de las acequias que cruzaban la ciudad, el gobierno establece tomas de agua para uso público en los barrios"*<sup>33</sup>

Para 1899, la ciudad cuenta con una población de 360 000 habitantes y el abastecimiento de agua potable proviene de *"los manantiales de Chapultepec, el desierto de los Leones, Santa Fe,*

---

<sup>33</sup> J. Valadés op. cit. p. 102

*Río Hondo y los pozos artesianos*",<sup>34</sup> que juntos proveen de 770 litros de agua por segundo.

Sin embargo, aunado a la consolidación de la Ciudad, surge la necesidad de servicios, siendo el agua es el más apremiante; motivo por el cual se pretende traer hacia la Ciudad de México el agua de las zonas periféricas de la misma.

Así encontramos que desde 1901 se presenta el proyecto de Manuel Marroquín y Rivera, cuyo objetivo consistía en traer el agua de los manantiales de Xochimilco a través de la futura construcción de un acueducto.

Para darle vida a este proyecto, así como para satisfacer la demanda del recurso hídrico, en el año de 1903, se crea la Junta Directiva de Provisión de Aguas Potables, cuyos trabajos iniciales concluyen en julio de 1908, con la construcción de un acueducto de 27 km de largo que inicia en los manantiales de la Noria, en Xochimilco y termina en la Condesa.

Con esto, podemos ver como en un primer momento, se proyectó el uso de las aguas superficiales como manantiales, ríos y arroyos de la zona de Xochimilco para el abastecimiento de la ciudad. Sin embargo, el proyecto de Marroquín era mucho más ambicioso, pues incluía la construcción del nuevo depósito en Molino del Rey; así como de 4 plantas de bombeo a lo largo del acueducto: Nativitas, la Noria, Santa Cruz y la Condesa. Además de una galería subterránea en la parte central de la ciudad.

Así, es hasta marzo de 1910 que concluyen las obras del acueducto; y en abril inicia el funcionamiento de las 4 plantas, cuyo caudal es de 2.4 m<sup>3</sup>/seg.

*"El proyecto que efectuó el régimen porfirista, consistió en la construcción de un acueducto de tubos de concreto que llevarían el agua hasta las bombas de la condesa en Tacubaya. la obra se comienza desde la Condesa hasta Xochimilco, construyendo paralelamente al acueducto una vía angosta, por la que vendría un tren de vapor llevando el material necesario, facilitando así la construcción del mencionado acueducto."*<sup>35</sup>

Con estas obras, se inicia el proceso de perforación de pozos en Xochimilco, toda vez que

---

<sup>34</sup> H. de Gortari y R. Fernández. "La Ciudad de México y el Distrito Federal, una historia compartida", pag. 176

<sup>35</sup> J. Espada Vallares. op. cit, p.19.

la sobreexplotación de los manantiales resulta insuficiente para saciar la sed de la ciudad, así se va hasta las entrañas del subsuelo en busca del preciado líquido, iniciándose con ello el silencioso despojo del recurso.

Así quedan resueltos por el momento, los problemas tanto de abastecimiento como de desagüe en el Valle de México. Además se cuenta con la estructura administrativa encargada de ordenar, distribuir y dotar de agua a la ciudad.

Para los años 40's, en la Ciudad de México se observa un acelerado crecimiento demográfico que llega a 1,500,000 habitantes, en parte debido al incipiente proceso de industrialización del país.

La ciudad necesita cada vez mayores cantidades de agua, así da inicio el entubamiento de ríos, se rellenan canales y acequias para convertirlos en calles y avenidas, así como también la perforación de más pozos.

La consecuencia de las acciones anteriores fue el comienzo del proceso de hundimiento de la ciudad, como resultado de la sobreexplotación del acuífero.

En Xochimilco los estragos de la escasez de agua se dejan sentir hacia el año de 1952, así lo explica el señor Villalpando, actual mayordomo del "niño pa":

*"Xochimilco se secó en 1952, porque se llevaron nuestras aguas limpias al D.F; entonces se mandó dragar Xochimilco, vinieron las máquinas y sacaron metro y medio del suelo de los canales y se llevaron los nutrientes del humus; de ahí nos mandaron las aguas negras y se perdió el pescado que había"*<sup>36</sup>

El grave descenso en el nivel de agua de los canales, obligó a que las autoridades, a través de la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México, optara por "...reducir el bombeo hacia la ciudad, a sólo 1.6 m<sup>3</sup>/seg... (para)... Posteriormente ampliar los sistemas de captación en Xochimilco, volviéndose a extraer 2.4 m<sup>3</sup>/seg".<sup>37</sup>

La década de los 50's se convierte en la década de estiaje en Xochimilco, la otrora

<sup>36</sup> Entrevista realizada al señor Villalpando en abril de 1991, en el barrio de Caltoongo.

<sup>37</sup> Información del Programa Macrorregional para la zona de los canales de Xochimilco.

aportadora de alimentos frescos y agua potable para la ciudad de México, agoniza, y desde entonces se augura el fin de las chinampas.

Aunque, ante la presión ejercida por los chinamperos en la defensa de su medio ambiente y actividad agrícola, logran que en 1957, se desvíen las aguas negras de los ríos de Churubusco y San Buenaventura hacia Xochimilco a través del Canal Nacional, y en 1959 se introducen las aguas tratadas de la Planta de Aculco en Coyoacán.<sup>38</sup>

A partir de entonces, los canales y zonas chinamperas inician su sobrevivencia artificial, a través de "la transfusión de aguas tratadas", en contradicción con la pureza del líquido que la ciudad extrae de sus entrañas.

Se consuma así el intercambio desigual entre la ciudad de México y Xochimilco, pues mientras la ciudad se lleva el caudal de agua de agua limpia, a cambio, Xochimilco recibe el agua usada de la ciudad y nunca en cantidades suficientes.

Ante la insuficiente cantidad de agua tratada que se manda de la planta de Aculco; en 1971 se envía agua tratada de la Planta del Cerro de la Estrella, cuya aportación se estima en 700 litros por segundo, para los canales de Xochimilco.<sup>39</sup>

El equilibrio natural de la zona de Xochimilco se resiente con la construcción de los pozos profundos que extraen mucha más agua, que la que se logra recargar.

**La recarga acuífera**, no es sino el volumen anual de agua proveniente de diversas fuentes como ríos, arroyos, la precipitación pluvial, etc, que se infiltran hacia el subsuelo.

Ahora bien, cuando el volumen de extracción de los mantos acuíferos es mayor que su recarga anual, se sobreexplota el acuífero. Por ello, se dice que el agua adquiere el carácter de recurso no renovable, al llegar al punto de agotamiento de los mantos acuíferos.

En la actualidad, y según datos de la Dirección General de Usos y Prevención de la Contaminación, se tienen detectados 822 pozos existentes dentro del Distrito Federal, de los

---

<sup>38</sup> Véase "Pasado, presente y futuro de las chinampas" 1990.

<sup>39</sup> *Ibidem*

cuales 810 se encuentran registrados; de éstos 213 corresponden a la zona de Xochimilco-Tláhuac.

**CUADRO 6**

Entidad	Extracción	Recarga	Sobreexplotación
D.F	1800	800	1000

Fuente: **Comisión del Plan Nacional Hidráulico 1981**, citado por: Judith Mora en Agua e Hidrología.

Estos 810 pozos aportan 1,800 millones de metros cúbicos de agua, y su recarga es de sólo 800 millones, por lo que existe una sobreexplotación anual de 1000 millones; que en porcentaje representa el 55.5% anual de sobreexplotación.

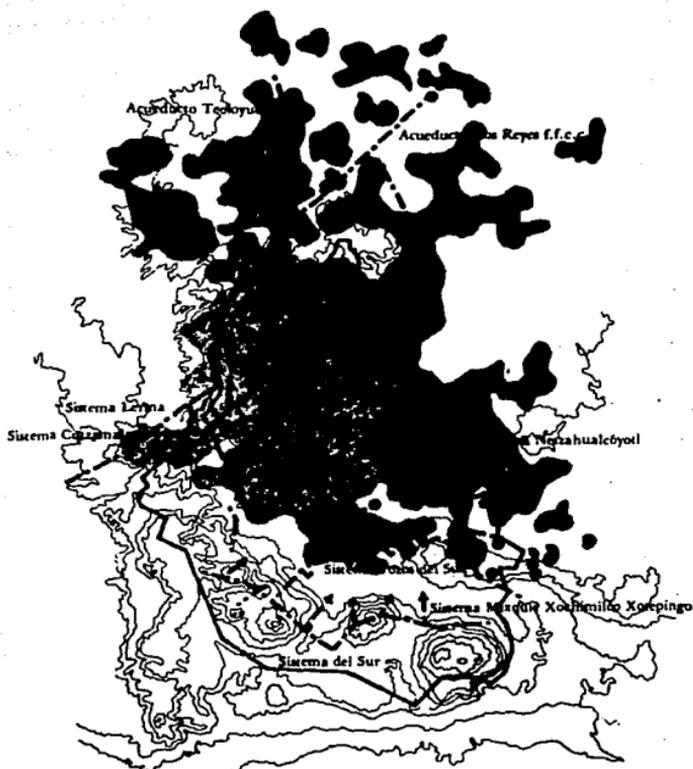
Asimismo, se menciona el funcionamiento de la Planta de tratamiento terciario de San Luis Tlaxiataltemalco, cuya capacidad será de 225 litros por segundo, y que en la actualidad es de menos de la mitad.

Se dice que esta planta es única en México, por su funcionamiento computarizado y calidad de aguas que genera, a través de un complejo proceso de tratamiento terciario para eliminar detergentes y sólidos, además del tratamiento secundario que usualmente se realiza en otras plantas tratadoras.

El uso de las aguas de esta planta esta previsto para recargar el acuífero, así como para mantener el nivel de los canales de la zona chinampera.

La recarga del acuífero, se pretende lograr a través de la reinyección de estas aguas hacia el subsuelo por medio de pozos inyectoras, que pueden ser algunos de los pozos que sirvieron para la extracción del acuífero.

Con esta recarga del acuífero se inicia, una nueva relación desigual con las profundidades del subsuelo, pues mientras en 1910 se le escarba para extraerle el agua, ahora, después de 80 años, se pretende devolverle la misma, aunque no con la misma calidad y cantidad de aquélla que se extrajo.



#### ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

- Acueducto
- Tanque
- Pozo

Mapa 7: Distribución de los pozos del sur en el D.F.

Fuente: Imagen de la gran capital.

### 3.2.3. REGULACION Y MODIFICACION DE LOS USOS DEL SUELO EN

#### XOCHIMILCO.

La situación político-administrativa de Xochimilco, está determinada por su constitución como Delegación política integrante del Distrito Federal.

Inserta plenamente dentro de la vorágine de la mancha urbana en la década de los 70's, Xochimilco ha visto crecer esta mancha urbana al igual que la plaga del lirio en sus canales.

Una de las contradicciones principales que actualmente se vive en Xochimilco, estriba en sus usos del suelo. Por un lado tenemos una larga tradición agrícola específica: la **chinampa**, que ha sobrevivido hasta hoy, y por otro lado, la presión ejercida por el cambio de usos del suelo que provoca el encontrarse junto a la ciudad más grande del mundo.

Se dice que "geografía es destino" y la historia de Xochimilco se encuentra determinada por su cercanía a este centro hegemónico del país.

Podemos decir que todavía durante las tres primeras décadas del presente siglo la relación de la ciudad con Xochimilco, permitió la reproducción de la comunidad campesina, de sus valores, creencias y la continuación de una cosmovisión rural sin grandes alteraciones; en parte debido a su lejanía de la mancha urbana.

Dicha reproducción campesina tiene como elemento fundamental a la chinampa, la cual como unidad de producción rural tiene el régimen de propiedad privada. Sin embargo esta situación fue difícil de delimitar pues eran terrenos ganados al Lago de Xochimilco, siendo el año de 1940 cuando se prohíbe la construcción de chinampas.

En la actualidad con el desagüe del Lago, su capacidad de almacenamiento es de 33 millones de m<sup>3</sup>, los cuales están distribuidos por una red artificial de canales de 189 km de largo.

Dadas estas características, el suelo de la zona, era fangoso y con problemas para la introducción del drenaje; además de propenso a inundaciones. Lo anterior, aunado a su lejanía con el centro de la ciudad lo hacía poco atractivo para su urbanización.

Sin embargo, con el paso del tiempo, esta lejanía con la ciudad se fue acortando, siendo inminente la incorporación de Xochimilco en la dinámica de la vida urbana.

Podemos mencionar 4 causas principales que incidieron en esta incorporación: 1. La

introducción del sistema de bombeo de los mantos acuíferos de Xochimilco que provocó el descenso en los niveles de agua del lago y su virtual desaparición.

2. La descarga de aguas negras para llenar los canales, por donde antes corría agua limpia, ocasionando graves daños al ecosistema lacustre y un grave descenso en la producción agrícola, principal actividad económica de la comunidad.
3. La construcción de vías de comunicación que acercan a la ciudad.
4. La saturación demográfica de la ciudad central que provoca la expansión habitacional de las zonas circunvecinas, en este caso de Xochimilco.

Las dos primeras causas tienen efectos locales e inciden en la situación agrícola cuyas consecuencias son de orden económico, social y cultural. Y las otras se inscriben dentro de la relación desigual urbano-rural; en donde se ejerce la presión por el cambio del uso del suelo agrícola por el uso habitacional, comercial e industrial.

Sin embargo, por tradición, los usos del suelo en Xochimilco han sido agrícolas, así encontramos 6 ejidos, 5 zonas de bienes comunales, además de la extensión chinampera.

#### CUADRO 7

##### SUPERFICIE EJIDAL

Ejido	Extensión	Número de ejidatarios
1 Xochimilco	780-56-61	2 237
2 Xochitepec	59-44-29	114
3 Tulyehualco	356-69-27	635
4 Tepepan	141-39-74	335
5 S.G.Atlapulco	463-96-92	796
6 San Lucas Xochimanca	3-50-71	100
<b>TOTAL</b>	<b>1791-51-63</b>	<b>4217</b>

**SUPERFICIE COMUNAL**

Comunidad	Extensión	Numero de comuneros
San Fco. Tlalnepantla	2234-00-00	250
San Mateo Xalpa	1110-47-00	146
Santiago Tepalcatlapan	1014-80-00	270
San Andres Ahuayucan	531-90-13	1200
Sta Cruz Xochitepec	67-54-90	50
<b>TOTAL</b>	<b>4958-62-03</b>	<b>1916</b>

**SUPERFICIE CHINAMPERA**

Comunidad	Extensión
Xochimilco	827-45-24
San Gregorio Atlapulco	299-60-56
San Luis Tlaxialtemalco	76-80-00
Santiago Tulyehualco	36-60-00
<b>TOTAL</b>	<b>1240-45-80</b>

FUENTE: Coordinación de Comunicación Social. Delegación Política de Xochimilco. s/f.

Los terrenos ejidales reciben título de derechos agrarios en 1948, sin embargo, durante el siguiente lustro, la propiedad ejidal se encontraba en plena contradicción con el área urbana. Pues ante la saturación demográfica de la zona central, se provoca la expansión sobre los suelos agrícolas que la rodean.

La embestida de la mancha urbana sobre los terrenos del sur se inicia hacia los años 50's, a través de un choque violento entre lo urbano y lo rural.

Al interior de la comunidad, este choque se expresa en la agudización de la actividad agrícola, a través del cambio en el patrón de cultivo que pasa de maíz y hortalizas a flores y plantas de ornato.

Lo anterior demuestra la resistencia de preservar el uso agrícola del suelo xochimilca a través de la revaloración del trabajo agrícola.

Sin embargo, la cercanía de la ciudad con Xochimilco durante las siguientes décadas de 60-

70, provoca un constante enfrentamiento campo-ciudad, donde el espacio agrícola se ve supeditado al urbano.

En este contexto, el ejido de Tepepan representa el clásico de los ejidos urbanizados primero y regularizado después para su uso urbano. Situación parecida a la del ejido de San Lucas que por su reducida extensión y alto número de ejidatarios provoca que el ejido desaparezca y su urbanización resulte favorable.

El hecho es que hasta 1988 y a pesar de que Xochimilco está plenamente inserto en la dinámica urbana, es de resaltar que se mantengan activos los ejidos de Xochimilco, San Gregorio y Tulyehualco.

Sin embargo, el 21 de noviembre de 1989, se decreta la expropiación de 1,039 hectáreas de los ejidos de Xochimilco y San Gregorio, que corresponden a la totalidad del ejido de Xochimilco, 780-56-61 hectáreas y más de la mitad del ejido de San Gregorio Atlapulco 257-57-60.40.

Esta expropiación representa una embestida más contra la actividad agrícola en Xochimilco, pues con ello se pierde casi en su totalidad la superficie ejidal en Xochimilco, quedando reducido de 1,791 hectáreas a sólo 563 que corresponden al ejido de Tulyehualco y de San Gregorio.

En nuestro trabajo de campo, pudimos percatarnos de la opinión de los chinamperos ante el decreto expropiatorio, a través de una pregunta abierta, que para efectos de cuantificación se cerró a 4 opciones. Esta pregunta se cruzó con otra, sobre la participación en alguna organización en torno a la expropiación. Los resultados son los siguientes:

**CUADRO 8**

Expropiación/Participación	SI	NO	TOTAL
EN CONTRA	17	52	69
A FAVOR	0	9	9
OTRA	0	13	13
NO CONTESTO	0	9	9
TOTAL	17	83	100

Fuente: Trabajo de campo.

Nuestros resultados muestran que el 60% de los chinamperos se manifiesta en contra del decreto expropiatorio; un 10% se manifestó a favor del decreto y un 9% no contestó.

Ahora bien, del 69% que dijo estar en contra de la expropiación, sólo el 24.6% participó en alguna organización en contra de la expropiación.

De dichos grupos organizados se mencionaron 2: El Frente Emiliano Zapata en Defensa del Ejido, de San Gregorio Atlapulco; y en Xochimilco, el Grupo de Ejidatarios en contra de la expropiación.

Cabe aclarar que el levantamiento de encuestas se llevó a cabo en Abril de 1992, cuando el movimiento en contra de la expropiación se encontraba en reflujo, pues hasta estas fechas, sólo 10 ejidatarios de Xochimilco se habían amparado contra el decreto expropiatorio.

Otro de los aspectos importantes que pudimos advertir es que la gente que tenía parcelas ejidales en Xochimilco y San Gregorio, sembraba en ellas granos básicos como maíz y frijol, durante el temporal. Dicha producción constituía una ayuda para el gasto familiar, pues si bien la producción no era abundante, sí cubría el consumo familiar durante el año.

Sobre todo en San Gregorio, las familias consumían sus tortillas hechas a mano, con el maíz que sacaban de su parcela ejidal. Además en Xochimilco centro, el maíz de la parcela se reservaba para los festejos o compromisos de las mayordomías a fin de año, con las posadas del niño.

Los vecinos del barrio a los que les tocaba la organización de una posada en honor al niño, se reunían y aportaban la producción de maíz y frijol para la elaboración de los clásicos tamales, tortillas y guisos tradicionales.

Lo cual, debido a la expropiación ya no podrán hacer sino recurriendo al mercado externo para la compra del maíz y frijol.

Ahora bien, en lo que respecta a la chinampa, si bien no existen datos precisos sobre el número de hectáreas que corresponden a la zona chinampera en xochimilco; menos aún sobre el número actual de chinampas y chinamperos de la zona.

Los datos que maneja la Delegación de Xochimilco a través de la Subdirección Plan Lago de Xochimilco, son los siguientes:

**CUADRO 9**  
**SUPERFICIE CHINAMPERA**

Lugar	Extensión (ha)
Xochimilco	784
San Gregorio Atlapulco	377
San Luis Tlaxiátemalco	110
<b>TOTAL</b>	<b>1,271 HA</b>

De las cuales, según sus cálculos 569 hectáreas están abandonadas y sólo 702 son cultivadas.

Lo cierto es que no existen datos precisos, pues se nos informó que se encontraba en elaboración el censo chinampero, para conocer el número de chinamperos en la zona.

Ahora bien, la situación geográfica de la chinampa, cerca de los apancles y canales, favorecía su fertilidad y su uso agrícola. Sin embargo, por la escasez de agua en los canales, estos tendieron a secarse y algunos de ellos a ser rellenados acercando a la chinampa con el núcleo urbano, propiciándo así su urbanización.

El caso del barrio de Caltongo es ilustrativo, aquí la construcción de la carretera que va del centro de Xochimilco hacia San Gregorio, provocó que a principios de los 80's, la gente construyera casas a lo largo de la carretera sobre los terrenos chinamperos, aún cuando su construcción estaba prohibida, pues se consideraba como una área de conservación ecológica.

Algunas de las casas construídas hace algunos años han registrado hundimientos y cuarteaduras, pues el suelo no es apropiado para la construcción de viviendas, y existen casas de hasta 2 niveles.

En este sentido, hicimos una pregunta en relación al uso de la chinampa como vivienda a través de la siguiente pregunta: ¿Usted ha construído o pensado usar su chinampa como vivienda?, las respuestas se clasificaron en 4 opciones y los resultados cruzados con el lugar, son los siguientes:

CUADRO 10

Vivienda-chinampa/lugar	Xochi	S.Greg	S.Luis	Tuly	Total
Sí tiene vivienda	18	3	1	3	25
No tiene vivienda	33	18	8	1	60
Quizá con el tiempo	7	3	1	0	11
Otra	3	1	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

FUENTE: Trabajo de Campo.

En nuestros resultados encontramos que el 60% de los chinamperos no tenía pensado construir vivienda en su chinampa, aunque 11% decía que quizá con el tiempo llegarán a construir una vivienda. En contraste con el 25% que sí tenía una vivienda construida en su chinampa.

Cabe hacer notar que en Xochimilco (centro), es donde se concentra el mayor número de viviendas construidas en la chinampa, cuyo porcentaje es de 29.5% en relación al número de encuestas levantadas en este lugar.

El caso de Tulyehualco es representativo de las chinampas que se abandonan por la escasez de agua en los canales; aquí los apancles se secaron debido a que el canal principal que las irrigaba, por estar más alejado de la red de canales del centro se encuentra prácticamente seco.

Por lo anterior, se abandona el cultivo de las chinampas, se rellenan los canales y se procede a "sembrar casas" en las ex-chinampas.<sup>40</sup>

Estos asentamientos irregulares son la muestra palpable del crecimiento de la mancha urbana, producto de la incorporación no controlada de suelos agrícolas y boscosos.

Hasta 1981, en el Distrito Federal "...*estos asentamientos sumaban aproximadamente 500 colonias con un total de 700 000 predios. De éstos, un 60% se localizaba en tierras de régimen*

<sup>40</sup> No podemos dejar de mencionar que la zona de Tulyehualco está contemplada en el Plan de Recata de Xochimilco, por lo que en nuestro trabajo de campo, comprobamos que la Delegación de Xochimilco estaba trabajando en el dragado del canal, desde algún tiempo.

*comunal, el 30% en tierras ejidales y el 10% en propiedades particulares*"<sup>41</sup>

Cabe preguntarnos, ¿ante estos hechos, cómo han respondido las autoridades del DDF, cómo han atacado este problema del crecimiento de la mancha urbana sobre los terrenos agrícolas y boscosos?

Dentro del primer capítulo de esta tesis, hacíamos hincapié sobre la importancia de la LGAH, como el primer instrumento legal que fundamenta el desarrollo urbano futuro a nivel nacional. En lo que respecta al Distrito Federal encontramos que la Ley de Desarrollo Urbano que se expide en enero de 1976, tiene la misma importancia que la LGAH, sólo que a nivel del Distrito Federal.

Como resultado de esta Ley, surge el Sistema de Planificación Urbana del Distrito Federal que está constituido por el Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 16 Planes Parciales Delegacionales, Programas de Barrio, Sistema de Normas de Planificación Urbana, Procedimiento para la obtención de constancias de zonificación y licencias de construcción, instrumentos, Sistema de Información y Evaluación, y Documentación.

Todo este Sistema de Planificación empieza a tener vigencia hasta el año de 1980 con la aprobación del Plan General *"...un año después, varios subplanes, los llamados "planes parciales", fueron también aprobados, uno para cada Delegación y otro para el área amortiguadora de conservación. A su vez, cada plan parcial incorporó planes de barrio que identificaban usos del suelo permitidos en el área correspondiente"*.<sup>42</sup>

La elaboración de este Sistema de Planificación se concluye hasta 1982, con la elaboración de los planes parciales. es decir, tan sólo hace 10 años, cuando ya existe una fuerte expansión de la mancha urbana sobre los municipios del Estado de México; motivo por el cual se da por hecho que toda la superficie que comprende el D.F se encuentra urbanizado y no existen ya terrenos agrícolas productivos.

Así las cosas, dentro del Plan General de Desarrollo Urbano del D.F se concentran las

---

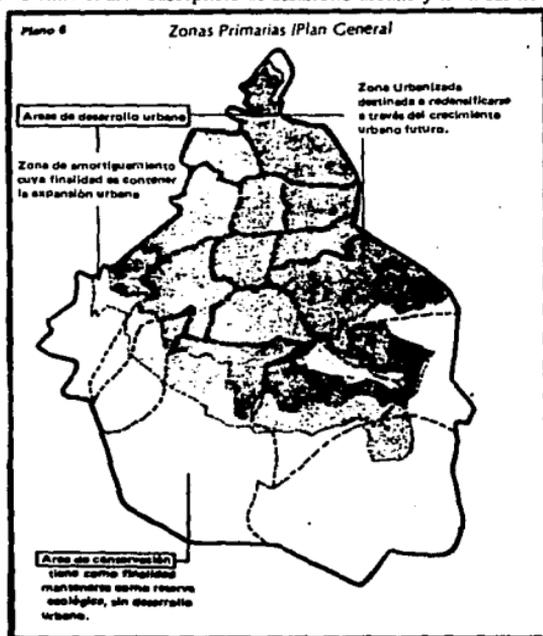
<sup>41</sup> - "Sistema de Planificación Urbana del Distrito Federal" México, 1982, DDF, Dirección General de Planificación, Programa de capacitación y difusión, SNT-DGP, p. 12

<sup>42</sup> P.Ward "México: Una megaciudad" p.175.

políticas de Desarrollo Urbano hasta el año 2000, es decir, con vigencia de 20 años a partir de su elaboración. En este Plan se definen zonas de conservación, de amortiguamiento y de expansión del D.F.

Dentro de las políticas de crecimiento se pretende controlar la expansión del área urbana en la parte surponiente, sur y suroeste; densificar el área urbana y orientar el crecimiento en las áreas susceptibles de dotarse de servicios públicos.

Así también se especifica en las políticas de conservación el preservar y reforestar los bosques; mantener y aprovechar las áreas de explotación agropecuaria y mantener una zona de amortiguamiento entre el área susceptible de desarrollo urbano y las áreas no urbanas del D.F.



Mapa 8: Zonas primarias / Plan General.

Fuente: Sistema de planificación urbana del D.F.

Dentro de este Plan General se considera ya la zona urbanizada y la zona de amortiguamiento como integrantes del área de desarrollo urbano, que para el caso de la Delegación Xochimilco abarca aproximadamente el 80% de su superficie, manteniendo sólo una pequeña porción destinada como reserva ecológica.

La zona de amortiguamiento "...constituye una transición entre las áreas urbanizadas y las áreas por conservar. Aquí solamente se podrán establecer usos restringidos compatibles con la conservación y el mejoramiento ecológico de la zona, con un índice muy bajo de construcción".<sup>43</sup>

Sin embargo, el hecho de considerar la zona de amortiguamiento como parte del área de desarrollo urbano, le imprime ya de suyo, la tendencia hacia la futura urbanización. Así el Plan Parcial de la Delegación Xochimilco de 1983, contempla hacia el año 2000 una proporción de 107.99 km<sub>2</sub> con usos urbanos, es decir 88.50 % solamente contra 14.03 km<sub>2</sub> con usos no urbanos, que representan el 11.50 % de la superficie delegacional.

**CUADRO 11.**  
**USOS DE SUELO EN XOCHIMILCO.**

Usos	1983		2000	
	km <sub>2</sub>	%	km <sub>2</sub>	%
Urbano	15.92	13.05	107.99	88.50
No urbano	106.10	86.95	14.03	11.50

\* Fuente: Plan parcial de la delegación Xochimilco 1983 y Plan General de Desarrollo Urbano del D.F.

Los anteriores resultados contrastan enormemente con el uso del actual del suelo que representa el 22.08% de urbano y el 77.92% al no urbano.

Además podemos darnos cuenta a través del seguimiento de los planes cómo en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1987-88, esta "zona de amortiguamiento"

<sup>43</sup> Ibidem, p.20

desaparece. Lo anterior representa una muestra clara de la tendencia hacia la urbanización de la zona hacia el año 2000.

Es evidente el contexto en el que se inscribe la expropiación de los ejidos en Xochimilco, pues la figura jurídica que éstos representan constituyen una limitante para la urbanización. Aunque es preciso mencionar que si las tierras con vocación agrícola dejan de ser productivas, son susceptibles de ingresar a la mancha urbana.

La expropiación de los ejidos de Xochimilco y San Gregorio se trató de justificar precisamente en estos términos, dado que se argumentaba que por la extracción de agua del subsuelo se provocaron hundimientos en la ciénega norte del ejido de Xochimilco, por lo que los terrenos se encontraban inundados y la parte sur del ejido presentaba una elevación con respecto a la parte norte, provocando un descenso en el nivel del agua de los canales.

Así también, el ejido de San Gregorio sufrió una fisura a raíz de los sismos de 1985 y por esta se fue una enorme cantidad de agua que originó la escasez de líquido en la zona.

Las autoridades del DDF y SARH, aceptaron que los ejidatarios no eran responsables de la situación anterior y en el decreto de expropiación se manejó el pago de las parcelas expropiadas como "compensación"<sup>44</sup>

En lo que respecta a la propiedad comunal, es aquí donde se concentran las acciones futuras de expansión del área urbana, así se menciona en el Plan parcial: *"En las colonias que se asientan sobre terrenos comunales y próximos al área urbana de la Ciudad se localizan 29 colonias de la delegación con tenencia irregular. El uso urbano predominante es el habitacional y se cuenta con áreas susceptibles de incorporarse al uso urbano -reservas urbanas-"*<sup>45</sup>

Lo único que en el Plan General del D.F se prevé como de uso no urbano, es el área de conservación ecológica, la cual estará bajo estricta vigilancia. Se entiende que los usos de ésta área serán las actividades agropecuarias, parques nacionales y metropolitanos, además de las

---

<sup>44</sup> Se tiene previsto un mecanismo para compensar a cada uno de los ejidatarios por los daños ecológicos sufridos, así como por la pérdida de sus cosechas durante 10 años.

<sup>45</sup> Plan parcial de la delegación Xochimilco, México, DDF, 1983, p.10.

zonas boscosas y forestales.

Ahora bien, hacia finales de 1985 en la Ciudad de México se pone de moda la cuestión ecológica; en la época de invierno se manifiestan constantes "inversiones térmicas" y elevados índices de contaminación durante todo el año.

Bajo este contexto se instala una red de monitoreo que mide los imecas (índices metropolitanos de la calidad del aire), agrupándolos en satisfactorio, no satisfactorio, malo, muy malo y bueno.

Se pone en marcha un plan de contingencias ambientales que considera desde la paralización total de actividades, hasta la reducción del 25 % de la actividad industrial, así como la restricción de uno y hasta dos días en la circulación de automóviles particulares.

Dentro de todo este contexto, la cuestión "ecológica" toma nuevos bríos, las áreas de reserva ecológica localizadas en el sur del D.F., adquieren una importancia vital, pues enfatizan la necesidad de reoxigenación de la atmósfera altamente contaminada en la Ciudad.

*"En 1978, el Distrito Federal sólo tenía 2.3 m<sup>2</sup> de espacios verdes por habitante (5.2 m<sup>2</sup> en el área metropolitana), comparados con la norma de 16 m<sup>2</sup>, establecida por la Organización Mundial de la Salud y los 9 m<sup>2</sup>, recomendados por los estándares internacionales."<sup>46</sup>*

Podemos percatarnos de como la política ecológica influye de manera decisiva, puesto que en nombre de ella se expropia, desaloja y se invierten grandes cantidades de dinero.

Dentro del Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica (PRUPE) surgido en 1985, se contempló la expropiación de *"... 77 mil hectáreas al sur de la Ciudad como zona de conservación, con la idea de que muchos asentamientos ya establecidos en la región serían eliminados"*<sup>47</sup>

Vemos así, cómo la misma expropiación ejidal en Xochimilco responde al Plan para el Rescate Ecológico para la zona de Xochimilco.

En las encuestas aplicadas en la zona, encontramos un porcentaje de 17 % consideraban

<sup>46</sup> S. Quirón y P. Moreno. "Áreas verdes de la ZMCM" en Atlas de la Ciudad de México, p. 234.

<sup>47</sup> P. Ward. México: Una megaciudad, p. 176.

importante continuar con la actividad agrícola, pues representaba un importante pulmón ecológico.

Así también, algunas de las personas se consideraban privilegiadas por vivir en Xochimilco, "lejos" de la contaminación y el smog de la ciudad.

### 3.3. AGUDIZACIÓN DE LA CONTRADICCIÓN CAMPO CIUDAD.

La oposición conflictual característica de la relación campo-ciudad, se encuentra vinculada al mismo tiempo al proceso conflictual que sufre la comunidad campesina al interior, influida por elementos también externos y que la superan.

De este modo, este conflicto entre el campo y la ciudad se ha explicado desde la división del trabajo y la conformación de *regiones* en las cuales domina cierta especialidad económica empujada por el desarrollo del capitalismo.

*"... el modo de producción capitalista organiza el territorio en función de las necesidades que se presentan a consecuencia del proceso de acumulación del capital."<sup>48</sup>*

Esta diferenciación regional económica, puede provocar la subordinación de ciertos núcleos de población asentados en territorios específicos con respecto de otros, alrededor de los cuales giran.

Así, al momento en que el fenómeno de la urbanización se extiende a nivel mundial, las comunidades agrarias sufren un proceso de deterioro y atraso con respecto y a expensas del desarrollo industrial que comienza a perfilarse en las ciudades.

Se añade a lo anterior que en los países más pobres, las comunidades se encuentran en condiciones marginales y de extrema pobreza, en las cuales apenas subsisten.

La contradicción campo-ciudad se explica en lo inmediato, como la presión que ejerce el crecimiento de la ciudad sobre las tierras agrícolas que entonces se urbanizan. No en pocos estudios se tiende a satanizar este proceso de urbanización, calificando a la ciudad como la gran devoradora del campo.

El problema, sin embargo radica en como la centralización económica exacerbada de la Ciudad producida por los intereses del Estado y los grupos dominantes, se traduce en una política de planeación que suscita una desestabilización en el sistema urbano a nivel nacional.

El que la Ciudad de México sea portadora del poder desde épocas ancestrales, no es sólo fruto de la casualidad y sin embargo, ha influido en las decisiones políticas ejercidas hasta

---

<sup>48</sup> G. López y Rivas. Las teorías étnicas como categoría política en la cuestión regional, en *Boletín de Antropología Americana* núm. 5, 1982, p. 37-38.

convertirla en el centro político del país.

La cercanía de Xochimilco con este centro urbano, le confiere ciertas características y procesos desafortunados que lo han mantenido a expensas de las decisiones emanadas del centro.

Este conflicto histórico de la ciudad central de México y Xochimilco es claro cuando observamos que parte del desarrollo y crecimiento de la ciudad se ha dado a costa del deterioro de Xochimilco.

Ahora bien, si este último forma parte ya del D.F, en él se lleva a cabo una doble situación conflictual:

1. En relación con su situación con respecto a las delegaciones al interior del D.F, y con la zona central.
2. En relación con su situación como parte del D.F con respecto a otras poblaciones rurales a nivel nacional.

No obstante el considerar a Xochimilco con un índice de ruralidad de 0.00 (el criterio es que la población resida en localidades de menos de 5,000 habitantes), con un nivel de marginación de -23.79 que lo coloca en la categoría de "baja" marginación, el 70.03% de su población económicamente activa gana sólo hasta 1 vez el salario mínimo.<sup>49</sup>

Ahora bien, si consideramos en nuestro análisis a la población campesina, esta se ha integrado a actividades de carácter urbano, lo cual modifica la concepción y perspectivas con respecto al propio trabajo agrícola.

Aquí nos enfrentamos con un campesino específico y diferenciado en relación con otros agricultores de nuestro país: ¿Cómo se integran los campesinos de Xochimilco a la vida urbana?, ¿Cuál es el papel que cumple cada miembro de la familia en Xochimilco?. La comunidad agraria en Xochimilco: ¿comunidad en disolución?, ¿comunidad individualista o reconstrucción de la comunidad xochimilca?

---

<sup>49</sup> *Indicador sobre fecundidad, marginación y ruralidad a nivel delegacional D.F., México, CONAPO, Rafael García J, et al, 1987, 14 h.*

### 3.3.1 RECONSTITUCION DE LA COMUNIDAD CAMPESINA EN XOCHIMILCO.

Comenzamos planteándonos si es posible considerar a Xochimilco como una comunidad, cuando en este espacio interactúan una serie de elementos y sujetos externos a la propia comunidad que inciden en sus relaciones y la fracturan en su unidad.

Partimos de la concepción que define a la comunidad rural como la integración de un grupo social vinculado a la tierra, de la cual obtiene los recursos necesarios para su existencia; cuya organización se encuentra históricamente determinada y en su interior se realizan una serie de prácticas colectivas, características todas que le confieren una identidad propia.

Una comunidad puede comenzar a disolverse en su unidad cuando la posesión de la tierra se individualiza o cobra un carácter privado, aunque ésta no se defina estrictamente por su posesión colectiva de la tierra, digamos que se inicia en su interior un proceso de fracturación.

En Xochimilco, con la reciente expropiación de la tierra ejidal puede percibirse esta situación. Así esta vinculación de la comunidad rural con el ejido se pierde, y sólo queda el vínculo con la chinampa que es precisamente de posesión privada; el trabajo entonces es más individualista, y si antes podíamos encontrar la colaboración entre miembros de la misma comunidad, ello va dificultándose.

Lo anterior nos da pautas para señalar que el campesino al que nos enfrentamos en nuestro estudio se ha ido modificando tanto en sus relaciones al interior de la comunidad, como en sus vínculos con procesos externos que lo influyen: El proceso de urbanización, su situación geográfica y política estratégica dentro del Valle de México, el ser portadores no sólo de un espacio simbólico históricamente y del cual ellos forman parte, tanto como si fuese una extensión de su mismo ser, continuidad y razón de ser de la comunidad xochimilca.

Estas relaciones de la comunidad con procesos globales son explicados por Lefebvre al señalar:

*"Hoy día la vida campesina carece de autonomía. No puede evolucionar de acuerdo con leyes propias; se relaciona de muchas maneras con la economía general, la vida nacional, la vida urbana, la tecnología moderna...Sin embargo, el estudio de esta rica y compleja realidad, en el pasado y en el presente, se encuentra sin cesar ante la existencia o la prolongación de una*

*formación original: la comunidad rural...*<sup>50</sup>

Decimos que en Xochimilco, la comunidad se encuentra en un proceso de reconstitución, que aún cuando vive momentos que puedan concebirla en disolución, esta contradicción le permite recrear su espacio y cobrar nueva vitalidad.

*"La comunidad rural se mantiene, se defiende, desaparece o se reconstituye bajo modos de producción muy diferentes: esclavista, feudal, capitalista, socialista. Persiste, más o menos viva, en ascensión o disolución, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días; ciertamente no extraña a las vicisitudes de la historia y las transformaciones económicas, pero con vida e historia propias."*<sup>51</sup>

Este reacomodo de los campesinos de Xochimilco, las condiciones de deterioro ecológico, urbanización, carencia de agua, etc. mediante estrategias que van desde la reconstrucción de sus chinampas hundidas, la utilización de bombas de gasolina para el riego, la implementación de macetas, bolsas de polietileno o botes de lámina para la siembra de plantas de ornato, hasta la construcción de invernaderos o casetas para la protección de la planta y en algunos casos hasta de las verduras, constituyen formas novedosas y creativas que en última instancia nos hablan de la importancia económica y simbólica de la producción agrícola chinampera en la zona y su continuidad.

El introducir invernaderos para la producción, permite tener mayor control en relación con los problemas del temporal, así es posible cultivar cualquier tipo de planta durante todo el año.

En la encuesta que llevamos a cabo, concluimos que el 41% de los chinamperos tienen invernadero, de los cuales en relación proporcional con el número de encuestas en cada pueblo<sup>52</sup>, el 60% se concentra en San Luis Tlaxialtemalco, el 47.54% en el centro de Xochimilco y el 16% en San Gregorio.

---

<sup>50</sup> H. Lafobvre. "De lo rural a lo urbano", p.37.

<sup>51</sup> H. Lafobvre. "De lo rural a lo urbano", p. 27

<sup>52</sup> Se realizaron 100 encuestas, de las cuales 61 fueron en Xochimilco, 25 en San Gregorio, 10 en San Luis y 4 en Tulyehualco, en relación con la extensión de hectáreas chinamperas registradas.

Esta adaptación ha sido posible gracias a que el trabajo en la chinampa genera no sólo recursos que complementan el gasto familiar, sino para la mayor parte constituye la actividad principal y a veces la única para allegarse dinero para la manutención diaria.

Para los propios chinamperos, esta actividad es considerada como una fuente de trabajo e ingresos importante en la región, que también genera empleos para jornaleros que vienen del interior del país, especialmente de Puebla, Tlaxcala e Hidalgo.

CUADRO 12

Lugar/ Empleo de Jornal	SI	NO	No Contestó	Total
Xochimilco	32	29	-	61
San Gregorio A	18	6	1	25
San Luis Tlaxialtemanco	5	5	-	10
Tulyehualco	-	4	-	4
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuestas realizadas en Abril de 1992. Trabajo de campo.

Vemos así que el 55% de los campesinos emplean jornaleros; de ellos, el 54.5% les pagan entre 21 mil a 30 mil pesos el jornal<sup>53</sup> además de ofrecerles comida.

En relación con la familia y el papel que juega cada miembro alrededor del trabajo agrícola, es importante señalar cómo este proceso de trabajo conforma una unidad que comienza con la producción en la que intervienen los familiares, el 55% de los encuestados cuentan con la ayuda de sus hijos, y se cierra con la comercialización que es efectuada por las mujeres en su mayoría.

En otros casos los hijos casados se asocian y trabajan conjuntamente las chinampas heredadas por sus padres y la hermana, hija, cuñada o mamá se encarga de la venta del producto en los mercados de xochimilco y madreSelva.

Este proceso en el cual todos los miembros de la familia se encuentran involucrados en el trabajo agrícola aún cuando tengan otra actividad paralela, nos permite valorar su importancia al interior de la célula familiar y su cristalización en el proceso de reconstitución de la comunidad rural de Xochimilco.

<sup>53</sup> Coméntase que las encuestas se llevaron a cabo en Abril de 1992.

### 3.3.2. CAMBIO EN LOS PATRONES DE CULTIVO.

Xochimilco se ha caracterizado primordialmente por su producción de hortalizas y plantas de ornato, por este último tomó su nombre "lugar o sementera de flores".

Esta práctica aunada a las modificaciones en las condiciones de producción, se ha convertido ahora en el cultivo de mayor importancia en la zona, esto significa que el 59% de los productores así lo consideran, mientras que el cultivo de las hortalizas sólo es practicado como cultivo principal por el 33% de los productores, quedando sólo el 4% para el maíz y otro 4% para la producción de árboles frutales.

El cultivo de flores y plantas de ornato es realizado en su mayoría en Xochimilco (centro) y San Luis Tlaxialtemalco, mientras en San Gregorio se practica preferentemente el cultivo de la hortaliza.

CUADRO 13

TIPO DE CULTIVO POR ORDEN DE IMPORTANCIA Y POBLACION EN  
XOCHIMILCO.

Poblacion	Cultivos					Total
	Flor	Hortalizas	Maiz	Arboles	Frutales	
Xochimilco	43	12	3		3	61
San Gregorio	6	18	-		1	25
San Luis T.	10	-	-		-	10
Tulyehualco	-	3	1		-	4
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>33</b>	<b>4</b>		<b>4</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo Rangel Lozano C. y Sánchez Serrano E.

Este proceso de reconstitución de la comunidad rural que hemos mencionado, también se refleja en la modificación de los cultivos y en los métodos para producirlos.

El deterioro ecológico, ha provocado que los campesinos se orillen a la producción floral como única alternativa frente a las tierras salinosas y el agua contaminada, además que el mercado al que va dirigido, puede comprar este producto a un precio más acorde con el valor del mismo.

Sumamos a lo anterior la cercanía con el mercado del D.F y otros centros ubicados en Monterrey, Michoacán y Puebla, de los cuales vienen a Xochimilco para la compra especial de flores, la productividad de la chinampa aún en el deterioro, frente a otras tierras, todo lo cual hace rentable este trabajo de la chinampa.

Con la construcción de invernaderos no sólo se modifica los patrones de cultivo, haciendo de la flor el cultivo central, sino eventualmente cambian los métodos para producirlas. Así se siembra con tierra de hoja directamente en la maceta por medio de la estaca, macollo o esqueje, por semilla o injertos; aunque también se sigue realizando el método tradicional que consiste en construir el almárgo y cortar los cuadritos o chapines para la siembra y después el trasplante.

#### CUADRO 14

##### MÉTODO DE CULTIVO Y POSESION DE INVERNADERO POR POBLACION EN XOCHIMILCO

Poblacion	Método de cultivo								
	Tradicional		Surco		Maceta		Total		Total
	Inver	no	Inver	no	Inver	no	Inver	no	
Xochimilco	11	23	0	3	18	6	29	32	61
San Gregorio	4	17	0	1	2	1	6	19	25
San Luis T.	4	4	0	0	2	0	6	4	10
Tulyehualco	0	4	0	0	0	0	0	4	4
Total	19	48	0	4	22	7	41	59	100

Fuente: Trabajo de campo Rangel Lozano C. y Sánchez Serrano E.

Tenemos entonces que el 57.6% de los campesinos encuestados que cultivan principalmente la flor, siguen utilizando este método para el cultivo de sus productos, mientras que el 42.3% siembran directamente en la maceta.

El cultivo en invernadero convive con el de chinampa y el cultivo practicado en la parte cerril, y aunque el primero se lleva a cabo en la chinampa, las condiciones para hacerlo son diferentes. El trabajo en invernadero se caracteriza por su delicadeza y se parece más a un trabajo de jardinería; en cambio el trabajo chinampero requiere de mayor esfuerzo y desgaste

físico, aunque ambos necesitan de cuidado y atención.

Evidentemente para la manutención y construcción de un invernadero es necesario contar con un ingreso holgado y capital importante, así como con los conocimientos básicos para su instalación, control de temperaturas y la siembra propiamente de flores y plantas de ornato.

Si analizamos, existe una relación entre el cultivo, el método y el uso del invernadero. Así, para el cultivo de la flor observamos la tendencia al uso de invernadero y la introducción de la maceta. Sin embargo esto es variable ya que también se combinan los métodos, se cultiva con el método tradicional y el trasplante es realizado en maceta; o en los propios invernaderos se extienden camas y se enchapina, todo ello depende de las características de las plantas y de los recursos para la compra del material necesario.

Otro factor importante es el arraigo de los productores a la tradición del cultivo y a las expectativas propias en relación a lo que el trabajo puede ofrecerles.

En San Luis Tlaxiátemalco existe una tendencia hacia el cultivo en almácigo y chapín, aún cuando gran parte de los chinamperos tienen invernaderos.

En San Gregorio se vive una situación diferente, en esta comunidad el cultivo principal es la hortaliza que va a venderse a la Central de Abastos, los campesinos de este pueblo se encuentran mayormente arraigados al trabajo agrícola en estricto. Esto en parte puede observarse en el cuadro anterior en lo correspondiente con la utilización de invernaderos y métodos para el cultivo de hortalizas.

En el pueblo de Tulyehualco se realiza el trabajo agrícola en la parte ejidal y cerril; ya que la zona chinampera se ha perdido por la venta de terrenos y la construcción de viviendas. Sin embargo, los pocos agricultores de la zona que se dedican al cultivo de la hortaliza y maíz mediante el préstamo de tierras o la siembra de terrenos ubicados detrás de su casa, utilizan aún el método tradicional de cultivo chinampero.

### 3.3.3 CAMBIO GENERACIONAL CON RESPECTO AL TRABAJO AGRICOLA

En todo proceso ya sea de reconstitución, desaparición, defensa o resistencia de una comunidad rural, un aspecto importante son las transformaciones históricas y con ellas las nuevas relaciones sociales, económicas y políticas que intervienen y modifican las expectativas y cosmovisión de las generaciones jóvenes.

La integración de Xochimilco a la dinámica de la ciudad de México, dio pautas a que, ante la necesidad de buscar actividades de carácter urbano paralelas al trabajo agrícola, el panorama de la población joven se ampliara en la búsqueda de otras alternativas como el estudio, empleo en el sector servicios, y las propias modificaciones dentro de la agricultura, por citar transformaciones no todas afortunadas pero que nos hablan de una comunidad dinámica no congelada en la historia.

En las encuestas realizadas, podemos observar esta tendencia de los jóvenes hacia el estudio en relación con otros grupos de edad:

**CUADRO 15**

Escolaridad/ Edad	20-30	31-40	41-50	51 y más	Total
Sin estudios	-	1	2	5	8
Primaria	2	7	5	31	45
Secundaria	10	3	9	2	24
Bachillerato	6	3	-	1	10
Profesional	3	2	2	-	7
Maestro	-	2	-	1	3
Otro	1	1	-	1	3
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo.

Aún cuando el número de encuestas realizadas por rango de edad se encuentre con un ligero sesgo, es importante considerar que, de quienes han llegado a un nivel profesional, el 71.42% no rebasan los 40 años de edad; del mismo modo el 60% de quienes han llegado al Bachillerato no son mayores de 30 años de edad, con la posibilidad de aún estudiar una carrera a nivel

### Licenciatura.

Estas transformaciones en las expectativas de los jóvenes en Xochimilco, pueden guiarnos a la conclusión de que el trabajo chinampero tiende a desaparecer. Uno de los argumentos de mayor peso se da en relación con el grado de estudios al cual llegan los hijos de campesinos, motivo por lo que abandonan el campo.

No obstante ello, la falta de alternativas de empleo y los sueldos percibidos, aún por profesionistas, no cubren las necesidades básicas para mantener a una familia y conducen a los recién casados a emplearse en ambos trabajos que les permitan salir adelante en los gastos cotidianos.

De los jóvenes encuestados de entre 20 y 30 años de edad el 63.6% opina que el trabajo chinampero continuará en Xochimilco. De la misma forma, el mismo porcentaje manifestó que los vínculos que lo unen a su chinampa son por el cariño a su tierra y a la tradición de seguir con una actividad heredada por sus padres.

Existe también, una correspondencia entre los cambios en los patrones de cultivo y el producto sembrado por los jóvenes, así el 63% cultiva flor, mientras que el 27.2% y el 9% se dedican a la hortaliza y a los árboles frutales respectivamente.

Es en la población joven donde mejor podemos percibir la reconstitución de la comunidad rural xochimilca, que cristaliza en la manera que este grupo asume y participa de las modificaciones que sufre su entorno: Por una parte considerando aquellas transformaciones ajenas a su poder de decisión, y por la otra reconociendo su participación al desplegar toda una concepción y práctica social que cristaliza en la re-creación de su espacio social.

En este proceso transitorio de la comunidad xochimilca, es importante considerar cuales son las expectativas de los jóvenes. Así, esta especialización hacia el cultivo floral nos puede hablar de una generación que en el deterioro, recrea una práctica tradicional en la cual subyace una necesidad de modernizarse e impulsar una actividad remunerativa que responda también a una concepción nueva insertada en un mundo urbano.

Aquí también hablaríamos de una reapropiación del espacio que tiene que ver con estos dos procesos simultáneos, uno el de las transformaciones externas que sufre la comunidad, y otro,

el de la participación de los actores sociales en su espacio que se va reconstruyendo desde afuera y desde dentro.

Desde el punto de vista social, esta modificación tiene que ver con la manera de asumir el trabajo que ahora en este proceso de reconstitución, va perdiendo lo estrictamente agrícola para convertirse en un trabajo especializado, primero floricultural y segundo utilizando invernaderos.

Esta situación específica y diferencial del trabajo agrícola del cual son portadores los xochimilcas, se ha manifestado desde sus orígenes al caracterizarse como un trabajo artesanal único que se encuentra inserto en un contexto histórico social también específico.

Si bien es cierto gran parte de los jóvenes de Xochimilco (preferentemente en el centro) contemplan dentro de sus perspectivas a futuro el estudio, que les permita ascender en el nivel de la escala social, la presión de una familia y la falta de empleo en su profesión los empuja al trabajo chinampero que además les asegura una fuente de ingresos aceptable y nada despreciable frente a los sueldos paupérrimos que se perciben en otros empleos.

Así, el 68.1% de los jóvenes de entre 20 y 30 años, están comprometidos con una familia propia, y sólo el 31.8% son solteros.

Por otra parte hemos de decir que la población joven de extracción campesina en la región, no es homogénea en relación con la propia actividad en la chinampa, sus intereses y expectativas; Así los jóvenes del centro de Xochimilco son diferentes a los de San Gregorio o los de San Luis, aunque al mismo tiempo se diferencian de la población que habita en Xochimilco pero tiene otras características.<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup>

. Nos referimos a la población migrante de provincia y del interior de la Ciudad que habita en Xochimilco.

### 3.4. APROPIACION DEL ESPACIO EN XOCHIMILCO.

A lo largo de esta tesis hemos planteado desde diversas perspectivas la importancia de la Xochimilco como patrimonio histórico-cultural, hemos señalado su ubicación geográfico-política estratégica en la Cuenca de México, se ha hecho hincapié en la productividad agrícola del cultivo chinampero, y finalmente se reconoce el valor y apropiación afectiva que de este espacio hacen sus portadores.

Así concebido, el espacio geográfico del cual es portador la comunidad xochimilca, contiene dentro de sí diversos momentos que nos permiten conceptualizarlo en sus dimensiones cultural, política, histórica, económica y simbólica.

Desde la perspectiva del grupo campesino que despliega su actividad en el cultivo chinampero, es dentro de este espacio geográfico en el cual puede identificarse, a partir de la percepción y apropiación que realiza del mismo.

La chinampa concebida como creación del ser humano en interacción con la naturaleza, y cuyas transformaciones están determinadas históricamente, se encuentra enmarcada en un espacio en el que el elemento social y el natural interiorizados, se traducen en prácticas sociales determinadas.

*"... nos lleva a considerar la colectividad asentada en el ámbito definido como región, como un complejo social-natural, donde no sólo hay agentes sociales y sus relaciones, sino también elementos naturales relacionados a través de procesos ecológicos y asimismo un sistema de relaciones sociales de apropiación de los elementos naturales por los elementos de la sociedad."*<sup>55</sup>

De tal suerte para la comprensión de relaciones, estructuras y procesos sociales entre los miembros de una comunidad, no podemos soslayar la interacción que se realiza entre lo social y lo natural, así como la apropiación que el grupo hace de su territorio.

Dentro de este contexto, la apropiación e identificación con un territorio es importante para la conformación del actor social.

---

<sup>55</sup>

J.L. Coraggio. Sobre la espacialidad social y el concepto de región, en La cuestión regional y los recursos naturales, México, UACI, 1987, p.36.

*"Repensar el problema de la región (...) no es una actividad ociosa, (...) ya que en el proceso de constitución de los actores juega un papel importante, la manera en que se concibe y se apropian del espacio, de su espacio, la forma en que se identifican al territorio"*<sup>56</sup>

La manera de aprovechar los recursos de un espacio puede indicarnos la forma de asentamiento, de relaciones sociales y culturales en cada región, de ahí la forma específica de percepción y apropiación desigual, de defensa en relación con el significado que este espacio cobre para sus habitantes.

*"Sólo quien tiene un conocimiento de su entorno y que lo reconoce como parte de él, puede elaborar una variedad de estrategias de sobrevivencia que le permitan reproducirse al mismo tiempo que conservar su espacio"*<sup>57</sup>

El espacio social rebasa el espacio tangible, y nos transporta al mundo de las relaciones sociales, políticas, sentimentales y económicas que se realizan en el espacio geográfico y lo rebasan; esto significa que las prácticas sociales también se desenvuelven en otros espacios.

En Xochimilco tenemos como la práctica agrícola en el espacio chinampero es trascendida cuando se lucha por espacios para la comercialización de los productos o cuando se plantean alternativas para el rescate de Xochimilco en otros escenarios.

Del mismo modo desde el espacio social es posible luchar por la defensa del espacio geográfico a partir de la organización y de la **apropiación consciente** de ambas dimensiones espaciales.

El proceso reconstitutivo de la comunidad Xochimilca, nos habla también de una defensa por su espacio y como la chinampa representa no sólo un espacio para la producción agrícola, sino un espacio que permite la recreación de una identidad y la valorización de un territorio.

*"El espacio es uno de los soportes privilegiados de la actividad simbólica. Lo que perciben y valoran diversamente quienes lo habitan y le dan valor: a la extensión que ocupan, recorren y utilizan, se superpone, en su espíritu, la que conocen, aman y que es para ellos signo de*

---

<sup>56</sup> S. Sarmiento, *op.cit.*, p. 201.

<sup>57</sup> *Ibidem.*, p. 207.

*seguridad, motivo de orgullo y fuente de apego. El espacio vive así bajo la forma de imágenes mentales que son tan importantes para comprender la configuración de los grupos y las fuerzas que los excitan, como las cualidades reales del territorio que ocupan*".<sup>58</sup>

La importancia simbólica del espacio para los campesinos en Xochimilco, puede apreciarse también en las respuestas de las encuestas que aplicamos, en ellas les planteamos la pregunta ¿Usted cuales cree que son los lazos que lo unen a su chinampa?

Así agrupamos las respuestas que mostramos a continuación:

CUADRO 16

Lazos de unión/Población	Kochi	San Greg	San Luis	Tulye	Total
Lazos económicos	15	7	3	-	25
Amor a la Tierra	24	7	3	1	35
Tradicición, herencia	14	8	2	1	25
Otro	5	2	-	-	7
No contestó	3	1	2	2	8
Total	61	25	10	4	100

Fuente: Trabajo de campo.

Tenemos que el 60% de los campesinos optaron por una respuesta que otorga un valor simbólico a su chinampa, como lo es el amor a la tierra y la tradición, y sólo el 25% consideró su importancia económica; aunque esto no quiere decir que quienes respondieron lo primero, no estiman el valor económico que les genera el cultivo de su tierra.

No obstante el reconocer la dinámica interna en la apropiación del espacio, esta nos remite a procesos más amplios que inciden en la producción del mismo.

Precisamente al afirmar que Xochimilco constituye un espacio cuya ubicación estratégica lo ha subordinado a las necesidades de quienes dominan el centro de la Ciudad, nos permite hablar de esta desigualdad en la misma apropiación del territorio.

<sup>58</sup> P. Claval "Espacio y poder", México, 1982, PCE, p. 24.

Es lo que para Lefebvre se traduce en la *contradicción del espacio*, en la cual el Estado y la clase dominante refuerzan la ciudad en tanto centro de poder y decisión política, este dominio provoca entonces que la propia ciudad estalle.

*"...La capital atrae todo hacia ella: los hombres, los cerebros, la riqueza. Viene a ser un centro de decisión y de opinión. En torno a ella, se extienden espacios subordinados, jerarquizados, estos espacios están a la vez dominados y explotados por (la ciudad central)"*<sup>59</sup>

Esta centralización y dinámica en la producción del espacio en la Ciudad y su relación desigual con otras regiones, provoca un desequilibrio como el que se traduce en la situación del D.F. y su problemática.

En este sentido, la apropiación que los chinamperos hacen de su territorio está subordinada a la dinámica de planeación de la Ciudad, llevada a cabo por el Estado y los intereses de los grupos dominantes.<sup>60</sup>

Así, la conformación espacial de Xochimilco en los límites rural-urbano, le confiere una dinámica de apropiación específica y contradictoria.

El deterioro de los recursos naturales de Xochimilco, que nos habla más en términos de una dominación que de una apropiación, para la sobrevivencia de la Ciudad central, es un elemento esencial para la continuación de la actividad agrícola en la zona.

"... entretanto, las nuevas rarezas empiezan a hacer acto de presencia: el agua, el aire, la luz, el espacio, en torno a los cuales se desarrolla una intensa lucha. Es en función de dicha lucha que hay que comprender el urbanismo."<sup>61</sup>

Estas "nuevas rarezas" como las denomina Lefebvre y la serie de intereses para su posesión, suscitan una lucha en las grandes urbes que en el capitalismo se resuelven dando pie a procesos de desigualdad para su apropiación y utilización.

<sup>59</sup> H. Lefebvre. *Espacio y Política. El derecho a la ciudad II*, p. 129.

<sup>60</sup> Esta situación puede observarse claramente con el "El Plan de Rescate de Xochimilco", cuando se expropiaron los terrenos ejidales de las comunidades de Xochimilco y San Gregorio A, con la intención original de construir un parque de diversiones impulsado con capital extranjero.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 51.

### 3.4.1. SUBESPACIOS E IDENTIDAD EN XOCHIMILCO.

El espacio chinampero de Xochimilco forma parte de un territorio mucho más amplio que abarca Tláhuac, Mixquic y Tetelco que conforman una área con homogeneidad territorial relativa

62

Dicha homogeneidad territorial se define a partir del particular sistema de producción hidroagrícola que representa la chinampa, y por lo tanto se define como una región chinampera.

En Xochimilco ubicamos al grupo de chinamperos que se identifican desde esta perspectiva económico-productiva dentro de este espacio geográfico-social.

No obstante las modificaciones exógenas que ha sufrido dicho espacio, hemos visto como los actores sociales portadores del mismo, han desarrollado una serie de estrategias para continuar y resistir los cambios que han deteriorado su entorno.

Este modo específico de resistencia en Xochimilco puede hallarse en el tipo de producción al que cada población chinampera se dedica como la floricultural, horticultural, maicera, frijolera y/o frutícola; y con ello la posible existencia de subespacios que se vinculan directamente con la especialización en el trabajo.

En cada uno de estos subespacios se realizan prácticas diversas en relación con las características del medio. Lo anterior tiene que ver con el grado de hundimiento de las chinampas, su cercanía a los canales, grado de ensalitramiento de acuerdo a su ubicación, ya sea en el centro de Xochimilco que recibe turismo por trajinera; y en cada uno de los pueblos chinamperos como San Gregorio y San Luis Tlaxialtemalco.

Lo anterior se refleja en la utilización de insumos como abonos, enraizadores y fertilizantes de acuerdo con la ubicación y condiciones geográficas de cada población, y por supuesto ello influye en los productos que cultivan, ya sea flores, plantas de sol o sombra, hortalizas, maíz o frijol.

Hoy día, la chinampa es un método de cultivo único, y constituye un patrimonio heredado de generaciones anteriores. Esta herencia, no es inmóvil, sino que es una reelaboración de la

---

<sup>62</sup> Véase J.L. Coraggio. *Sobre la espacialidad social y el concepto de región*, en op. cit.

experiencia anterior:

*" Lo recibido se transforma de este modo y la materia, al elaborarse, se enriquece a la par que se transforma... Al apropiarnosla, hacemos de ella algo nuestro, que no es ya lo que era antes"<sup>63</sup>*

En el caso particular de los xochimilcas, tenemos que su pasado les confiere una identidad específica como parte de una de las 7 tribus nahuatlacas que sale de Aztlán en busca de un lugar para establecerse.

La identidad que se manifiesta en pertenecer a la "tribu xochimilca", hace que como grupo existan lazos comunitarios muy estrechos que utilizan para luchar por su reconocimiento ante los otros grupos.

Esta lucha por el reconocimiento implica un combate de vida o muerte, en el cual, la muerte representa el abandono del reconocimiento; y la vida, el reconocimiento que un grupo ante el otro, en una relación de señoría y servidumbre.

*" La lucha del reconocimiento y la sumisión a un señor, es el fenómeno de donde surge la convivencia de los hombres como comienzo de los estados"<sup>64</sup>*

En este sentido, el grupo xochimilca pasó a formar parte del Estado Mexicano, como grupo tributario y subordinado frente al otro grupo.

Desde esta perspectiva histórica, nos damos cuenta que el espacio geográfico de Xochimilco, desde épocas remotas, permitió la apropiación del territorio y su identificación como espacio chinampero por parte del grupo xochimilca.

En la actualidad, la chinampa representa un espacio transformado, así los tradicionales ahuejotes han cambiado por estructuras metálicas, madera y plástico, elementos todos de los invernaderos que constituyen un avance tecnológico y un elemento favorecedor de la agricultura sustentable.

Lo anterior, si bien permite la continuidad del cultivo tradicional chinampero, implica un

<sup>63</sup> G.W.F. Hegel. "Introducción a la Historia de la Filosofía" México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p.10.

<sup>64</sup> G.W.F. Hegel "Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas", México, 1990, Porrúa, p.229.

cambio cultural y económico que incide en la construcción de la identidad xochimilca.

Ubicando la sola faceta agraria en la conformación de su identidad, persiste cierta subjetividad individual que lo hace asumir una variedad muy amplia de autodefiniciones que van desde campesino, agricultor, horticultor, floricultor, invernadero, viverista o bien ornicultor.

La situación se hace cada vez más compleja cuando se quiere definir al sujeto xochimilca que trabaja en la agricultura pero que también se emplea en actividades urbanas. Así, es maestro de 8 a 13 hrs, campesino de 15 a 18 hrs y vendedor de plantas y flores de ornato los fines de semana.

Quizá en la siguiente cita de Hegel se explique un tanto, esta complejidad que encierra el análisis de la identidad xochimilca, en la cual el sujeto interviene con toda su subjetividad para elaborar su situación.

*"...en lo concreto se presentan lo accidental y la arbitrariedad del análisis y de las diferentes determinaciones. Las determinaciones que resultan, dependen de lo que cada cual encuentra en sus representaciones inmediatas y accidentales"<sup>63</sup>*

Ahora bien, la construcción de esta identificación como grupo social, implica la necesidad del reconocimiento ante el otro, el opuesto. En el caso de Xochimilco, este opuesto se plasma en las autoridades del D.D.F (Departamento del Distrito Federal), cuando se expropiaron los ejidos de Xochimilco y San Gregorio en noviembre de 1989.

Este momento coyuntural de la expropiación, marca el inicio de la confrontación, pues este decreto expropiatorio adquiere significado incluso para aquéllos que no eran propiamente ejidatarios, pero que se sentían afectados y reconocían "al otro", al enemigo.

En este sentido, cabe mencionar lo que Enrique de la Garza expresa: *"La identidad no se forma a secas en el movimiento, aunque el movimiento sea indispensable para una identidad asociada al movimiento colectivo mismo. Aspectos formales o ambiguos de identidad previos existían derivados de prácticas cotidianas y en relación con aspectos estructurales diversos,*

---

<sup>63</sup> - Hegel, H.W.F. "Ciencia de la Lógica" p. 69

*dependiendo del sujeto en cuestión. Ni la estructura determina linealmente la identidad, ni el movimiento actúa en un vacío*<sup>66</sup>

Uno de los problemas que existía en Xochimilco consistió en que la expropiación de los ejidos afectó directamente a la parte centro de Xochimilco y a un sólo pueblo que fue San Gregorio Atlapulco. El problema era como generar una identidad más amplia que pudiera abarcar a los otros actores xochimilcas que si bien no tenfan esta identidad como ejidatarios, sí tenfan una estrecha relación como campesinos chinamperos.

Este elemento de su identidad, quizá no se evidenciaba de manera abierta debido a que en el interior de la comunidad se manifestaban identidades ambiguas, las cuales adquieren una nueva definición al calor de los acontecimientos, que es lo que consideramos como la identidad chinampera.

*"La capacidad de hegemonía, es la de influir en la reconfiguración de las identidades de los otros a partir de una configuración que parece más fuerte y atractiva, más viable"*<sup>67</sup>

Una vez en movimiento, la identidad se vislumbra como la capacidad estratégica de lograr ciertos fines, adquiriendo así su potencialidad como recurso para la acción.

Así, ante la necesidad de dar a conocer el problema y hacer alianzas con otros grupos, se acude al "Primer Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indios", realizado en Matías Romero, Oaxaca en 1989 y se propone que el segundo foro se lleve a cabo en Xochimilco, bajo el argumento de que en Xochimilco existía un pasado náhuatl y una fuerte identidad india.

Con respecto a lo anterior, Francois Dubet señala que *"...se defienden identidades étnicas en el momento en que casi desaparecen y quienes reivindican esto, no son los más arraigados"*

---

<sup>66</sup> De la Garza, Enrique. "Crísis y sujetos sociales en México". México, 1992, Miguel Ángel Porrúa CICHU-UNAM p. 28

<sup>67</sup> De la Garza, E. "Crísis y sujetos sociales en México" p.46

*en la identidad que defienden*<sup>68</sup>

En el caso de la propuesta que se llevó a Oaxaca para la realización del Segundo Foro sobre Derechos Humanos, es claro que fueron los líderes de Xochimilco, junto con otros de la "tradicción mexicana" quienes manejan como un recurso de influencia el elemento étnico de su identidad.

Esta dimensión de la identidad como estrategia reivindicativa, fue utilizada también para identificar al grupo xochimilca frente a los otros. Así en la marcha que realizan de Xochimilco hacia el Museo de la Ciudad de México, ubicado cerca del zócalo capitalino, su distintivo fueron las varas de maíz, alternadas con las mantas de protesta.

Esta imagen de la identidad se reafirma frente "a los otros", que en este caso eran la gente "urbana" del centro de la ciudad y también constituye la identidad movilizada del sujeto mismo, que puede ser definida como la capacidad de ser actor, de tomar participación activa en la construcción de una identidad específica como "campesinos-chinamperos", y en esa medida poder incidir en la construcción de su futuro.

---

68

Dubet, François. "De la sociología de la Identidad a la sociología del sujeto" en Revista Estudios Sociológicos sep-dic 1989, p. 528.

### **3.4.2. ACTORES SOCIALES Y ESTRUCTURA CAMPESINA EN XOCHIMILCO.**

La especialización y particular manera de apropiarse de un mismo espacio, nos permite diferenciar al chinampero de esta región en su interior, lo cual significa que en Xochimilco quienes se dedican a la actividad agrícola, constituyen un grupo heterogéneo en relación con el producto que cosechan, el método que utilizan, la ubicación de su chinampa, el mercado para la venta de sus productos, y de ahí las posibilidades económicas que redundan en la inyección de recursos para la infraestructura y los insumos necesarios para la producción.

Los anteriores elementos al interactuar en la percepción y acción del actor social sobre su espacio, van re-conformando un espacio geográfico específico y en esta dinámica también el actor se va reconstituyendo.

Decimos lo anterior partiendo de la idea según la cual, la comunidad agraria en Xochimilco tiene una dinamicidad propia, y que a partir de modificaciones ocurridas en su interior, producidas por factores exógenos y endógenos, el grupo constituido históricamente, ha logrado volverse a re-constituir con otras características que la identifican hoy día.

Así, considerando como variables centrales el producto que cultivan, la posesión de infraestructura para la construcción de invernaderos, la extensión de este último y la población en la cual se ubican, hemos distinguido los siguientes grupos de productores en Xochimilco:

CUADRO 17

Productores/ Lugar.	Xochimilco	S.Gregorio	S.Luis	Tulyehualco	Total
Floricultores con invernadero extensión de 501 a 1500m2	7 11.4%	2 8%	4 40%		13
Floricultores con invernadero extensión de 101 a 500 m2	13 21.3%	2 8%	2.20%		17
Floricultores en pequeño	23 37.3%	2 8%	4 40%		29
Horticultores con 1ha	1 1.6%				1
Horticultores con extensión chinampera de 2001 a 5000 m2	5 8.1%	7 28%		1 25%	13
Horticultores con extensión chinampera de 100 a 2000 m2	6 9.8%	11 44%		2 50%	19
Campesinos de granos básicos con extensión de 100 a 2000 m2	2 3.2%			1 25%	3
Campesinos con 1ha	1 1.6%				1
Campesinos frutícolas	3 4.8%	1 4%			4
<b>Total</b>	<b>61 100%</b>	<b>25 100%</b>	<b>10 100%</b>	<b>4 100%</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuestas realizadas por Sánchez Serrano E, y Rangel Lozano Claudia, Abril de 1992.

Lo anterior nos indica que de los floricultores, el 46% cultiva en pequeño, es decir, no realiza grandes inversiones de dinero, ni cuenta con infraestructura para la construcción de

invernaderos en estricto.

De la misma manera, el 19% de los horticultores, cultivan en una extensión mediana que va de 100 a 2000 m<sup>2</sup>, concentrándose la mayor parte de ellos en San Gregorio.

Entre los floricultores que cuentan con invernaderos de 501 a 1500 m<sup>2</sup> de extensión y los horticultores con extensión chinampera que va de los 2001 a 5000 m<sup>2</sup> y que constituyen el grupo de chinamperos que cuentan con una situación económica buena en relación con el grueso de la población campesina, encontramos un 26%, repartidos equitativamente entre ambos (floricultores y horticultores). Los primeros se concentran mayormente en Xochimilco centro y San Luis Tlaxialtemanco, mientras los segundos se localizan preferentemente en San Gregorio A.

De los campesinos que cultivan principalmente maíz y frijol, sólo se encontró un 3% localizados en Xochimilco centro y Tulyehualco; sin embargo este cultivo se produce de manera secundaria con un porcentaje que asciende al 19% en total. Es importante mencionar que la hortaliza es cultivada de la misma manera en un 45% del total de los chinamperos encuestados.

Si a lo anterior sumamos la gama de actividades alternas a las cuales se dedican los chinamperos de la región, estaremos hablando de un campesino urbanizado y polifacético.

Entendiendo el contexto histórico, geográfico y económico en el que se desenvuelve este grupo campesino, podemos ubicar su conformación concreta como actores sociales.

"Es en esta variedad de actividades en donde se encuentra la clave para la comprensión de la lógica de la producción campesina y para la constitución de los actores sociales, así como para el descubrimiento de la dinámica social de la sociedad campesina con la sociedad nacional."<sup>69</sup>

La dinámica social de Xochimilco y sus campesinos, transcurre en este ir y venir del campo

---

<sup>69</sup> S. Sarmiento S., op. cit. p.221.

a la ciudad, en este salto cotidiano que permea sus relaciones sociales, cosmovisión, trabajo, relaciones de poder; esto es su vida comunitaria, vinculada inminentemente a la dinámica del D.F y su influencia decisiva en el devenir del pueblo xochimilca.

## CONCLUSIONES.

A lo largo de este trabajo, una constante ha sido la compleja red de relaciones que se entretienen entre la vida rural y urbana en Xochimilco.

Dentro de esta dinámica se encuentra inmersa tanto la tradición agrícola chinampera, así como la expansión urbana de la Ciudad de México.

En este contexto, la importancia histórica que reviste la chinampa tiene sustento tanto en la antigüedad de la misma que data, según restos arqueológicos, de alrededor del año 5000 a.c.; así como por ser un sistema hidroagrícola prehispánico altamente productivo, sobre todo aquel asentado en la parte sur de la Cuenca de México.

Uno de los factores vitales para la producción chinampera ha sido el agua; así, durante la época del imperio Azteca, se construyó una compleja red de diques, puentes, albarradas, y calzadas para el control hidrológico de la Cuenca.

Con la conquista de Tenochtitlan por parte de los españoles, se efectúa una modificación sustancial de la ciudad y su sistema hidráulico.

Esta apropiación del territorio conquistado por parte de los españoles, aunada a su falta de conocimiento sobre el control de las aguas, provoca la destrucción del complejo sistema hidráulico indígena, y con ello el paulatino desagüe de la Cuenca.

De tal suerte, la zona chinampera sufre una severa reducción, quedando sólo el cultivo en la parte surponiente de la Cuenca que abarca el lago de Chalco-Xochimilco.

Con el paso del tiempo, la ciudad de México se va consolidando como el centro neurálgico del país.

Su crecimiento va acompañado de la contradicción rural-urbana, pues la ciudad crece sobre terrenos con vocación agrícola que circundaban a la Ciudad.

Así es como a principios del presente siglo, dicha contradicción se deja sentir de manera abrupta en Xochimilco, al extraer las aguas de esta zona y llevarlas hacia el centro de la Ciudad. Y aún más, se empieza a extraer también el vital líquido de los mantos freáticos del lugar.

El continuo saqueo del recurso hídrico de Xochimilco, provoca la alteración ambiental del lugar, y un grave descenso en el nivel de los canales y en algunos casos su desecación. Poniendo

así en serio riesgo la actividad chinampera.

Vemos así como la cercanía de la ciudad central con Xochimilco, constituye un elemento esencial para la comprensión de la conformación histórica y dinámica social que se da en este espacio.

Esta relación desigual entre ambos espacios, nos explica de una parte, las modificaciones geográficas y ecológicas que inciden de manera dialéctica en los cambios dentro de la producción agrícola .

Así, desde la dinámica interna de los propios campesinos-floricultores de Xochimilco, se han buscado las alternativas para continuar con el trabajo en la chinampa, lo cual nos lleva a afirmar que la comunidad agraria en esta región, se encuentra en un **proceso de reconstitución** básicamente a partir de los siguientes argumentos:

1. Las estrategias para dar continuidad al trabajo chinampero tales como:

- a) La modificación en los patrones de cultivo, que se desplazan hacia la siembra de flores y plantas de ornato.
  - b) La utilización de macetas, botes y/o bolsas de polietileno para su siembra.
  - c) El regar las plantas con bombas de gasolina, debido a la desecación y nivel del agua en las chinampas.
  - d) En algunos casos la reconstrucción de las chinampas, sacando a flote las que están hundidas y/o el desasolve de antiguos apancles para la hidratación de las chinampas
  - e) La construcción de invernaderos para la producción floral y, eventualmente también para las hortalizas.
2. La dinamicidad de la comunidad xochimilca en la recreación de tradiciones específicas, tales como las fiestas patronales y su organización a través de la mayordomía; así como el vínculo afectivo que perdura desde la tradición, con la actividad agrícola en la chinampa.
3. La permanencia de un trabajo agrícola que hoy representa la obtención de ingresos económicos a la ya deteriorada economía familiar.
4. La propia cercanía con la Ciudad central, que permite una visión amplia de las posibilidades de inserción en el sector laboral, y paradójicamente la necesidad, por parte de las generaciones

jóvenes, de recrear una actividad de gran arraigo tradicional dentro de un mundo urbano.

Desde la perspectiva del reconocimiento de los actores sociales como protagonistas en la reconfiguración de su propio territorio, emerge la necesidad de crear canales de participación democrática efectiva, que redunden en la toma de decisiones sobre el porvenir de la región habitada y sobre el propio Distrito Federal en el contexto nacional.

Esto significa comprender que la dinámica de apropiación del espacio es desigual e injusta, dadas las condiciones de dominación por parte del grupo hegemónico en el poder, lo cual provocará, desde el análisis de la **contradicción del espacio**, su propio desmoronamiento.

De lo anteriormente expuesto, surgen una serie de propuestas en relación con el porvenir de este espacio, hoy considerado como patrimonio histórico de la humanidad:

- \* La necesidad de contemplar una regeneración integral de la zona, considerándola desde el concepto de región, lo cual significa que los criterios para esta regeneración no sólo se enmarquen dentro de los límites político-administrativo.

- \* Apoyo a la producción florícola y horticultural a través de cursos de capacitación y financiamiento.

- \* Privilegiar el uso agrícola sobre el uso urbano.

- \* Protección real del área de reserva ecológica y de la zona chinampera a través de reglamentación y sanciones claras que fomenten la producción agrícola.

- \* Crear las condiciones para que la región agrícola pueda ser sustentable ecológicamente, considerando el problema emergente de contaminación en el D.F.

- \* Dentro de los planes agrícolas, considerar la situación específica que viven las zonas con vocación agrícola ubicadas dentro de las ciudades a nivel nacional.

## ANEXOS.

**CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDAD AGRICOLA CHINAMPERA, OCUPACION COMPLEMENTARIA Y SIGNIFICADO DEL ESPACIO CHINAMPERO EN XOCHIMILCO.**

Este cuestionario se aplicará a los chinamperos que posean chinampa o que consideren a esta como su actividad principal.

**A) CEDULA DE IDENTIFICACION.**

1. Lugar ( )

1. Xochimilco(centro)
2. San Gregorio A.
3. San Luis Tlaxiátemalco.
4. Tulyehualco.

2. Edad ( )

1. 20 - 30 años
2. 31 - 40
3. 41 - 50
4. 51 ó más.

3. Estado Civil. ( )

1. Casado
2. Unión Libre
3. Divorciado
4. Viudo
5. Soltero

4. Escolaridad. ( )

1. Sin instrucción
2. Primaria
3. Secundaria
4. Bachillerato
5. Profesional
6. Normal de maestros
7. Otro.

**B) SOBRE LA ACTIVIDAD CHINAMPERA.**

5. ¿Cuántas chinampas trabaja? ( )

1. Una
2. Dos
3. Tres
4. Cuatro ó más

5. Hasta una ha.  
6. Ejido o terreno.

6. ¿Cuántas chinampas tiene? ( )

1. Una  
2. Dos  
3. Tres  
4. Cuatro o más  
5. No tengo (si contesta esta opción, pasar a la pregunta 8.)

7. ¿Da usted chinampas? ( )

1. En arriendo  
2. En préstamo  
3. A medias  
4. No da  
5. Abandonadas

8. ¿La chinampas que trabaja son? ( )

1. Rentadas  
2. Prestadas  
3. A medias  
4. Propias  
5. Otra \_\_\_\_\_

9. ¿Cuál es la extensión de su o sus chinampas? ( )

1. 100 a 500 m<sup>2</sup>  
2. 501 a 1000 m<sup>2</sup>  
3. 1001 a 1500 m<sup>2</sup>  
4. 1501 a 2000 m<sup>2</sup>  
5. 2001 a 3000 m<sup>2</sup>  
6. 3001 a 4000 m<sup>2</sup>  
7. 4001 a 5000 m<sup>2</sup>  
8. No contestó.  
9. Hasta una ha.

10. ¿Cuales son los principales productos que cultiva en su chinampa? (Ordenar jerárquicamente por importancia) ( )

1. Flores y planta de ornato ( )

\_\_\_\_\_ ( )

\_\_\_\_\_ ( )

2. Hortalizas ( )

\_\_\_\_\_

- 
- 
3. Maíz  
4. Árboles frutales
- 
- 

5. Otros (especificar)
- 
- 

11. ¿Cuanto le pagan por los cultivos que vende? ( )

1. Flores      \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_  
                   \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_  
                   \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_
2. Hortalizas      \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_
3. Maíz      \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_
4. Otros      \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

12. ¿A quién le vende los productos que cosecha? ( )

1. Mercado de Xochimilco.  
 2. Mercado de Madreselva.  
 3. Central de abastos.  
 4. No los vende (autoconsumo).  
 5. Otro.

13. ¿Usted considera que lo que gana en la chinampa le alcanza para cubrir sus necesidades básicas? ( )

1. Muy poco  
 2. Más ó menos  
 3. Suficiente  
 4. Sí me alcanza  
 5. No me alcanza

14. ¿Cuál es el método que usted utiliza para cultivar en su chinampa? ( )

1. Flores  
 2. Hortalizas  
 3. Maíz  
 4. Árboles frutales  
 5. Otros

1. Método tradicional (Almácigo, chapín y trasplante)

2. Barbecho, surcar y sembrar.
3. Siembra directa en bolsa, maceta o bote (invernadero)
4. Otro.
5. No contestó.

15. ¿Tiene invernadero? ( )

1. Sí
2. No

16. ¿Cuál es la extensión que ocupa su invernadero? ( )

1. 10 a 100 m<sup>2</sup>
2. 101 a 500 m<sup>2</sup>
3. 501 a 1000 m<sup>2</sup>
4. 1001 a 1500 m<sup>2</sup>
5. No contestó.

17. ¿Cuál es la temporada de siembra y cosecha de los cultivos que produce?

- |                     | Siembra | Cosecha |
|---------------------|---------|---------|
| 1. Flores           |         |         |
| 2. Hortaliza        |         |         |
| 3. Maíz             |         |         |
| 4. Árboles frutales |         |         |
| 5. Otros            |         |         |

18. ¿A partir de cuando empezó a cultivar la flor? ( )

1. Hace 30 años
2. Hace 20
3. Hace 10
4. Hace 4 ó menos
5. Otro

19. ¿Cuáles fueron los motivos para introducir el cultivo de la flor?

( )

20. ¿Utiliza trabajadores a los que les paga salario o Jornal? ( )

1. Si
2. No
3. No contestó.

21. ¿Cuanto les paga al día por trabajador? ( )

1. \$15,000 - \$20,000
2. \$21,000 - \$25,000
3. \$26,000 - \$30,000
4. Otro.
5. No contestó.

22. ¿Algún miembro de la familia le ayuda a realizar el trabajo en el campo? ( )

1. Si
2. No
3. A veces.

23. ¿Quiénes? ( )

1. Esposa
2. Hijos
3. Parientes
4. Esposa e hijos

24. ¿Cuántos hijos tiene?

	Sexo	Edad	Ocupación	Salario
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
Esposa				

### C) OCUPACION E INGRESOS

25. Ocupación principal ( )

1. Chinampero ( )

2. Ejidatario ( )  
3. Obrero  
4. Profesionista  
5. Maestro  
6. Empleado federal  
7. Empleado por su cuenta  
8. Comerciante  
9. Otro

26. ¿Cómo definiría usted su ocupación? ( )

1. Floricultor  
2. Viverista  
3. Invernadero  
4. Campesino  
5. Plantero  
6. Horticultor  
7. Agricultor  
8. No contestó.

27. ¿Usted ha tenido alguna vez la necesidad de buscar otro empleo?

- ( )  
1. Sí  
2. No  
3. Otro

28. ¿Por qué?

1. Por necesidad económica  
2. Eventualmente cuando no hay trabajo en el campo  
3. Retorno al trabajo agrícola como una opción de ingresos  
4. Otro  
5. No contestó

29. ¿Cuál? ( )

1. Chinampero  
2. Obrero  
3. Empleado federal  
4. Empleado por su cuenta  
5. Comerciante  
6. Profesor  
7. Otro.

30. ¿Cuándo? ( )

1. 1960 - 1970  
2. 1971 - 1980

3. 1981 - 1990
4. 1991 - 1992
5. Otro

31. ¿De las ocupaciones que usted tiene, cual le aporta más dinero para el gasto familiar?

- ( )
1. Chinampero ( )
  2. Ejidatario ( )
  3. Obrero
  4. Profesionista
  5. Maestro
  6. Empleado federal
  7. Empleado por su cuenta
  8. Comerciante
  9. Otro

32. ¿Cuál es el salario mensual que percibe por su otra ocupación?

- ( )
1. \$400 - \$600
  2. \$601 - \$800
  3. \$801 - \$1000.000
  4. \$1001 - \$1500.000
  5. \$1501 ó más
  6. No contestó.

33. ¿Usted cree que haya disminuido su trabajo en la chinampa?

- ( )
1. Sí
  2. No

34. ¿Por qué?

35. ¿Usted cree que la gente de Xochimilco ha cambiado sus costumbres, tradiciones, trabajo agrícola en los últimos 30 ó 40 años?

- ( )
1. Sí
  2. No

36. ¿Cuáles?

37. ¿Usted ha construido o ha pensado usar su chinampa como vivienda?

( )

1. Si tengo construída mi vivienda
2. Quizá con el paso del tiempo construya
3. No
4. Otra.

38. ¿Por qué? (Mencionar las causas principales)

#### D) SIGNIFICADO DEL ESPACIO CHINAMPERO E IDENTIDAD

39. ¿Usted encuentra satisfacción con el trabajo que realiza como chinampero?

1. Si
2. No
3. Otro.

40. ¿Usted cree que es importante continuar con el trabajo agrícola chinampero en Xochimilco?

1. Es una fuente de ingresos.
2. Es una tradición
3. Es ecológicamente importante, un pulmón verde
4. Es un trabajo
5. Otra.

41. ¿Cuáles cree que son los lazos que lo unen a su chinampa?

1. Lazos económicos
2. Cariño, amor a la tierra
3. Tradición, herencia de los antepasados
4. Otra
5. No contestó.

42. ¿Usted cree que los chinamperos de su pueblo están unidos, que se ayudan entre sí?

( )

1. Muy unidos
2. Poco unidos
3. Sí están unidos
4. No están unidos
5. Otra.

43. ¿Por qué?

44. ¿Cuál es la relación de ustedes con los chinamperos de otros pueblos?

( )

1. Sí existe relación
2. No tenemos ninguna relación
3. otra
4. No contestó.

45. ¿Por qué?

46. ¿A usted le gustaría que sus hijos siguieran trabajando en la chinampa?

( )

1. Sí
2. No
3. Otra

47. ¿Por qué?

#### E) ORGANIZACION EN TORNO A LA EXPROPIACION EJIDAL

48. ¿Cuál es su opinión con respecto a la expropiación de los ejidos de Xochimilco y San Gregorio de Noviembre de 1989?

( )

1. Desacuerdo.
2. De acuerdo
3. No contestó
4. Otro.

49. ¿Usted participó en alguna organización en relación a los acontecimientos posteriores a la expropiación del ejido y al Plan de rescate de Xochimilco?

( )

1. Sí, mencionar organización
2. No

50. ¿Usted cree que el trabajo agrícola continúe o tienda a desaparecer en el futuro?

1. Sí, va a continuar
2. Desaparece
3. Quién sabe
4. Otra.

## BIBLIOGRAFIA

- \* AGUILAR, Jasmine. "Descripción del sistema agrícola de chinampa", en Memorias GEA, México, 1978, p.27-48.
- \* \_\_\_\_\_, "Las chinampas, Una técnica agrícola muy productiva", México. 1982. Arbol editorial, 85p.
- \* AVILA, López Raúl. "Las chinampas en Iztapalapa. Investigación de una comunidad agrícola mexicana al sur de la Cuenca de México", ENAH-INAH-SEP. Tesis.
- \* AZUELA de Cueva, Antonio. "El derecho a la Ciudad y las garantías constitucionales" en Revista CIUDADES, No.4. Planeación. Modernización y Territorio. México, Julio-Septiembre de 1989, RNIU, p.3-9.
- \* \_\_\_\_\_, "El significado jurídico de la planeación urbana en México", en Una década de planeación Urbano- Regional en México 1978- 1988, México, 1989, El Colegio de México, p.55-77.
- \* BARTRA, Armando. "La Ardúa construcción del ciudadano (Notas sobre el movimiento cívico y la lucha gremial)" en Autonomía y Nuevos Sujetos Sociales en el desarrollo rural. México. 1992. Siglo XXI- CEHAM, p. 25- 32.
- \* BASSOLS, Mario. "Nuevos perfiles de la política urbana", en Suplemento Metrópoli. Periódico "El Día", 18 de Junio de 1990.
- \* BUSTAMANTE Lemus, Carlos y BURGUEÑO Lomelí, Fausto (coords). "Economía y planificación urbana en México", México, 1989. IIE-UNAM, 149 p.
- \* CABRERO G, María Teresa. "Entre chinampas y bosques. Estudio antropológico y arqueológico de Topilejo, D.F.", México, UNAM-IIA, Arqueológica, Serie Antropológica, 96p.
- \* CANABAL Cristiani, Beatriz, et.al. "Agricultura y empleo en el D.F. El caso de Xochimilco", en Revista ARGUMENTOS, México, 1988, UAM-Xochimilco, 61-76 p.
- \* \_\_\_\_\_, "La chinampería frente a la expansión urbana", en Revista CIUDADES, No.10, Ecología y Medio Ambiente, México, Abril-Junio de 1991, RNIU, p.39-43.
- \* \_\_\_\_\_, "Para recuperar a Xochimilco" en Suplemento Política del Periódico "El Nacional", 26 de Julio de 1990.
- \* CASULLO, Nicolás (comp). "El debate modernidad posmodernidad". Buenos Aires, Argentina, 1989, Punto sur editores, 400 p.

- \* CISNEROS, Isabel. "Ponencia presentada por la FAO". Foro de rescate de Xochimilco, México, UAM-Xochimilco, 29 y 30 de Noviembre de 1989, (transcripción).
- \* CLAVAL P. "Espacio y Poder", FCE, México, 1982, Cap.I, II y III, p.15-47.
- \* CONNOLLY, Priscilla. "Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984: Desconcentración planificada o descentralización de carencias?", en Una década de planeación urbano-regional en México 1978-1988, México, 1989, Colegio de México, p.103-120.
- \* CORAGGIO, José Luis. "Sobre la espacialidad social y el concepto de región", en Héctor M Capraro Tuser (comp), La cuestión regional y los recursos naturales, México, UACH, 1987, p.11-41.
- \* COULUMB, René. "Democratización de la gestión urbana", en Revista CIUDADES, No. 9, Reforma del Estado, Territorio y Sociedad, Enero-Marzo de 1991, RNIU, p.39-44.
- \* \_\_\_\_\_, "Actores sociales y proyecto de ciudad" (Notas de lectura), en Revista CIUDADES, No.10, Ecología y Medio Ambiente, Abril- Junio de 1991, RNIU, p.62- 64.
- \* CRUICKSHANK García, Gerardo "El caso Texcoco: Una alternativa para la Ciudad de México", en Agua e Hidrología en la Cuenca del Valle de México. Antecedentes, Diagnóstico, Perspectivas y Alternativas, México, 1989, INAINE-Friedrich Ebert Stiftung, p.81-87.
- \* DAHL, Robert A. "Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control", México, 1991, Alianza-CNCA, 209 p.
- \* DE Gortari, Hira y HERNANDEZ, Regina. "Memoria y encuentros: La Ciudad de México (1824-1928)", 3 Tomos, México, 1988, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-DDF.
- \* \_\_\_\_\_, "Memoria y encuentros: La Ciudad de México y el D.F. Una historia compartida", México, 1988, IILM-DDF.
- \* DE LA GARZA, Enrique. "Crisis y sujetos sociales en México", México, 1992. Edit. Miguel Angel Porrúa-CICH-UNAM.
- \* DELGADO, Javier. "De los anillos a la segregación. la Ciudad de México, 1950-1987", en Revista Estudios Demográficos Urbanos 14, Volumen 5, No.2, México, 1990, El Colegio de México, p.237-274.
- \* DUBET, Francois. "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", en: Estudios sociológicos, Septiembre - Diciembre 1989, México, COLMEX.

- \* DUHAU, Emilio. "Planeación institucionalizada y modernización económica", en Revista CIUDADES, No.9, Reforma del Estado, Territorio y Sociedad, México, Enero-Marzo de 1991, RNIU, p.9-14.
- \* \_\_\_\_\_. "Las instancias locales del gobierno y la planeación de la ZMCM". en Una década de planeación urbano regional en México 1978-1988, México, 1989, El Colegio de México, p.349-371.
- \* \_\_\_\_\_. "AMCM: ¿Una catástrofe anunciada?", en Revista CIUDADES, No 6, Procesos Metropolitanos, México, Abril-Junio de 1990, RNIU, p.31-37.
- \* DURAND, Jorge. "La Ciudad invade al ejido. Proletarización, Urbanización y Lucha política en el Cerro del Judío, D.F.", México, 1983, CIESAS, 145p.
- \* Enciclopedia de México, 12 Tomos, México, 1987, Enciclopedia de México S.A.
- \* EXPOSICION "La Chinampa", Museo INAH, Marzo de 1990.
- \* GALINDO Plata, Lázaro. "Xochimilco, Sementera de flores", en Sabado... Distrito Federal, México, 1989, DGCP-CNCA-Familia y Sociedad A.C., p.48-70.
- \* GARCIA Alvarez, José Antonio. "Diagnóstico Cultural de Xochimilco", México, 1986, DGCP-UREM.
- \* GARZA, Gustavo y PUENTE, Sergio. "Racionalidad e Irracionalidad de la política urbana en México: El Plan Nacional de desarrollo urbano", en Una década de planeación urbano regional en México 1978-1988, p.79-101.
- \* \_\_\_\_\_. et.al (comps). "Atlas de la Ciudad de México", México, 1987, Colegio de México-DDF.
- \* GONZALEZ CASANOVA, Pablo. "La crisis del mundo actual y las Ciencias sociales en América Latina", en Acta Sociológica "Tradicición y Modernización", Sept- Dic de 1990, Vol III No.3, México, FCPyS- UNAM, pp. 93-104.
- \* GONZALEZ Martínez, Alfonso. "Xochimilco, La salvación de las aguas", en Revista México Indígena No.19, Nueva época, México, Abril de 1991, p.45-53.
- \* \_\_\_\_\_. (coord), "Plan para la regeneración ecológica y el desarrollo regional de la Cuenca Hidrológica de Xochimilco", México, 1990, GEA-Fundacion Friedrich Ebert, 127p.
- \* GONZALEZ Salazar, Gloria. "El Distrito Federal: Algunos problemas y su planeación", México, 1990, IIE-UNAM, 212 p.

- \* GUTIERREZ Bolaños Cacho, Fernando. "El D.F. De la democracia a la ecología", México, Noviembre de 1990. (Mimeo), 34p.
- \* HEGEL, G.W.F. "Ciencia de la lógica", Buenos Aires, 1956, Edit. Hachette.
- \* HIERNAUX, Daniel. "La planeación de la Ciudad de México: Logros y contradicciones", en Una Década de planeación urbano regional.....p 235-254.
- \* KUNDERA, Milán. "El libro de la risa y el olvido", México, 1978, Seix Barral, Biblioteca breve, 327p.
- \* LEFEBVRE, Henri. "El derecho a la Ciudad", Barcelona, 1978, Península, Historia, Ciencia y Sociedad 44, 169p
- \* \_\_\_\_\_ . "Espacio y Política. El derecho a la Ciudad II", Barcelona, 1976, Península, 157 p.
- \* \_\_\_\_\_ . "De lo rural a lo urbano", Barcelona, 1978, Península, 268 p.
- \* LOPEZ Rangel, Rafael, et.al. "Xochimilco en disputa", en Revista CIUDADES, No.6. Procesos Metropolitanos, México, Abril-Junio de 1990, RNIU, p.54-56.
- \* LOPEZ Y Rivas, Gilberto y GUERRERO. "Las minorías étnicas como categoría política en la cuestión regional". en Boletín de Antropología americana No.5, 1982.
- \* LLERENA Villalpando, F. Alberto, et.al. "Aspectos generales de la Cuenca del Valle de México: Evolución y perspectivas", en Aguas residuales de la ZMCM. Impactos y perspectivas, México, 1989, DDF-Fundación Friedrich Ebert, p.7-57.
- \* MARX, Carlos. "La ideología Alemana", México, (s.p.i), Quinto sol, 96 p.
- \* MORA, Judith. "Situación hidrológica de la Cuenca del Valle de México: Un punto de vista geográfico", en Agua e Hidrología en la Cuenca del Valle de México....p 8-80.
- \* MORENO Toscano, Alejandra (coord). "Ciudad de México, Ensayo de construcción de una historia", México, 1979, SEP-INAH, Depto de Investigaciones Históricas.
- \* NAVA Vázquez, Telésforo. "Al filo de la participación ciudadana", en Revista Ciudades No.4, Planeación, Modernización y Territorio, México, Julio-Septiembre de 1989, RNIU, p.39-46.
- \* NEGRETE, María Eugenia y SALAZAR, Héctor. "Dinámica de crecimiento de la población de la Ciudad de México (1900-1980)", en Atlas de la Ciudad de México, Mexico, 1987, DDF-

Colegio de México.

- \* PALERM, Angel. "Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del Valle de México", en La Agricultura en Mesoamérica y sus alrededores, México, 1990, CNCA, 499 p.
- \* Memoria del encuentro: "Pasado, presente y futuro de las chinampas", Reportes de sostenibilidad Maya, No.1, México, Diciembre de 1990, 34p.
- \* PEÑA Haaz, Elsa Margarita. "Agroecosistemas y trabajos en un pueblo chinampero", en Revista Antropología y Marxismo, No.3, México, Abril-Septiembre de 1980, Edición de Cultura popular.
- \* PEREZ Zeballos, Juan Manuel. "Cambio y Poder en Xochimilco (s.XVII)", México, 1990, 148 h.
- \* "Plan Ejidal Alternativo para el desarrollo ecológico de Xochimilco y Tláhuac", EJIDATARIOS de Xochimilco, Xochimilco, Noviembre de 1989, 38 p.
- \* "Por la regeneración de Xochimilco, Memoria del encuentro regional de 1986", México, 1989, GEA, 130 p.
- \* PRZEWORSKI, Adam. "Capitalismo y Socialdemocracia", México, 1988, Alianza Universidad, 291 p.
- \* RAMIREZ SAIZ, Juan Manuel. "Carácter y contradicciones de la LGAH.", México, 1983, UNAM. Cuadernos de Investigación Social 8, 158 p.
- \* \_\_\_\_\_. "Los objetivos de la LGAH", en Una década de planeación urbano regional..., p.27-53.
- \* RIVERA Cambas. "México pintoresco, artístico y monumental", México, 1880, La reforma, 515 p.
- \* ROJAS Rabiela, Teresa. "Aspectos tecnológicos de las obras hidráulicas coloniales", en Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales, México, 1974, INAH-CIESAS.
- \* \_\_\_\_\_. (Comp). "La Agricultura chinampera". México, 1983, UACH, Serie Agronomía No.7, 229 p.
- \* SARMIENTO Silva, Sergio. "Procesos y movimientos sociales en el Valle del Mezquital", en Nos queda la esperanza. El Valle del Mezquital, México, 1991, CNCA, 351 p.
- \* SERRA Puche, Maricarmen. "Ponencia presentada en el Foro de Rescate de Xochimilco".

UAM-Xochimilco, Noviembre de 1989, (Mimeo).

\* \_\_\_\_\_, "Ecología y Economía lacustre en el sur de la Cuenca de México", Volumen 31, No.1, México, 1980, IIA-UNAM, 272

\* SCHILLING, Elizabeth, "Los jardines flotantes del Xochimilco, 1938", en Rojas Rabiela, Teresa (comp), La Agricultura Chinampera, México, 1983, UACH, p.71-98.

\* SCHTEINGART, Martha, "Los productores del espacio habitable. Estado, Empresa y Sociedad en La Ciudad de México", México, 1989, El Colegio de México, 415 p.

\* SOTO, Enrique, "Los presidentes de México ante la nación 1821- 1984", en 5 volúmenes, México, 1985, Quetzal, Grupo de comunicación S.A.- H Cámara de Diputados.

\* VALADEZ, José, "El porfirismo. Historia de un régimen. Tomo II: El Crecimiento I", México, 1987, UNAM, 330 p.

\* \_\_\_\_\_, "El porfirismo. Hitoria de un régimen. Tomo III: El Crecimiento II", México, 1987, UNAM, 344 p.

\* WARD, Peter M., "México: Una Megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano". México, 1991, CNCA-Alianza, 327 p.

\* WEBER, Max, "El político y el científico", 5a ed, México, 1985, Premia Editora, 89 p.

\* WEST, Robert y ARMILLAS, Pedro, "Las Chinampas de México. Poesía y realidad de los jardines flotantes" en Rojas Rabiela, Teresa (comp), La Agricultura chinampera, México, 1983, UACH, Serie Agronomía No.7, 229 p.

\* WILK Graber, David, "Planeación del uso del suelo y medio ambiente en la Ciudad de México", en Una década de planeación urbano regional..., p. 329-347.

\* ZEPEDA Pallares, Jorge, "Monografía del poblado de Santiago Tulyehualco Delegación de Xochimilco, D.F.", México, 1979, 83p.

## DOCUMENTOS OFICIALES.

- \* Atlas ejidal del D.F. (Encuesta Nacional agropecuaria ejidal, 1988), INEGI, México, 1990, 47 p.
- \* XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI, México, 1991, 408 p.
- \* Indicadores sobre fecundidad, marginación y ruralidad a nivel delegacional D.F., México, CONAPO, Rafael García Jiménez, et al, 1987, 14 h.
- \* "Memoria de gestión del periodo Dic de 1982 a Nov de 1988", Delegación Xochimilco DDF, México, 1988.
- \* Plan Nacional de desarrollo 1983-88, México, 1983, Miguel de la Madrid H, SPP.
- \* Plan Nacional de Desarrollo 1989-94, México, 1989, Carlos Salinas de Gortari, SPP.
- \* Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Xochimilco, Memoria Descriptiva, México, 1980, SAHOP:DDF, 346 p.
- \* Plan Parcial de Desarrollo Urbano, Delegación Xochimilco, México, 1983, DDF, 41 p.
- \* Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Delegación Xochimilco, folleto, México, 1987, DDF-DGRUPE.
- \* Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Delegación Xochimilco, folleto, México, 1992, DDF-DGRUPE.
- \* Programa Director de Desarrollo Urbano, Rural y Ecológico México, 1986, p. VI-54.
- \* Sistema de planificación urbana de Distrito Federal, México, 1982, DDF, Dirección General de Planificación, Programa de capacitación y difusión, SNT-DGP, 71 p.
- \* Xochimilco: Cuaderno de Información básica delegacional, México, 1990, INEGI-DDF, 47 p.